

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

**INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. OC No.153487****1. ASPECTOS GENERALES**

CONTRATANTE	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
CONTRATO NRO.	153487
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/10/25
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.
CONTRATISTA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
CC o NIT	900.155.107-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C. en las instalaciones del Centro de Manufactura en Textil y Cuero ubicado en la Carrera 30 No. 17 B-25 Sur.
FECHA DE INICIO	16/10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	veinticinco (25) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$87.973.250,00
PRÓRROGA No. 01	2025-11-07 - 18 DIAS calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	28/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$87.973.250,00
FORMA DE PAGO	<p>El valor de la Orden de Compra (Contrato) de pagará de conformidad con el Literal F de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. visible en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano en donde se indica que:</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura. El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.</p> <p>Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones.</p> <p>Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén</p>



	<p>puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.</p> <p>Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año. Por tanto: El Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Distrito Capital realizará un único pago dentro de los (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura por parte del Contratista a la entidad a través del supervisor del contrato, a la cual se deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social, (Planilla Integrada - EPS, Pensiones y ARL).b) Soporte de pago al sistema de Seguridad Social sea Persona Natural o Persona Jurídica (Cuando Aplique).c) Cámara de Comercio vigente no superior a 3 meses (En los casos que se requiera).d) Número de la cuenta y banco del contratista beneficiario.e) Recibo a satisfacción de los bienes o servicios facturados firmados por la entidad a través del supervisor asignado por el director de la Regional Distrito Capital.f) Orden de Pago impartida por el Ordenador del gasto, hecho que se realizará al interior de la Entidad En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 73 y 74 del Decreto 111 de 1996 y a la verificación de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley de Reforma Laboral (Ley 789 de 2002). <p>Nota: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.</p> <p>Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna, los proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados. Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el termino de 30 días calendario empezara a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.</p> <p>El proveedor deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: -Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>social, (Planilla Integrada - EPS, Pensiones y ARL). -Soporte de pago al sistema de Seguridad Social sea Persona Natural o Persona Jurídica. - Cámara de Comercio vigente no superior a 3 meses (En los casos que se requiera). -Certificación Bancaria. -Recibo a satisfacción de los bienes o servicios facturados firmados por la entidad a través del supervisor asignado por el director regional Distrito Capital. -Orden de Pago impartida por el Ordenador del gasto, hecho que se realizará al interior de la Entidad. Así mismo se debe dar cumplimiento del Instructivo de Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de pagos (GRF-I-002) expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, el Supervisor del contrato adjuntará la documentación que se encuentre en la entidad estatal y verificará que la misma reúna las condiciones establecidas en dicho instructivo para el trámite del pago se efectuará mediante el escaneo de tres (3) archivos así: Gestión financiera: Este archivo debe ir el Pdf nombrado así: GF-NIT-# registro-MES-AÑO, en el cual se incluirán los siguientes documentos: Registro presupuestal, RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días*, certificación de pago de parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal, certificación de la cuenta bancaria (la que se anexa a la propuesta) no mayor a 30 días*, factura cumpliendo con todos los requisitos de Ley, para el caso de factura electrónica se requiere que esta incluya el código QR. Gestión Contractual: Este archivo debe ir el Pdf nombrado así: GC-NIT-# registro-MES-AÑO, en el cual se incluirán los siguientes documentos: Certificado de recibo a satisfacción debidamente firmada por el supervisor, copia del contrato* o de las modificaciones o adiciones que se realicen. Factura: Este archivo debe ir el Pdf nombrado así: FV-No factura-NIT-# registro-MES-AÑO, en el cual se incluirán los siguientes documentos: factura cumpliendo con todos los requisitos de Ley, para el caso de factura electrónica se requiere que esta incluya el código QR. Este documento debe estar dirigido al SENA Nit.: 899.999.034-1 Nota: los documentos con el * únicamente serán adjuntados para el primer pago.</p> <p>Así mismo, se debe dar cumplimiento a la Circular 3-2021-000055 del SENA que establece nuevos Lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores, En primer lugar es preciso señalar que las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, al realizar el registro de la obligación, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto obligado a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago. Es de anotar, que la información tributaria de los terceros (Proveedor o Contratista) creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web, por lo cual el sistema validará de forma automática la responsabilidad 52 – Facturador electrónico que se encuentra en el RUT, en consecuencia cualquier tercero que tenga este tipo de responsabilidad en el RUT, deberá de forma obligatoria suministrar factura de venta electrónica por cualquier tipo de operación que lleve a cabo con el SENA</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>“En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado.</p> <p>Procedimiento para el cargue de facturas al SECOP II: Aprobados los anteriores documentos por parte del Supervisor, el contratista efectuará el procedimiento para cargar la facturación en el SECOP II. Para cargar la factura al SECOP.</p>
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	DESDE EL 16/10/2025 AL 28/11/2025.

1.1. Garantías contractuales

No aplica

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
En desarrollo del objeto del contrato el proveedor se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Publica de Contratación - Colombia Compra Eficiente.	El contratista cumplió las obligaciones establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Publica de Contratación - Colombia Compra Eficiente	Recibo a satisfacción
Para garantizar la calidad de los bienes, el contratista seleccionado deberá entregar los bienes de acuerdo con lo requerido por la ley y por la entidad contratante.	El contratista entrego los Bienes de acuerdo con lo requerido por la entidad.	Recibo a satisfacción
Garantizar que los elementos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados, libres de defectos e imperfecciones, y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Se realizó inspección física a los elementos entregados por parte del proveedor de acuerdo con las especificaciones técnicas de la orden de compra.	Recibo a satisfacción
Los productos deben incluir todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	Se revisaron los accesorios y piezas de manera completa, se ensamblaron piezas de los elementos y se avala correcto funcionamiento de los elementos.	Recibo a satisfacción
El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.	Se recibió a satisfacción los elementos, por tanto, el proveedor cumple con lo establecido en la orden de compra.	Formato GIL-F-010 firmado. Formato GIL-F-074 firmado.
En caso de que los bienes reporten daños o fallas el contratista deberá dar respuesta a más tardar tres (3) días y responder al requerimiento del Supervisor o de ser necesario el cambio del bien entregado.	No se presentó ningunas circunstancias	No se presentó ningunas circunstancias



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	El proveedor presenta la certificación de pagos del sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices	Se adjunta certificación

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Periodo de cotización otros riesgos – noviembre 2025 Periodo de cotización para salud - diciembre 2025	81930658 02/12/2025 81971792 02/12/2025

OBLIGACIONES AMBIENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes Guías: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.	No aplica	No aplica
La garantía de fábrica de las luminarias debe ser: Bombillas LED y balas led mínimo de veinticuatro meses (24) meses, a partir de la entrega. Tubos LED mínimo de sesenta (60) meses, a partir de la entrega. Luminarias para Iluminación Interior de treinta y seis (36) meses, a partir de la entrega.	No aplica	No aplica
Entregar copia del radicado donde conste la Presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.	No aplica	No aplica
Aplica a todas las sustancias químicas que se compraran (pinturas, selladores, adhesivo, emulsiones, thinner, esmalte entre otros)		
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)"	Cumple	Se Adjunta hojas de seguridad de todos los productos se encuentran etiquetados.
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Cumple	Se evidencia cumpliendo en la entrega
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Cumple	Se adjunta archivo
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para	Cumple	Se verifica cumplimiento
transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este	Cumple	Se verifica cumplimiento



término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.		
Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.	Cumple	Cumple con los elementos de protección para el descargue

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
12 DIC 2025	EG041047706	\$ 87.973.250,00 - COP	\$ 87.973.250,00 - COP	\$0,00 -	100 %

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	PERIODO REPORTADO		PLANILLA No.
	MES	VALOR	
Cotización Otros Riesgos	OCT 2025	\$ 18.891.600	81379185 del 05 de noviembre de 2025
Cotización Para Salud	NOV 2025		
Cotización Otros Riesgos	OCT 2025	\$ 5.999.026.400	81411571 del 05 de noviembre de 2025
Cotización Para Salud	NOV 2025		

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma Tienda Virtual de Estado Colombiano, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.



8. OBSERVACIONES

No aplica.

Para constancia se firma el 12 de diciembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Alexander Rey Sánchez", is written over a horizontal line.

Supervisor del contrato

Jorge Alexander Rey Sánchez
Prof. Infraestructura y Logística

CLAUDIA JANETH GOMES LARROTA

Subdirectora (E) Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Elaboró: Jorge Alexander Rey Sánchez

A small, handwritten signature in black ink, likely belonging to Jorge Alexander Rey Sánchez, is placed to the right of the text "Elaboró: Jorge Alexander Rey Sánchez".



**SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-
CENTRO DE MANUFACTURA EN
TEXTIL Y CUERO
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

N.I.T. 900155107

Avenida 9 # 125 - 30

Bogotá,

Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo

hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co

Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden **153487**
 No de Instrumento **CCE-GS-2015-1**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **16/10/25**
 Fecha de Vencimiento **10/11/25**
 Comprador **Claudia Janet Gómez Larrotta**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **Jorge Alexander Rey Sanchez**
 Teléfono **314 3677446**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **ninguno**
 Justificación **Contratar la compra de materiales**

**y elementos de ferretería para el mantenimiento las
diferentes áreas y sedes del Centro de Manufactura
en Textil y Cuero.**

Enviar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO

Avenida 30 No 17B-25 Sur

Bogotá

Colombia

Atte: Claudia Janet Gómez

Facturar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO

Avenida 30 No 17B-25 Sur

Bogotá ,

Colombia

Atte: Claudia Janet Gómez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4325	GSF01-SOPORTE PARED PARA EXTINTORES LAT021	50.0	Unidad	22.000,00	1.100.000,00
2	CDP 4325	GSF01-ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y TRAPEROS 1390142	15.0	Unidad	26.500,00	397.500,00
3	CDP 4325	GSF01-TOMACTE DOBLE P/T BCO C/TAPA P&S 2182803	100.0	Unidad	27.500,00	2.750.000,00
4	CDP 4325	GSF01-TOMACTE DOBLE P/T 20A NARANJA NEMA 2182947	100.0	Unidad	77.500,00	7.750.000,00
5	CDP 4325	GSF01-TOMA DB PATA TRABADA 20A C/P BL CILES 1268742	50.0	Unidad	15.000,00	750.000,00
6	CDP 4325	GSF01-ALAMBRE N12 100M ROJO 1361088	3.0	Unidad	260.000,00	780.000,00
7	CDP 4325	GSF01-ALAMBRE COBRE N12 BLANCO 100MT 1040236	3.0	Unidad	280.000,00	840.000,00
8	CDP 4325	GSF01-ALAMBRE COBRE N12 VERDE 100MT 1044548	3.0	Unidad	260.000,00	780.000,00
9	CDP 4325	GSF01-TAPA TOMA DOBLE BLANCO P&S 2182806	60.0	Unidad	11.000,00	660.000,00
10	CDP 4325	GSF01-TOMA DOBLE INCRUSTAR P/T AISLADO 15 A. 2261873	54.0	Unidad	28.000,00	1.512.000,00
11	CDP 4325	GSF01-MANGUERA ESPIRAL 1/2 PG X 5MT NGR ACME	50.0	Unidad	14.000,00	700.000,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		2184194 11/15/2025				
12	CDP 4325	GSF01-AMARRE NEGRO 2.5 X 200MM 1419217	30.0	Unidad	12.000,00	360.000,00
13	CDP 4325	GSF01-AMARRE NEGRO 3.6 X 300MM 1419223	30.0	Unidad	24.500,00	735.000,00
14	CDP 4325	GSF01-ESMALTE 3EN1 1GL PINTULUX VERDE BRONCE 1063592 11/15/2025	10.0	Unidad	125.000,00	1.250.000,00
15	CDP 4325	GSF01-ANTICORROSIVO 1GL PINTUCO GRIS 2192239 11/15/2025	10.0	Unidad	75.000,00	750.000,00
16	CDP 4325	GSF01-ESMALTE INT 1GL DOMESTICO BLANCO 2202431008 11/15/2025	30.0	Unidad	90.000,00	2.700.000,00
17	CDP 4325	GSF01-THINNER COMUN 1GL DJG 2192166 11/15/2025	30.0	Unidad	45.000,00	1.350.000,00
18	CDP 4325	GSF01-CINTA ENMASCARAR 36MM X 40MTS STARTAPE 2234606 11/15/2025	100.0	Unidad	17.000,00	1.700.000,00
19	CDP 4325	GSF01-AGREGADO MIXTO CONCREX 40KG 1433099 11/15/2025	6.0	Unidad	19.000,00	114.000,00
20	CDP 4325	GSF01-ARENA DE RIO CONCREX 40KG 1433097	6.0	Unidad	19.000,00	114.000,00
21	CDP 4325	GSF01-CEMENTO ARGOS PORTLAND TIPO I X 50 KG 2190911 11/15/2025	20.0	Unidad	34.000,00	680.000,00
22	CDP 4325	GSF01-TUBO PVC PRESION 1/2PG X3M RDE9 GERFOR 1181245 11/15/2025	10.0	Unidad	11.000,00	110.000,00
23	CDP 4325	GSF01-TUBO PVC PRESION 3/4PG X3M RDE21 GERFOR 1181249 11/15/2025	10.0	Unidad	11.000,00	110.000,00
24	CDP 4325	GSF01-TUBO PVC PRESION 1PG X3M RDE13.5 GERFOR 1181257 11/15/2025	10.0	Unidad	20.000,00	200.000,00
25	CDP 4325	GSF01-BROCHA POPULAR 2PG CARIBE 1153349 11/15/2025	15.0	Unidad	8.000,00	120.000,00
26	CDP 4325	GSF01-RODILLO ANTIOTA 9 PULG 1265138 11/15/2025	20.0	Unidad	15.000,00	300.000,00
27	CDP 4325	GSF01-RODILLO 3PG EPOXICO MASTDER 2191227 10/31/2025	20.0	Unidad	10.000,00	200.000,00
28	CDP 4325	GSF01-SOLDADURA PVC 900 GR-1/4 GAL GERFOR 1170510 11/15/2025	8.0	Unidad	98.500,00	788.000,00
29	CDP 4325	GSF01-LIMPIADOR REMOV 760 GR-1/4 GAL GERFOR 1170509 11/15/2025	8.0	Unidad	50.000,00	400.000,00
30	CDP 4325	GSF01-SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR NEGR 300ML 1456626	30.0	Unidad	57.000,00	1.710.000,00
31	CDP 4325	GSF01-SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR BLAN 600ML 1456630	30.0	Unidad	89.000,00	2.670.000,00
32	CDP 4325	GSF01-ADHESIVO SIKAFLEX CRYSTAL CLEAR 290ML 1295988	30.0	Unidad	68.000,00	2.040.000,00
33	CDP 4325	GSF01-CONJ VALVULA TANQUE ALTO FLOTADOR 1/2 1152089 11/15/2025	10.0	Unidad	40.000,00	400.000,00
34	CDP 4325	GSF01-SIKACERAM 100 CERAMICO 25 KG GRIS 1419127 11/30/2025	20.0	Unidad	25.000,00	500.000,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
35	CDP 4325	GSF01-GRIFERIA LAVAMANOS PUSH BAJO CONSUMO 1466153	20.0	Unidad	222.000,00	4.440.000,00
36	CDP 4325	GSF01-LLAVE MANGUERA PESADA SATINADA GRICOL 2177671	20.0	Unidad	77.000,00	1.540.000,00
37	CDP 4325	GSF01-DISCO CORTE 4 1/2 X 1/8 DEWALT 2194055	12.0	Unidad	5.900,00	70.800,00
38	CDP 4325	GSF01-CERRADURA S/PONER DER 987 2PASADORE 2189114	50.0	Unidad	209.000,00	10.450.000,00
39	CDP 4325	GSF01-CERRADURA S/PONER 987 DERECHA YALE 2189112	20.0	Unidad	202.000,00	4.040.000,00
40	CDP 4325	GSF01-CERRADURA S/PONER 987 IZQUIERDA YALE 2189111	20.0	Unidad	202.000,00	4.040.000,00
41	CDP 4325	GSF01-CERRADURA INCRUST PICO LORO 20MM INOX 1251494	30.0	Unidad	46.500,00	1.395.000,00
42	CDP 4325	GSF01-CANDADO ITALIANO 50MM ARO GRADUABLE YALE 1144126	50.0	Unidad	115.000,00	5.750.000,00
43	CDP 4325	GSF01-TALADRO PERC 1/2 710W 0-1280RPM DEWALT 2263686	1.0	Unidad	413.000,00	413.000,00
44	CDP 4325	GSF01-REMACHADORA TRABAJO MEDIO STANLEY 195965	2.0	Unidad	53.500,00	107.000,00
45	CDP 4325	GSF01-FLEXOMETRO 5MT FORTE 2270187	10.0	Unidad	14.000,00	140.000,00
46	CDP 4325	GSF01-EMULSION ASFALTICA SIKA 18 KG 2188863	5.0	Unidad	176.000,00	880.000,00
47	CDP 4325	GSF01-ALUMANTO AUTOADHESIVO 2.5MM 1084003	20.0	Unidad	409.500,00	8.190.000,00
48	CDP 4325	GSF01-ANCLAJE OJO 5/16*1 1/2" 2UN 2196024	500.0	Unidad	6.290,00	3.145.000,00
49	CDP 4325	GSF01-PDQ ESCALERA 2 NIVELES COLORES 150KG 1400275	5.0	Unidad	119.990,00	599.950,00
50	CDP 4325	GSF01-ÁNGULO DRYWALL 25X25MM CALIBRE 26X2.44M 1239967	50.0	Unidad	3.900,00	195.000,00
51	CDP 4325	GSF01-TLLO LAM PAN E/PL PH P/B ZI8X3/4PG 500UN 1054824	2.0	Unidad	35.000,00	70.000,00
52	CDP 4325	GSF01-TLLO PANC PH ESTRUC P/BRO 8X1/2 50UN 2196143	8.0	Unidad	6.500,00	52.000,00
53	CDP 4325	GSF01-PEGADIT SILICONA VIDRIO/ALUMITRANS 280ML 2175451	20.0	Unidad	37.500,00	750.000,00
54	CDP 4325	GSF01-BROCHA POPULAR 1 1/2PG CARIBE 1153348	15.0	Unidad	7.500,00	112.500,00
55	CDP 4325	GSF01-BROCHA ESTANDAR 1 PULG 1248075	15.0	Unidad	6.500,00	97.500,00
56	CDP 4325	GSF01-RODILLO 4PG EPOXICO MASTDER 1128441	20.0	Unidad	11.000,00	220.000,00
57	CDP 4325	GSF01-TINTE UNIVERSAL 60 CC VERDE VIVO RECOL 1104264	5.0	Unidad	21.000,00	105.000,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
58	CDP 4325 GSF01-STRETCH COTIDIANA 50CM X 450MT CAL.6 1396148	10.0	Unidad	95.000,00	950.000,00
59	CDP 4325 GSF01-MANIJA EN PVC NEGRO PARA CAJON O PUERTA LAT046	200.0	Unidad	14.500,00	2.900.000,00
				87.973.250,00	COP

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	466966
Número de orden de compra a modificar:	153487

Entidad compradora:	SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
Nombre del solicitante:	Claudia Janet Gómez Larrotta
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-07 16:57:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-11-10	2025-11-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149879	ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	CDP-4325	CDP	4325

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	GSF01-SOPORTE PARED PARA EXTINTORES	50.0	Unidad	22000.00	CDP-4325	1100000.00
2	GSF01-ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y TRAPEROS	15.0	Unidad	26500.00	CDP-4325	397500.00
3	GSF01-TOMACTE DOBLE P/T BCO C/TAPA P&S	100.0	Unidad	27500.00	CDP-4325	2750000.00
4	GSF01-TOMACTE DOBLE P/T 20A NARANJA NEMA	100.0	Unidad	77500.00	CDP-4325	7750000.00
5	GSF01-TOMA DB PATA TRABADA 20A C/P BL CILES	50.0	Unidad	15000.00	CDP-4325	750000.00
6	GSF01-ALAMBRE N12 100M ROJO	3.0	Unidad	260000.00	CDP-4325	780000.00
7	GSF01-ALAMBRE COBRE N12 BLANCO 100MT	3.0	Unidad	280000.00	CDP-4325	840000.00
8	GSF01-ALAMBRE COBRE N12 VERDE 100MT	3.0	Unidad	260000.00	CDP-4325	780000.00
9	GSF01-TAPA TOMA DOBLE BLANCO P&S	60.0	Unidad	11000.00	CDP-4325	660000.00
10	GSF01-TOMA DOBLE INCRUSTAR P/T AISLADO 15 A.	54.0	Unidad	28000.00	CDP-4325	1512000.00
11	GSF01-MANGUERA ESPIRAL 1/2 PG X 5MT NGR ACME	50.0	Unidad	14000.00	CDP-4325	700000.00
12	GSF01-AMARRE NEGRO 2.5 X 200MM	30.0	Unidad	12000.00	CDP-4325	360000.00
13	GSF01-AMARRE NEGRO 3.6 X 300MM	30.0	Unidad	24500.00	CDP-4325	735000.00

14	GSF01- ESMALTE 3EN1 1GL PINTULUX VERDE BRONCE	10.0	Unidad	125000.00	CDP-4325	1250000.00
15	GSF01- ANTICORROSIVO 1GL PINTUCO GRIS	10.0	Unidad	75000.00	CDP-4325	750000.00
16	GSF01- ESMALTE INT 1GL DOMESTICO BLANCO	30.0	Unidad	90000.00	CDP-4325	2700000.00
17	GSF01- THINNER COMUN 1GL DJG	30.0	Unidad	45000.00	CDP-4325	1350000.00
18	GSF01-CINTA ENMASCARAR 36MM X 40MTS STARTAPE	100.0	Unidad	17000.00	CDP-4325	1700000.00
19	GSF01- AGREGADO MIXTO CONCREX 40KG	6.0	Unidad	19000.00	CDP-4325	114000.00
20	GSF01-ARENA DE RIO CONCREX 40KG	6.0	Unidad	19000.00	CDP-4325	114000.00
21	GSF01- CEMENTO ARGOS PORTLAND TIPO I X 50 KG	20.0	Unidad	34000.00	CDP-4325	680000.00
22	GSF01-TUBO PVC PRESION 1/2PG X3M RDE9 GERFOR	10.0	Unidad	11000.00	CDP-4325	110000.00
23	GSF01-TUBO PVC PRESION 3/4PG X3M RDE21 GERFOR	10.0	Unidad	11000.00	CDP-4325	110000.00
24	GSF01-TUBO PVC PRESION 1PG X3M RDE13.5 GERFOR	10.0	Unidad	20000.00	CDP-4325	200000.00
25	GSF01-BROCHA POPULAR 2PG CARIBE	15.0	Unidad	8000.00	CDP-4325	120000.00
26	GSF01-RODILLO ANTIOTA 9 PULG	20.0	Unidad	15000.00	CDP-4325	300000.00

27	GSF01-RODILLO 3PG EPOXICO MASTDER	20.0	Unidad	10000.00	CDP-4325	200000.00
28	GSF01- SOLDADURA PVC 900 GR-1/4 GAL GERFOR	8.0	Unidad	98500.00	CDP-4325	788000.00
29	GSF01- LIMPIADOR REMOV 760 GR- 1/4 GAL GERFOR	8.0	Unidad	50000.00	CDP-4325	400000.00
30	GSF01- SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR NEGR 300ML	30.0	Unidad	57000.00	CDP-4325	1710000.00
31	GSF01- SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR BLAN 600ML	30.0	Unidad	89000.00	CDP-4325	2670000.00
32	GSF01- ADHESIVO SIKAFLEX CRYSTAL CLEAR 290ML	30.0	Unidad	68000.00	CDP-4325	2040000.00
33	GSF01-CONJ VALVULA TANQUE ALTO FLOTADOR 1/2	10.0	Unidad	40000.00	CDP-4325	400000.00
34	GSF01- SIKACERAM 100 CERAMICO 25 KG GRIS	20.0	Unidad	25000.00	CDP-4325	500000.00
35	GSF01- GRIFERIA LAVAMANOS PUSH BAJO CONSUMO	20.0	Unidad	222000.00	CDP-4325	4440000.00
36	GSF01-LLAVE MANGUERA PESADA SATINADA GRICOL	20.0	Unidad	77000.00	CDP-4325	1540000.00
37	GSF01-DISCO CORTE 4 1/2 X 1/8 DEWALT	12.0	Unidad	5900.00	CDP-4325	70800.00
38	GSF01- CERRADURA S/PONER DER 987 2PASADORE	50.0	Unidad	209000.00	CDP-4325	10450000.00

39	GSF01- CERRADURA S/PONER 987 DERECHA YALE	20.0	Unidad	202000.00	CDP-4325	4040000.00
40	GSF01- CERRADURA S/PONER 987 IZQUIERDA YALE	20.0	Unidad	202000.00	CDP-4325	4040000.00
41	GSF01- CERRADURA INCRUST PICO LORO 20MM INOX	30.0	Unidad	46500.00	CDP-4325	1395000.00
42	GSF01- CANDADO ITALIANO 50MM ARO GRADUABLE YALE	50.0	Unidad	115000.00	CDP-4325	5750000.00
43	GSF01- TALADRO PERC 1/2 710W 0- 1280RPM DEWALT	1.0	Unidad	413000.00	CDP-4325	413000.00
44	GSF01- REMACHADORA TRABAJO MEDIO STANLEY	2.0	Unidad	53500.00	CDP-4325	107000.00
45	GSF01- FLEXOMETRO 5MT FORTE	10.0	Unidad	14000.00	CDP-4325	140000.00
46	GSF01- EMULSION ASFALTICA SIKA 18 KG	5.0	Unidad	176000.00	CDP-4325	880000.00
47	GSF01- ALUMANTO AUTOADHESIVO 2.5MM	20.0	Unidad	409500.00	CDP-4325	8190000.00
48	GSF01- ANCLAJE OJO 5/16*1 1/2" 2UN	500.0	Unidad	6290.00	CDP-4325	3145000.00
49	GSF01-PDQ ESCALERA 2 NIVELES COLORES 150KG	5.0	Unidad	119990.00	CDP-4325	599950.00
50	GSF01-ÁNGULO DRYWALL 25X25MM CALIBRE 26X2.44M	50.0	Unidad	3900.00	CDP-4325	195000.00

51	GSF01-TLLO LAM PAN E/PL PH P/B ZI8X3/4PG 500UN	2.0	Unidad	35000.00	CDP-4325	70000.00
52	GSF01-TLLO PANC PH ESTRUC P/BRO 8X1/2 50UN	8.0	Unidad	6500.00	CDP-4325	52000.00
53	GSF01-PEGADIT SILICONA VIDRIO/ALUMITRA/ 280ML	20.0	Unidad	37500.00	CDP-4325	750000.00
54	GSF01-BROCHA POPULAR 1 1/2PG CARIBE	15.0	Unidad	7500.00	CDP-4325	112500.00
55	GSF01-BROCHA ESTANDAR 1 PULG	15.0	Unidad	6500.00	CDP-4325	97500.00
56	GSF01-RODILLO 4PG EPOXICO MASTDER	20.0	Unidad	11000.00	CDP-4325	220000.00
57	GSF01-TINTE UNIVERSAL 60 CC VERDE VIVO RECOL	5.0	Unidad	21000.00	CDP-4325	105000.00
58	GSF01- STRETCH COTIDIANA 50CM X 450MT CAL.6	10.0	Unidad	95000.00	CDP-4325	950000.00
59	GSF01-MANIJA EN PVC NEGRO PARA CAJON O PUERTA	200.0	Unidad	14500.00	CDP-4325	2900000.00

Total Orden de Compra Actual:

87,973,250.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:

0.00

Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	87,973,250.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	87,973,250.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza la presente ampliación al plazo de vencimiento de la orden de compra N° 153487 hasta el 28 de noviembre de 2025, teniendo en cuenta el comunicado remitido por la empresa, donde informa que "Entendemos que ya se han establecido fechas de pago para la cancelación de estas obligaciones, por lo cual no se contempla la cancelación de la orden de compra. Sin embargo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el literal F de los lineamientos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), específicamente en lo relacionado con Facturación y Pago, solicitamos se nos conceda una prórroga para mantener activa la relación comercial hasta tanto la entidad se ponga al día con los pagos pendientes", aprobada por el supervisor el señor Jorge Alexander Rey Sanchez.



Firmado
digitalmente por
CLAUDIA JANET
GOMEZ LARROTTA

Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Janet Gómez Larrotta

Documento: 37705691



Firma de proveedor

Nombre: Lorenzo Medina

LuzB Documento: 79.131.390



**SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL-
CENTRO DE MANUFACTURA EN
TEXTIL Y CUERO
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

N.I.T. 900155107

Avenida 9 # 125 - 30

Bogotá,

Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo

hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co

Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden **153487**
 No de Instrumento **CCE-GS-2015-1**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **16/10/25**
 Fecha de Vencimiento **28/11/25**
 Comprador **Claudia Janet Gómez Larrotta**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **Jorge Alexander Rey Sanchez**
 Teléfono **314 3677446**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **ninguno**
 Justificación **Contratar la compra de materiales
y elementos de ferretería para el mantenimiento las
diferentes áreas y sedes del Centro de Manufactura
en Textil y Cuero.**

Enviar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO

Avenida 30 No 17B-25 Sur

Bogotá

Colombia

Atte: Claudia Janet Gómez

Facturar a

SENA-REGIONAL DISTRITO
CAPITAL-CENTRO DE
MANUFACTURA EN TEXTIL Y
CUERO

Avenida 30 No 17B-25 Sur

Bogotá ,

Colombia

Atte: Claudia Janet Gómez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4325	GSF01-SOPORTE PARED PARA EXTINTORES LAT021	50.0	Unidad	22.000,00	1.100.000,00
2	CDP 4325	GSF01-ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y TRAPEROS 1390142	15.0	Unidad	26.500,00	397.500,00
3	CDP 4325	GSF01-TOMACTE DOBLE P/T BCO C/TAPA P&S 2182803	100.0	Unidad	27.500,00	2.750.000,00
4	CDP 4325	GSF01-TOMACTE DOBLE P/T 20A NARANJA NEMA 2182947	100.0	Unidad	77.500,00	7.750.000,00
5	CDP 4325	GSF01-TOMA DB PATA TRABADA 20A C/P BL CILES 1268742	50.0	Unidad	15.000,00	750.000,00
6	CDP 4325	GSF01-ALAMBRE N12 100M ROJO 1361088	3.0	Unidad	260.000,00	780.000,00
7	CDP 4325	GSF01-ALAMBRE COBRE N12 BLANCO 100MT 1040236	3.0	Unidad	280.000,00	840.000,00
8	CDP 4325	GSF01-ALAMBRE COBRE N12 VERDE 100MT 1044548	3.0	Unidad	260.000,00	780.000,00
9	CDP 4325	GSF01-TAPA TOMA DOBLE BLANCO P&S 2182806	60.0	Unidad	11.000,00	660.000,00
10	CDP 4325	GSF01-TOMA DOBLE INCRUSTAR P/T AISLADO 15 A. 2261873	54.0	Unidad	28.000,00	1.512.000,00
11	CDP 4325	GSF01-MANGUERA ESPIRAL 1/2 PG X 5MT NGR ACME	50.0	Unidad	14.000,00	700.000,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		2184194 11/15/2025				
12	CDP 4325	GSF01-AMARRE NEGRO 2.5 X 200MM 1419217	30.0	Unidad	12.000,00	360.000,00
13	CDP 4325	GSF01-AMARRE NEGRO 3.6 X 300MM 1419223	30.0	Unidad	24.500,00	735.000,00
14	CDP 4325	GSF01-ESMALTE 3EN1 1GL PINTULUX VERDE BRONCE 1063592 11/15/2025	10.0	Unidad	125.000,00	1.250.000,00
15	CDP 4325	GSF01-ANTICORROSIVO 1GL PINTUCO GRIS 2192239 11/15/2025	10.0	Unidad	75.000,00	750.000,00
16	CDP 4325	GSF01-ESMALTE INT 1GL DOMESTICO BLANCO 2202431008 11/15/2025	30.0	Unidad	90.000,00	2.700.000,00
17	CDP 4325	GSF01-THINNER COMUN 1GL DJG 2192166 11/15/2025	30.0	Unidad	45.000,00	1.350.000,00
18	CDP 4325	GSF01-CINTA ENMASCARAR 36MM X 40MTS STARTAPE 2234606 11/15/2025	100.0	Unidad	17.000,00	1.700.000,00
19	CDP 4325	GSF01-AGREGADO MIXTO CONCREX 40KG 1433099 11/15/2025	6.0	Unidad	19.000,00	114.000,00
20	CDP 4325	GSF01-ARENA DE RIO CONCREX 40KG 1433097	6.0	Unidad	19.000,00	114.000,00
21	CDP 4325	GSF01-CEMENTO ARGOS PORTLAND TIPO I X 50 KG 2190911 11/15/2025	20.0	Unidad	34.000,00	680.000,00
22	CDP 4325	GSF01-TUBO PVC PRESION 1/2PG X3M RDE9 GERFOR 1181245 11/15/2025	10.0	Unidad	11.000,00	110.000,00
23	CDP 4325	GSF01-TUBO PVC PRESION 3/4PG X3M RDE21 GERFOR 1181249 11/15/2025	10.0	Unidad	11.000,00	110.000,00
24	CDP 4325	GSF01-TUBO PVC PRESION 1PG X3M RDE13.5 GERFOR 1181257 11/15/2025	10.0	Unidad	20.000,00	200.000,00
25	CDP 4325	GSF01-BROCHA POPULAR 2PG CARIBE 1153349 11/15/2025	15.0	Unidad	8.000,00	120.000,00
26	CDP 4325	GSF01-RODILLO ANTIOTA 9 PULG 1265138 11/15/2025	20.0	Unidad	15.000,00	300.000,00
27	CDP 4325	GSF01-RODILLO 3PG EPOXICO MASTDER 2191227 10/31/2025	20.0	Unidad	10.000,00	200.000,00
28	CDP 4325	GSF01-SOLDADURA PVC 900 GR-1/4 GAL GERFOR 1170510 11/15/2025	8.0	Unidad	98.500,00	788.000,00
29	CDP 4325	GSF01-LIMPIADOR REMOV 760 GR-1/4 GAL GERFOR 1170509 11/15/2025	8.0	Unidad	50.000,00	400.000,00
30	CDP 4325	GSF01-SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR NEGR 300ML 1456626	30.0	Unidad	57.000,00	1.710.000,00
31	CDP 4325	GSF01-SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR BLAN 600ML 1456630	30.0	Unidad	89.000,00	2.670.000,00
32	CDP 4325	GSF01-ADHESIVO SIKAFLEX CRYSTAL CLEAR 290ML 1295988	30.0	Unidad	68.000,00	2.040.000,00
33	CDP 4325	GSF01-CONJ VALVULA TANQUE ALTO FLOTADOR 1/2 1152089 11/15/2025	10.0	Unidad	40.000,00	400.000,00
34	CDP 4325	GSF01-SIKACERAM 100 CERAMICO 25 KG GRIS 1419127 11/30/2025	20.0	Unidad	25.000,00	500.000,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
35	CDP 4325	GSF01-GRIFERIA LAVAMANOS PUSH BAJO CONSUMO 1466153	20.0	Unidad	222.000,00	4.440.000,00
36	CDP 4325	GSF01-LLAVE MANGUERA PESADA SATINADA GRICOL 2177671	20.0	Unidad	77.000,00	1.540.000,00
37	CDP 4325	GSF01-DISCO CORTE 4 1/2 X 1/8 DEWALT 2194055	12.0	Unidad	5.900,00	70.800,00
38	CDP 4325	GSF01-CERRADURA S/PONER DER 987 2PASADORE 2189114	50.0	Unidad	209.000,00	10.450.000,00
39	CDP 4325	GSF01-CERRADURA S/PONER 987 DERECHA YALE 2189112	20.0	Unidad	202.000,00	4.040.000,00
40	CDP 4325	GSF01-CERRADURA S/PONER 987 IZQUIERDA YALE 2189111	20.0	Unidad	202.000,00	4.040.000,00
41	CDP 4325	GSF01-CERRADURA INCRUST PICO LORO 20MM INOX 1251494	30.0	Unidad	46.500,00	1.395.000,00
42	CDP 4325	GSF01-CANDADO ITALIANO 50MM ARO GRADUABLE YALE 1144126	50.0	Unidad	115.000,00	5.750.000,00
43	CDP 4325	GSF01-TALADRO PERC 1/2 710W 0-1280RPM DEWALT 2263686	1.0	Unidad	413.000,00	413.000,00
44	CDP 4325	GSF01-REMACHADORA TRABAJO MEDIO STANLEY 195965	2.0	Unidad	53.500,00	107.000,00
45	CDP 4325	GSF01-FLEXOMETRO 5MT FORTE 2270187	10.0	Unidad	14.000,00	140.000,00
46	CDP 4325	GSF01-EMULSION ASFALTICA SIKA 18 KG 2188863	5.0	Unidad	176.000,00	880.000,00
47	CDP 4325	GSF01-ALUMANTO AUTOADHESIVO 2.5MM 1084003	20.0	Unidad	409.500,00	8.190.000,00
48	CDP 4325	GSF01-ANCLAJE OJO 5/16*1 1/2" 2UN 2196024	500.0	Unidad	6.290,00	3.145.000,00
49	CDP 4325	GSF01-PDQ ESCALERA 2 NIVELES COLORES 150KG 1400275	5.0	Unidad	119.990,00	599.950,00
50	CDP 4325	GSF01-ÁNGULO DRYWALL 25X25MM CALIBRE 26X2.44M 1239967	50.0	Unidad	3.900,00	195.000,00
51	CDP 4325	GSF01-TLLO LAM PAN E/PL PH P/B ZI8X3/4PG 500UN 1054824	2.0	Unidad	35.000,00	70.000,00
52	CDP 4325	GSF01-TLLO PANC PH ESTRUC P/BRO 8X1/2 50UN 2196143	8.0	Unidad	6.500,00	52.000,00
53	CDP 4325	GSF01-PEGADIT SILICONA VIDRIO/ALUMITRANS 280ML 2175451	20.0	Unidad	37.500,00	750.000,00
54	CDP 4325	GSF01-BROCHA POPULAR 1 1/2PG CARIBE 1153348	15.0	Unidad	7.500,00	112.500,00
55	CDP 4325	GSF01-BROCHA ESTANDAR 1 PULG 1248075	15.0	Unidad	6.500,00	97.500,00
56	CDP 4325	GSF01-RODILLO 4PG EPOXICO MASTDER 1128441	20.0	Unidad	11.000,00	220.000,00
57	CDP 4325	GSF01-TINTE UNIVERSAL 60 CC VERDE VIVO RECOL 1104264	5.0	Unidad	21.000,00	105.000,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
58	CDP 4325 GSF01-STRETCH COTIDIANA 50CM X 450MT CAL.6 1396148	10.0	Unidad	95.000,00	950.000,00
59	CDP 4325 GSF01-MANIJA EN PVC NEGRO PARA CAJON O PUERTA LAT046	200.0	Unidad	14.500,00	2.900.000,00
				87.973.250,00	COP



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:

Pública Clasificada:

Pública Reservada:

ACTA No. 01

FECHA: 11-dic-25

CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

COD REGIONAL: 11

REGIONAL: DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE COSTO: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

COD CENTRO DE COSTO: 921210

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA

TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO: 153487

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO 16 OCT 2025

RUBRO PRESUPUESTAL: RP No. 53925

PROVEEDOR CONTRATISTA: CENCOSUD COLOMBIA S.A.

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 900.155.107- 1

VALOR TOTAL: 87.973.250,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 NOV 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS: 1

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO: 2090

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Firmado digitalmente por JORGE A. REY SANCHEZ

FIRMA SUPERVISOR:

Fecha: 2025.12.12 10:26:20 -05'00'

NOMBRE COMPLETO: JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ

Nº DE IDENTIFICACIÓN: 88.225.858

CORREO INSTITUCIONAL: JAREYS@SENA.EDU.CO

CARGO: PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

Nº DE CONTACTO: 314 367 74 46



Versión: 03

Código: GIL-F-074

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO NOVEDAD RECIBO A SATISFACCIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada:

ACTA DE NOVEDAD No. 01

FECHA: 11 DIC 2025

CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

COD REGIONAL: 11

REGIONAL: DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE COSTO: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

COD CENTRO DE COSTO: 9212

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA

TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

No. DE ACTO ADMINISTRATIVO: 153487

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 16 OCT 2025

TIPO DE NOVEDAD PRORROGA

No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA 153487

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA: 07 NOV 2025

PROVEEDOR CONTRATISTA: CENCOSUD COLOMBIA S.A.

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 900.155.107- 1

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 NOV 2025

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

DESCRIBA DE MANERA CLARA LA NOVEDAD: SE REALIZA LA PRESENTE AMPLIACIÓN AL PLAZO DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA N° 153487 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, TENIENDO EN CUENTA EL COMUNICADO REMITIDO POR LA EMPRESA, DONDE INFORMA QUE "ENTENDEMOS QUE YA SE HAN ESTABLECIDO FECHAS DE PAGO PARA LA CANCELACIÓN DE ESTAS OBLIGACIONES, POR LO CUAL NO SE CONTEMPLA LA CANCELACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. SIN EMBARGO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL LITERAL F DE LOS LINEAMIENTOS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), ESPECÍFICAMENTE EN LO RELACIONADO CON FACTURACIÓN Y PAGO, SOLICITAMOS SE NOS CONCEDA UNA PRÓRROGA PARA MANTENER ACTIVA LA RELACIÓN COMERCIAL HASTA TANTO LA ENTIDAD SE PONGA AL DÍA CON LOS PAGOS PENDIENTES", APROBADA POR EL SUPERVISOR EL SEÑOR JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ.

SE AMPLIA FECHA DE VENCIMIENTO YA QUE EL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEBIA UNA FACTURA Y EL SISTEMA DE DESPACHOS DE CENCOSUD NO PERMITIA EL DESPACHO DE ESTA ORDEN DE COMPRA HASTA QUE EL SENA - CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS ESTE AL DIA EN EL PAGO.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES: 0

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES: 0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR: _____ Firmado digitalmente por

NOMBRE COMPLETO: JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ

No. DE IDENTIFICACIÓN: 88.225.858 Fecha: 2025.12.11

CORREO INSTITUCIONAL: JAREYS@SENA.EDU.CO 10:50:47 -05'00'

CARGO: PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

No. DE CONTACTO: 314 367 74 46



Versión: 03

Código:
GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

12/12/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	153487	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16/10/2025
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	DISTRITO CAPITAL Centro De Manufactura En Textiles Y Cuero-Bta D C	POSICION CATALOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	36-02-00-011-921210
CONTRATISTA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	NIT o CÉDULA	900.155.107- 1
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	EG041047706	FECHA DE LA FACTURA	26/11/2025
ORDENADOR DEL GASTO	CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA	CARGO	SUBDIRECTORA

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	DISTRITO CAPITAL Centro De Manufactura En Textiles Y Cuero Bta D C	36-02-00-011-921210	204	Nota de entrada bienes en administración	164313	12/12/2025	\$ 347.058,74
2	DISTRITO CAPITAL Centro De Manufactura En Textiles Y Cuero Bta D C	36-02-00-011-921210	102	Nota de entrada elementos de consumo	164310	12/12/2025	\$ 73.580.042,10
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	73.927.101
						IVA	14.046.149
						TOTAL	87.973.250

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR

NOMBRE	JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ	CARGO	PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
No. CÉDULA	88.225.858		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	JAREYS@SENA.EDU.CO		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
Transacción No. 164313 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:13
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:13
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	123	304176	TALADRO >>TALADRO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=PERCUTOR CON REVERSA, MANUAL;POTENCIA=1/2 HP;	92121010937		MARCA:DEWALT SERIAL:1583 MODELO:DWD024- B3 OBSERVACIONES:TALADRO PERC 1/2 710W 0- 1280RPM DEWALT O. DE COMPRA 153487* ITEM 43 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	1,00	\$ 347.058,74	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 347.058,74
					ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA							
												Total Grupo	\$ 347.058,74	
SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/cte CON 74/100 CTVS													\$ 347.058,74	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
ALMACENISTA



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
 Transacción No. 164313 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:13
 Fecha Ratificación 12/12/2025 11:13
 Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVOS
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
				USUARIO REALIZA :	WILSON ENRIQUE GUERRERO BUENAHORA										
				USUARIO RATIFICA :	WIENGUBU										



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
57	5	114	274300	PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. GRAMAJE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CLASE PELICULA STRETCH COLOR TRANSPARENTE	ODC	16/10/2025	153487	CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:STRETCH COTIDIANA 50CM X 450MT CAL.6 O. DE COMPRA 153487* ITEM 58 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	ROLLO	10,00	\$ 79.831,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 798.319,30
													Total Grupo	\$ 798.319,30		
19	5	111	293228	ARENA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MIXTO 40 KG	ODC	16/10/2025	153487	CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AGREGADO MIXTO CONCREX 40KG O. DE COMPRA 153487* ITEM 19 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	6,00	\$ 15.966,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 95.798,28
20	5	111	291266	ARENA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE RIO X 40 KG	ODC	16/10/2025	153487	CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ARENA DE RIO CONCREX 40KG O. DE COMPRA 153487* ITEM 20 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	6,00	\$ 15.966,38	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 95.798,28
													Total Grupo	\$ 191.596,56		



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
1	5	131	241043	SOPORTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PIE MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SOPORTE PARED PARA EXTINTORES O. DE COMPRA 153487* ITEM 1 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	50,00	\$ 18.487,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 924.369,50
6	5	131	237354	ALAMBRE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 12 AWG UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE COBRE	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ALAMBRE N12 100M ROJO O. DE COMPRA 153487* ITEM 6 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	3,00	\$ 218.487,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 655.462,17
7	5	131	237354	ALAMBRE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 12 AWG UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE COBRE	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ALAMBRE COBRE N12 BLANCO 100MT O. DE COMPRA 153487* ITEM 7 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	3,00	\$ 235.294,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 705.882,33



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	5	131	237354	ALAMBRE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE 12 AWG UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE COBRE	ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ALAMBRE COBRE N12 VERDE 100MT O. DE COMPRA 153487* ITEM 8 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	3,00	\$ 218.487,39	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 655.462,17
14	5	131	248873	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA ESMALTE COLOR N.A.	ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ESMALTE 3EN1 1GL PINTULUX VERDE BRONCE O. DE COMPRA 153487* ITEM 14 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	GALON	10,00	\$ 105.042,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.050.420,10
16	5	131	248873	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION GALON UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA ESMALTE COLOR N.A.	ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ESMALTE INT 1GL DOMESTICO BLANCO O. DE COMPRA 153487* ITEM 16 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	GALON	30,00	\$ 75.630,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.268.907,50



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
17	5	131	295592	DISOLVENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PARA PINTURAS A BASE DE ACEITE, TIPO THINNER EXTRAFINO X GALÓN	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:THINNER COMUN 1GL DJG O. DE COMPRA 153487* ITEM 17 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 37.815,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.134.453,60
18	5	131	236077	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ENMASCARAR DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CINTA ENMASCARAR 36MM X 40MTS STARTAPE O. DE COMPRA 153487* ITEM 18 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	100,00	\$ 14.285,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.428.571,00
25	5	131	300939	BROCHA >>BROCHA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE 2" POPULAR;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BROCHA POPULAR 2PG CARIBE O. DE COMPRA 153487* ITEM 25 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	15,00	\$ 6.722,68	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100.840,20



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
26	5	131	285293	RODILLO DE PINTAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:RODILLO ANTIOTA 9 PULG O. DE COMPRA 153487* ITEM 26 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 12.605,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 252.100,80
27	5	131	285293	RODILLO DE PINTAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:RODILLO 3PG EPOXICO MASTDER O. DE COMPRA 153487* ITEM 27 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 8.403,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168.067,20
38	5	131	292947	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SOBREPONER PUERTA PRINCIPAL MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CERRADURA S/PONER DER 987 2 PASADORES O. DE COMPRA 153487* ITEM 38 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	50,00	\$ 175.630,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.781.512,50



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
39	5	131	292947	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SOBREPONER PUERTA PRINCIPAL MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CERRADURA S/PONER 987 DERECHA YALE O. DE COMPRA 153487* ITEM 39 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 169.747,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.394.957,80
40	5	131	292947	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA SOBREPONER PUERTA PRINCIPAL MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CERRADURA S/PONER 987 IZQUIERDA YALE O. DE COMPRA 153487* ITEM 40 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 169.747,89	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.394.957,80
41	5	131	253363	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE INCRUSTAR MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CERRADURA INCRUST PICO LORO 20MM INOX O. DE COMPRA 153487* ITEM 41 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 39.075,63	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.172.268,90



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
42	5	131	283533	CANDADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: UNIDAD OBSERVACIONES:CANDADO ITALIANO 50MM ARO GRADUABLE YALE O. DE COMPRA 153487* ITEM 42 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	50,00	\$ 96.638,65	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.831.932,50
50	5	131	237440	TORNILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: UNIDAD OBSERVACIONES:TORNILLO LAM PAN E/PL PH P/B ZI8X3/4PG 500UN O. DE COMPRA 153487* ITEM 51 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	2,00	\$ 29.411,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 58.823,52
51	5	131	237440	TORNILLO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: UNIDAD OBSERVACIONES:TORNILLO PANC PH ESTRUC P/BRO 8X1/2 50UN O. DE COMPRA 153487* ITEM 52 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	8,00	\$ 5.462,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43.697,44



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
52	5	131	231873	PEGANTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CLASE N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:PEGADIT SILICONA VIDRIO/ALUMITRANS 280ML O. DE COMPRA 153487* ITEM 53 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	FRASCO	20,00	\$ 31.512,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 630.252,00
53	5	131	285294	BROCHA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BROCHA POPULAR 1 1/2PG CARIBE O. DE COMPRA 153487* ITEM 54 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	15,00	\$ 6.302,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 94.537,80
54	5	131	285294	BROCHA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:BROCHA ESTANDAR 1 PULG O. DE COMPRA 153487* ITEM 55 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	15,00	\$ 5.462,18	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 81.932,70



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
55	5	131	285293	RODILLO DE PINTAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:RODILLO 4PG EPOXICO MASTDER O. DE COMPRA 153487* ITEM 56 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 9.243,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 184.873,80
													Total Grupo	\$ 32.014.283,33	
43	5	125	246496	INSUMOS PARA MECANICA DE MOTOCICLETA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE PISTON	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:REMACHADORA TRABAJO MEDIO STANLEY O. DE COMPRA 153487* ITEM 44 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	2,00	\$ 44.957,98	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 89.915,96
													Total Grupo	\$ 89.915,96	
22	5	140	295944	TUBO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC PRESION 1/2" X 3 METROS R DE 9 MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TUBO PVC PRESION 1/2PG X3M RDE9 GERFOR O. DE COMPRA 153487* ITEM 22 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	10,00	\$ 9.243,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 92.436,90



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
23	5	140	294365	TUBO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC PRESION 3/4" X 3 METROS RDE 21 MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TUBO PVC PRESION 3/4PG X3M RDE21 GERFOR O. DE COMPRA 153487* ITEM 23 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	10,00	\$ 9.243,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 92.436,90
24	5	140	294354	TUBO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PVC PRESION 1" X 3 METROS RDE 13.5 MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TUBO PVC PRESION 1PG X3M RDE13.5 GERFOR O. DE COMPRA 153487* ITEM 24 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	10,00	\$ 16.806,72	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 168.067,20
32	5	140	286123	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ADHESIVO	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ADHESIVO SIKAFLEX CRYSTAL CLEAR 290ML O. DE COMPRA 153487* ITEM 32 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 57.142,85	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.714.285,50



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
33	5	140	281488	VALVULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON FLOTADOR MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CONJ VALVULA TANQUE ALTO FLOTADOR 1/2 O. DE COMPRA 153487* ITEM 33 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	10,00	\$ 33.613,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 336.134,40
34	5	140	281488	VALVULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO DIAMETRO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON FLOTADOR MATERIAL N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SIKACERAM 100 CERAMICO 25 KG GRIS O. DE COMPRA 153487* ITEM 34 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 21.008,85	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 420.177,00
35	5	140	239299	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE GRIFERIA	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:GRIFERIA LAVAMANOS PUSH BAJO CONSUMO O. DE COMPRA 153487* ITEM 35 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 186.554,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.731.092,40



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
46	5	140	285476	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO MATERIAL N.A. NOMBRE ALUMANTO AUTOADHESIVO	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ALUMANTO AUTOADHESIVO 2.5MM O. DE COMPRA 153487* ITEM 47 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	ROLLO	20,00	\$ 344.117,64	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00 \$ 6.882.352,80
													Total Grupo	\$ 13.436.983,10
3	5	130	239051	TOMA CORRIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TOMA CTE DOBLE P/T BCO C/TAPA P&S O. DE COMPRA 153487* ITEM 3 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	100,00	\$ 23.109,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00 \$ 2.310.924,00
4	5	130	239051	TOMA CORRIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TOMA CTE DOBLE P/T 20A NARANJA NEMA O. DE COMPRA 153487* ITEM 4 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	100,00	\$ 65.126,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00 \$ 6.512.605,00



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	130	239051	TOMA CORRIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TOMA DB PATA TRABADA 20A C/P BL CILES O. DE COMPRA 153487* ITEM 5 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	50,00	\$ 12.605,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 630.252,00
9	5	130	231421	INSUMOS ELECTRICOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TAPA STANDAR NOMBRE BASE	ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TAPA TOMA DOBLE BLANCO P&S O. DE COMPRA 153487* ITEM 9 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	60,00	\$ 9.243,69	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 554.621,40
10	5	130	239051	TOMA CORRIENTE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	16/10/2025	153487 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TOMA DOBLE INCRUSTAR P/T AISLADO 15 A. O. DE COMPRA 153487* ITEM 10 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	54,00	\$ 23.529,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.270.588,14



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
12	5	130	237109	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO NOMBRE AMARRE	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AMARRE NEGRO 2.5 X 200MM O. DE COMPRA 153487* ITEM 12 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 10.084,03	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 302.520,90
13	5	130	237109	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO NOMBRE AMARRE	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:AMARRE NEGRO 3.6 X 300MM O. DE COMPRA 153487* ITEM 13 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 20.588,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 617.646,90
15	5	130	272308	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON MATERIAL N.A. NOMBRE ANTICORROSIVO	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ANTICORROSIVO 1GL PINTUCO GRIS O. DE COMPRA 153487* ITEM 15 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	GALON	10,00	\$ 63.025,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 630.252,10



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
29	5	130	239714	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON MATERIAL N.A. NOMBRE REMOVEDOR	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:LIMPIADOR REMOV 760 GR-1/4 GAL GERFOR O. DE COMPRA 153487* ITEM 29 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	GALON	8,00	\$ 42.016,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 336.134,40
30	5	130	270844	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE SELLADOR DE JUNTAS	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR NEGR 300ML O. DE COMPRA 153487* ITEM 30 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 47.899,15	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.436.974,50
31	5	130	270844	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE SELLADOR DE JUNTAS	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SELLADOR SIKAFLEX-1A PLUS PUR BLAN 600ML O. DE COMPRA 153487* ITEM 31 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	30,00	\$ 74.789,91	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.243.697,30



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
45	5	130	243783	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON MATERIAL N.A. NOMBRE EMULSION ASFALTICA	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:EMULSION ASFALTICA SIKA 18 KG O. DE COMPRA 153487* ITEM 46 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	GALON	5,00	\$ 147.899,15	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 739.495,75
47	5	130	259351	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE CHAZO ZINCADO	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ANCLAJE OJO 5/16*1 1/2" 2UN O. DE COMPRA 153487* ITEM 48 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	500,00	\$ 5.285,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.642.855,00
48	5	130	305163	ESCALERA >>ESCALERA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE 2 PASOS;MATERIAL=ACERO;TAMAÑO=N.A.;	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:PDQ ESCALERA 2 NIVELES COLORES 150KG O. DE COMPRA 153487* ITEM 49 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	5,00	\$ 100.831,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 504.159,65



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
49	5	130	278426	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE ANGULO	ODC	153487	16/10/2025	CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ÁNGULO DRYWALL 25X25MM CALIBRE 26X2.44M O. DE COMPRA 153487* ITEM 50 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	50,00	\$ 3.277,31	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 163.865,50
58	5	130	278425	ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A. NOMBRE MANIJA	ODC	153487	16/10/2025	CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:MANIJA EN PVC NEGRO PARA CAJON O PUERTA O. DE COMPRA 153487* ITEM 59 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	200,00	\$ 12.184,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.436.974,00
													Total Grupo	\$ 23.333.566,54		
56	5	112	240884	COLORANTES, TINTES Y ADITIVOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CARACTERISTICA N.A. COLOR N.A.	ODC	153487	16/10/2025	CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:TINTE UNIVERSAL 60 CC VERDE VIVO RECOL O. DE COMPRA 153487* ITEM 57 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	FRASCO	5,00	\$ 17.647,05	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 88.235,25
													Total Grupo	\$ 88.235,25		



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
2	5	147	258805	SUMINISTROS Y ACCESORIOS LIMPIEZA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PLASTICO NOMBRE PORTA ESCOBA	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y TRAPEROS O. DE COMPRA 153487* ITEM 2 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	15,00	\$ 22.268,90	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 334.033,50
													Total Grupo	\$ 334.033,50	
21	5	127	235376	MATERA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL CEMENTO	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CEMENTO ARGOS PORTLAND TIPO I X 50 KG O. DE COMPRA 153487* ITEM 21 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 28.571,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 571.428,40
36	5	127	247526	LLAVE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:LLAVE MANGUERA PESADA SATINADA GRICOL O. DE COMPRA 153487* ITEM 36 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	20,00	\$ 64.705,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.294.117,60



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
/ /	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
37	5	127	253369	DISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO PARA CORTE TAMAÑO 4 1/2 X 1/8 PLG UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA METAL	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:DISCO CORTE 4 1/2 X 1/8 DEWALT O. DE COMPRA 153487* ITEM 37 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	12,00	\$ 4.957,98	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 59.495,76
44	5	127	300153	CINTA METRICA >>CINTA METRICA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=FLEXOMETRO DE 3 M PLASTICO REF: 30-608;LONGITUD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:FLEXOMETRO 5MT FORTE O. DE COMPRA 153487* ITEM 45 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	10,00	\$ 11.764,70	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 117.647,00
11	5	143	271483	SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA COMPUTADORES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE ESPIRAL PARA CABLE	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:MANGUERA ESPIRAL 1/2 PG X 5MT NGR ACME O. DE COMPRA 153487* ITEM 11 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	50,00	\$ 11.764,70	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 588.235,00
												Total Grupo	\$ 2.042.688,76		
												Total Grupo	\$ 588.235,00		



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:


RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total	
28	5	123	253688	SOLDADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. CARACTERISTICA LIQUIDA	ODC	153487	16/10/2025 CENCOSUD COLOMBIA SA	MARCA.: SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:SOLDADURA PVC 900 GR-1/4 GAL GERFOR O. DE COMPRA 153487* ITEM 28 (MANTENIMIENTO AREAS Y SEDES)	UNIDAD	8,00	\$ 82.773,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 662.184,80
												Total Grupo	\$ 662.184,80		
SON: SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/cte CON 10/100 CTVS													\$ 73.580.042,10		

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.


GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
ALMACENISTA



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 164310 Fecha Movimiento 12/12/2025 11:01
Fecha Ratificación 12/12/2025 11:01
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9212	BODEGA DE CONSUMO
79708175	GUERRERO BUENAHORA WILSON ENRIQUE
	/ /
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 53925;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/10/25; NUMERO INGRESO: 153487;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS Y SEDES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
USUARIO REALIZA :				WILSON ENRIQUE GUERRERO BUENAHORA											
USUARIO RATIFICA :				WIENGUBU											



Nombre de la Empresa :	Cencosud Colombia sa		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900155107
Nombre Representante Legal :	RAMIRO ARTURO ORTIZ		
Responsable SG-SST :	Alexander Roosvelt Rivera Galezo	Correo SG-SST :	alexanderroosvelt.rivera@cencosud.com.co
Periodo Correspondiente :	2024	Número Telefónico fijo :	6016579797
Correo Electrónico :	hernando.gutierrez@easy.com.co	Cantidad Trabajadores :	9593

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
2471901	Riesgo II	<p>COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, INCLUYE ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS DE COMERCIO AL POR MENOR CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS NUEVOS, PARA CONSUMO DE LOS HOGARES Y ENTRE LOS CUALES LA VENTA DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, NO CONSTITUYE SU ACTIVIDAD PREDOMINANTE SUELEN REALIZAR ESTE TIPO DE ACTIVIDAD LOS DENOMINADOS ALMACENES GENERALES, MISCELÁNEAS, LOS ALMACENES O TIENDAS POR DEPARTAMENTO CON SURTIDO DIVERSO COMPUESTO, POR EJEMPLO, DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, JOYERÍA, PRODUCTOS DE FARMACIA Y DROGUERÍA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, ENTRE OTROS.</p>

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reintucción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No cumple	0
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No cumple	0

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						96.50

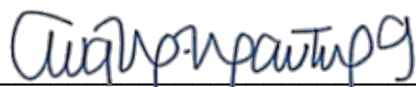
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

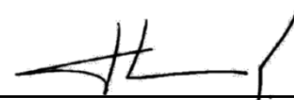
El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 2/14/2025 10:04 AM

Fecha de Diligenciamiento : 2/14/2025



Ana María Mantilla Gómez.
Representante Legal

Alexander Rivera Galezo / Hernando Gutiérrez Rincón
Responsables del SGSST

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa CENCOSUD COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 900.155.107 - 1, se encuentra con un criterio del 96.5%.

Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE, con base en la autoevaluación que la empresa realizó el 14/02/2025, para la vigencia del año 2024, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

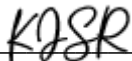
Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2025.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 07 días del mes de 03 de 2025.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). “De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa”.

Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,



Profesional Mesa de Servicio
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia

Línea Exclusiva de Salud

Teléfonos: (57) 601 423 5750 en Bogotá, 018000 515750 para el resto del país

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57) 601 423 5757 en Bogotá, 018000 512620 para el resto del país y desde celular #247 • www.axacolpatria.co botón **Contáctanos**

También cuentas con la **Defensoría del Consumidor Financiero:**

Teléfono móvil: 313 499 8023 • defensoria@consuelorodriguezvalero.com



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PQ PINTULUX 3 EN 1 80 VERDE BRONCE

Sección 1. Identificación

Identificador SGA del producto : PQ PINTULUX 3 EN 1 80 VERDE BRONCE
SDS code : 80

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso profesional Uso industrial Uso por el consumidor
Usos contraindicados
<input checked="" type="checkbox"/> Uso por el consumidor

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso exterior.

Datos sobre el proveedor

Compañía Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellín Bogotá Km 37
Vía Belén Rionegro Km 1
054040 Rionegro - Antioquia - Colombia
01 8000 111 247
Medellín 604 325 2523
www.pintuco.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : PSRA.southamerica@akzonobel.com

Teléfono de emergencia : SISTEMA SURA Colombia al 018000 51 14 14, fuera de Colombia (0574) 4444578
24 horas

Sección 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : **L**ÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
 TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 5
 IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2
 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
 CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B
 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B
 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 2
 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2

Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : **L**226 - Líquidos y vapores inflamables.
 H313 - Puede ser nocivo en contacto con la piel.
 H315 - Provoca irritación cutánea.
 H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H340 - Puede provocar defectos genéticos.
 H350 - Puede provocar cáncer.
 H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
 P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención

: **P**201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
 P280 - Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P261 - Evitar respirar los vapores.
 P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta

: **P**391 - Recoger el vertido.
 P308 + P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
 P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 P302 + P312 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal. Lavar con abundante agua.
 P333 + P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Almacenamiento

: P405 - Guardar bajo llave.
 P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación

: P501 - Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales y nacionales.

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla
Otros medios de identificación : No disponible.

Nombre del ingrediente	%	Número CAS
Álfa disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	≥40 - <55	64742-88-7
bis(ortofosfato) de tricinc	≤10	7779-90-0
ligroína	≤3	8032-32-4
tetraóxido de bario y diboro	<1	13701-59-2
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	<1	136-52-7

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Contacto con los ojos** : Lave abundantemente con agua por lo menos durante 15 minutos, levantando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Procurar atención médica. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Procurar atención médica. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lavar con agua y jabón abundantes. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Procurar atención médica. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Puede ser nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 4. Primeros auxilios

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

- Peligros específicos del producto químico** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxidos de fósforo
óxido/óxidos metálico/metálicos

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
- Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del ingrediente	Límites de exposición
Irgoína tetraóxido de bario y diboro bis(2-etilhexanoato) de cobalto	ACGIH TLV (Estados Unidos). TWA: 300 ppm 8 horas. ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2023). [Barium and soluble compounds] TWA: 0.5 mg/m ³ , (as Ba) 8 horas. ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2023). [cobalt and inorganic compounds] Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala. TWA: 0.02 mg/m ³ , (as Co) 8 horas.

- Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

Aspecto

Estado físico : Líquido.
Color : Verde.
Olor : Característico.
Umbral olfativo : No disponible.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 25-8-2025

Versión : 2

Fecha de la emisión anterior : 2-5-2024

7/14

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

pH	: No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	: 146°C (294.8°F)
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 43°C (109.4°F)
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad	: No disponible.
Límite superior e inferior de explosividad	: Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 1.4% Punto maximo: 7.6% (ligroína)
Presión de vapor	:

ASTM D 5191 Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C	
	mm Hg	kPa
ligroína	2 a 20	0.27 a 2.7
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.50012 a 4.50037	0.2 a 0.6

Densidad de vapor relativa	: No disponible.
Densidad	: 0.985 g/cm ³
Solubilidad(es)	:

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble [OECD (TG 105)]

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación	:

Nombre del ingrediente	°C	°F
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428
ligroína	280 a 470	536 a 878

Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: Cinemática (temperatura ambiente): 1470 mm ² /s (1470 cSt) Cinemática (40°C (104°F)): 316 mm ² /s (316 cSt)

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	: No aplicable.
Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm	: 0

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
Estabilidad química	: El producto es estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Condiciones que deben evitarse : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas.

Materiales incompatibles : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:
materiales oxidantes

Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
bis(ortofosfato) de tricinc	DL50 Intraperitoneal	Ratón	552 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	551 mg/kg	-
ligroína	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	3400 ppm	4 horas
	DL50 Intravenosa	Ratón	40 mg/kg	-
tetraóxido de bario y diboro	DL50 Oral	Ratón	640 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3800 mg/kg	-
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1.22 g/kg	-

Irritación/Corrosión

No disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

Mutagénesis

No disponible.

Carcinogenicidad

No disponible.

Clasificación

Nombre del producto o ingrediente	IARC
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	2B

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Teratogenicidad

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

Sección 11. Información toxicológica

Nombre	Resultado
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia ligroína	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Puede ser nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- General** : Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.
- Carcinogenicidad** : Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.
- Mutagénesis** : Puede provocar defectos genéticos.

Sección 11. Información toxicológica

Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Medidas numéricas de toxicidad

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Producto tal y como suministrado	N/A	2377.4	N/A	23.8	N/A
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	N/A	1100	N/A	11	N/A
tetraóxido de bario y diboro	100	N/A	N/A	N/A	1.5

Sección 12. Información ecológica

Ecotoxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
bis(ortofosfato) de tricinc	Agudo CL50 90 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
tetraóxido de bario y diboro	Agudo EC50 20.3 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 151 ppm Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 62 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 145 mg/l Agua fresca	Pescado - Rasbora heteromorpha	96 horas

Persistencia/degradabilidad

No disponible.

Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
bis(ortofosfato) de tricinc	-	60960	alta
ligroína	-	10 a 2500	alta
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	15600	alta

Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.





Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	Carretera - NTC 1692	Marítimo - IMDG	Aéreo - IATA
Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS	PAINT
Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3  	3 
Grupo de embalaje	III	III	III
Peligros para el medio ambiente	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.	Sustancias contaminantes marinas: bis(ortofosfato) de tricinc	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.

Información adicional

IMDG : **Programas de emergencia F-E, _S-E_**
Excepción de líquido viscoso Este líquido viscoso de clase 3 que también resulta peligroso para el medio ambiente no está sujeto a regulación en envases de hasta 5 l, siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 según 2.3.2.5.

IATA : The environmentally hazardous substance mark may appear if required by other transportation regulations.

Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

Lista de inventario

Australia : No determinado.
Canadá : No determinado.
China : No determinado.
Unión Económica Euroasiática : **Inventario de la Federación Rusa:** No determinado.

Sección 15. Información reglamentaria

Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL): No determinado. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Nueva Zelanda	: No determinado.
Filipinas	: No determinado.
República de Corea	: No determinado.
Taiwán	: No determinado.
Tailandia	: No determinado.
Turquía	: No determinado.
Estados Unidos	: No determinado.
Vietnam	: No determinado.

Regulaciones Nacionales: El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Decreto 1496 del 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 0773 del 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Otras legislaciones:

RTCR 478:2015 Productos químicos. Productos químicos peligrosos. Registro, importación y control.

Decreto Ejecutivo N° 40148, Declaración de interés público y promulgación de la Política Nacional de Seguridad Química.

Decreto Ejecutivo N° 28930-S ""Reglamento para el manejo de productos peligrosos""

Ley N° 5395: Ley General de Salud y sus reformas

Decreto Ejecutivo N° 24715-MOPT-MEIC-S Reglamento para el Transporte Terrestre de Productos Peligrosos

Decreto Ejecutivo N° 27008-MEIC-MOPT Transporte Terrestre de Productos Peligrosos"

Sección 16. Otra información

Historial

Fecha de impresión	: 25-8-2025
Fecha de emisión/ Fecha de revisión	: 25-8-2025
Fecha de la emisión anterior	: 2-5-2024
Versión	: 2
Unique ID	: 4E8F22E7220C1EEF828BFFCC5027033F
Clave para las abreviaciones	: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) N/A = No disponible SGG = Grupo de segregación ONU = Organización de las Naciones Unidas

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Sección 16. Otra información

Clasificación	Justificación
<input checked="" type="checkbox"/> LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 5 IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 2 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

PARA USO PROFESIONAL SOLAMENTE

NOTA IMPORTANTE: La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.



No. de Certificado de producto

3493

Certificación tipo marca de conformidad (**Esquema 5 RETIE:2024**)

El organismo de certificación QCERT otorga a **CILES SAS** con identificación **800212240** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Tomacorrientes

Descripción cualitativa del producto: Tomacorrientes dobles integrados: tipo americano, con puerto tipo C, puerto USB, red regulada

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numerales Libro 2. Título 2 (Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2.) Artículo 2.3.8 Clavijas y tomacorrientes

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 5 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2025-08-15	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2030-08-14	Seguimiento 1: 2026-08-15
		Seguimiento 2: 2028-04-15
Fecha de última modificación:	2025-11-18	

LINA
MARGARITA
CALLE ARIAS
CALLE ARIAS

Firmado digitalmente
por LINA MARGARITA
CALLE ARIAS
Fecha: 2025.11.18
14:02:27 -05'00'

Especialista de Certificación

 KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES, EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO, ANTIOQUIA.

 servicioalcliente@qcert.com.co  (574) 444 80 87 - 301 790 90 20

**La Calidad es
nuestro sello.**
qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO



Pagina 1 de 5 [FRG-02-28]

No de certificado	3493	Fecha última modificación	2025-11-18
Dirección	Calle 17 #43F-165 Med. Col	Ciudad	Medellin

Aspecto	Descripción
Producto	Tomacorrientes
Descripción cualitativa de producto	Tomacorrientes dobles integrados: tipo americano, con puerto tipo C, puerto USB, red regulada
Referente reglamentario	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia " Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas-RETIE" Libro 2. Título 2 - Requisitos generales para los productos utilizados en las instalaciones eléctricas. (Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2.) Artículo 2.3.8 Clavijas y tomacorrientes
Marca	Ciles, Halux
Tensión	125 V
Corriente	15 Y 20 A
Frecuencia	60 Hz
Grado de protección IP	IP20
Material herraje	Latón
Número de polos	Fase + Neutro + Tierra
Materiales	Carcasa y cuerpo termoplástico
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Conexión de equipos eléctricos en baja tensión
REPORTES DE ENSAYO (Aplica para Reglamento tecnico)	
CODIGO /IDENTIFICACIÓN	LABORATORIO
RP 30020AI	LABORATORIO DE ENSAYOS QTEST



KM 17 VÍA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA
servicioalcliente@qcert.com.co
 (574) 444 80 87 - 301 790 90 20
 qcert.com.co

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado 3493 **Fecha última modificación** 18/11/2025
Dirección Calle 17 #43F-165 Med. Col **Ciudad** Medellin

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	Referencia (Código Ciles)	Ítem Proveedor	DESCRIPCION	MARCA	FAMILIA	SUBFAMILIA (Si aplica)	MODELO (si aplica)
1	PT144011-B	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMERICANO BLANCO C/PLACA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
2	PT144011BH	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMERICANO BLANCO C/PLACA HALUX	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
3	PT144011N	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMERICANO NEGRO C/PLACA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
4	PT144013BH	LD-3010	TOMACTE DOBLE 15A-125V T.AMERICANO BLANCO S/PLACA - LD-3010	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
5	PT144309B	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMER BLANCO S/PLACA - LD3011	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
6	PT144309BH	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMER BLANCO S/PLACA HALUX	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
7	PT144309N	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMER NEGRO S/PLACA - LD- 3011	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-

ANEXO CERTIFICADO



No de certificado			3493	Fecha última modificación	18/11/2025		
Dirección			Calle 17 #43F-165 Med. Col	Ciudad	Medellin		
8	PT144313	LD-3011H	TOMACTE DOBLE RED REGULADA NAR 20A/125V-LD C/PLACA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
9	PT144315	LD-3011H	TOMACTE DOBLE RED REGULADA NAR 20A/125V - LD-3011H	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
10	PT144394B	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A BLANCO S/PLACA LD-UR01	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
11	PT144398B	LD-URL	TOMACTE DOBLE 15A-125V + 1 USB + 1 TIPO C 4.2A BLAN S/PLACA -LD-URL	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
12	PT144398N	LD-URL	TOMACTE DOBLE 15A-125V + 1 USB + 1 TIPO C 4.2A NEG S/PLACA LD-URL	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
13	PT144402B	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T/AMERICANO ASTRAL BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
14	PT144406B	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A ASTRAL BLANCA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
15	PT144444B	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A NOVA BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co

ISO/IEC 17065:2012
11-CPB-003

ANEXO CERTIFICADO



No de certificado		3493		Fecha última modificación		18/11/2025	
Dirección		Calle 17 #43F-165 Med. Col		Ciudad		Medellin	
16	PT144444NM	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A NOVA NEGRO MATE	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
17	PT144501B	LD-3010	TOMACTE DOBLE 15A-125V T/AMERICANO ULTRA BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
18	PT144501SB	LD-3010	TOMACTE DOBLE 15A-125V ULTRA NATURAL BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
19	PT144502SB	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V ULTRA NATURAL BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
20	PT144506B	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A ULTRA BLANCA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
21	PT144506SB	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A ULTRA NATURAL	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
22	PT144601B	LD-3010	TOMACTE DOBLE 15A-125V T/AMERICANO SPAZIO BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
23	PT144602B	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMERICANO SPAZIO BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-



KM 17 VIA LAS PALMAS, PARQUE TECNOLÓGICO MANANTIALES. EDIFICIO QUBOX, ENVIGADO ANTIOQUIA.



servicioalcliente@qcert.com.co



(574) 444 80 87 - 301 790 90 20

qcert.com.co

ISO/IEC 17065:2012
11-CPB-003

ANEXO CERTIFICADO



No de certificado		3493		Fecha última modificación		18/11/2025	
Dirección		Calle 17 #43F-165 Med. Col		Ciudad		Medellin	
24	PT144602NM	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMERICANO SPAZIO NEGRO MATE	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
25	PT144606B	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A SPAZIO BLANCA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
26	PT144702B	LD-3011	TOMACTE DOBLE 20A-125V T.AMERICANO FUGA BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
27	PT144706B	LD-UR01	TOMACORRIENTE DOBLE 15A/125V+2USB 4,2A FUGA BLANCA	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
28	PT144805B	FSD-002	TOMACORRIENTE DOBLE INTEGRAL GFCI 15A-125V BASIC BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-
29	PT144801B	LD3010	TOMACORRIENTE DOBLE TIPO AMERICANO 15A-125V BASIC BLANCO	CILES	Uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V.	-	-

LINA
MARGARITA
CALLE ARIAS

Firmado digitalmente
por LINA MARGARITA
CALLE ARIAS
Fecha: 2025.11.18
14:02:51 -05'00'

Especialista de certificación



**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 8743 de 26/04/2021

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) ALEXANDER ROOSVELT RIVERA GALEZO, identificado(a) con CC 91440707, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a ALEXANDER ROOSVELT RIVERA GALEZO, Identificado(a) con CC 91440707, como MEDICO Y CIRUJANO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y ESPECIALISTA EN ERGONOMÍA.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- o Medicina en Seguridad y Salud en el Trabajo
- o Investigación en área técnica
- o Investigación del accidente de trabajo
- o Educación
- o Capacitación
- o Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- o Ergonomía

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

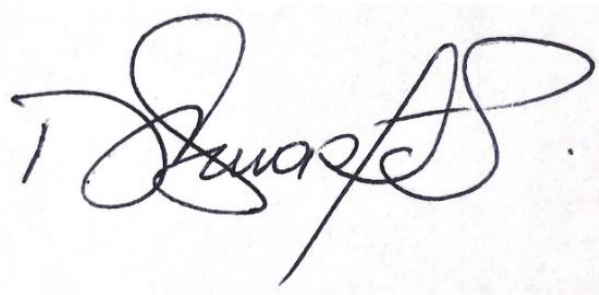
ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

Continuación de la Resolución No 8743 de 26/04/2021 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a ALEXANDER ROOSVELT RIVERA GALEZO informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 26/04/2021



DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: TpPDoRgkiw

Elaboró: ol2gutierrez

Revisó: cevillanueva

Aprobó: dduarte



PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PIC VIRTUAL



CERTIFICA QUE

ALEXANDER ROOSVELT RIVERA GALEZO

Con C.C. N° 91.440.707

Asistió a la capacitación de

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST)

El día 08 de Mayo de 2017 con una intensidad de 50 horas
en la ciudad de Virtual

Codigo: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA



PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PIC VIRTUAL

CERTIFICA QUE

ALEXANDER ROOSVELT RIVERA GALEZO
con C.C. N°. 91.440.707

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020)

El día 13 de Febrero de 2024 con una intensidad de 20 horas

Código: RCO-004

ARL AXA COLPATRIA

**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 6129 de 10/08/2023

"Por la cual se Renueva Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) HERNANDO GUTIERREZ RINCON, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 79530295, ha solicitado la renovación de la Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, otorgada mediante Resolución No. 6312 de 2013-05-31, expedida por La Secretaria Distrital de Salud;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Renovar Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a HERNANDO GUTIERREZ RINCON, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 79530295, como INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE SALUD OCUPACIONAL .

ARTICULO SEGUNDO: La licencia renovada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Investigación en área técnica
- Investigación del accidente de trabajo
- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad industrial
- Higiene industrial
- Ingeniería Industrial en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente renovación de Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

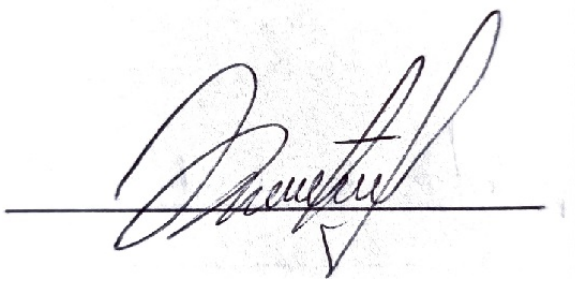
ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o

adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a HERNANDO GUTIERREZ RINCON informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 10/08/2023



RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA

Subdirector Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud (E)

Código de verificación: u0BnnR2QtL

Elaboró: olinfante

Revisó: cevillanueva

Aprobó: ratovar



PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PIC VIRTUAL



CERTIFICA QUE

HERNANDO GUTIERREZ RINCON
con C.C. N°. 79.530.295

Aprobó la capacitación de

Certificación de capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST)

El día 08 de Agosto de 2017 con una intensidad de 50 horas

Código: RCO-0004

ARL AXA COLPATRIA



PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PIC VIRTUAL



CERTIFICA QUE

HERNANDO GUTIERREZ RINCON
con C.C. N°. 79.530.295

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020)

El día 24 de Enero de 2023 con una intensidad de 20 horas

Código: RCO-004

ARL AXA COLPATRIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.440.707**

RIVERA GALEZO

APELLIDOS

ALEXANDER ROOSVELT

NOMBRES

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1972**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

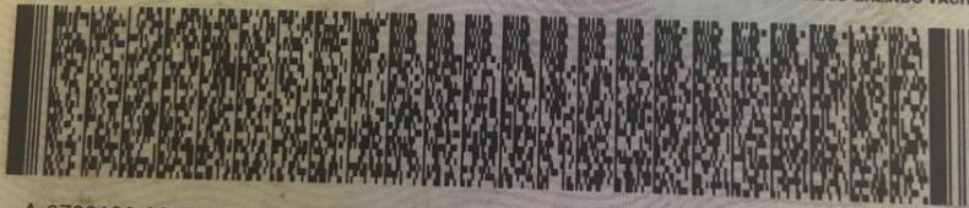
M

SEXO

26-JUN-1991 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



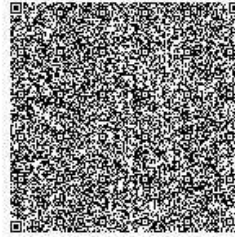
A-2700100-00976163-M-0091440707-20180207

0059419672A 2

9903186008

REGISTRARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Certificado
Registro Único de
RUCOM



Registro **RUCOM-2024080128153**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CANTERAS VENCOVI SAS con NIT número 901220150 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 20-09-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS ELABORADAS (TRITURADAS, MOLIDAS O PULVERIZADAS), ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, ARENISCAS (MIG), CONGLOMERADO (ROCA O PIEDRA)

Dado en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de septiembre del año 2024.

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES
20-09-2024 12:22

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impresa es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.

La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.



CEMENTOS ARGOS S.A.

INFORMA:

Cliente: CENCOSUD COLOMBIA SA
Identificación: 900.155.107-1
Fecha de Vinculación: 11/09/2008
Cupo Asignado a la fecha: \$ 1.000.000.000
Plazo: C30

Este documento se expide única y exclusivamente con fines informativos, a solicitud de **CENCOSUD COLOMBIA SA** identificado con **NIT: 900.155.107-1** al día 4 de marzo del año 2026 y no constituye obligación alguna para Cementos Argos S.A., quien en cualquier momento puede modificar las condiciones de cupo y/o extinguirlo de acuerdo con sus políticas.

Cordialmente,

Keiner Stiveen Sanjuan Santiago

Keiner Stiveen Sanjuan Santiago
Gestor Crédito y Cartera
Servicio al Cliente Argos
Línea de Atención al Cliente Argos 01 8000 5 27467.
E-mail: serviciocliente@argos.com.co
Visítenos en: www.argos.co
#YoImagino



Certificado N° 0248

CERTIFICADO DE PRODUCTO ESQUEMA 5 RETIE

Certicheck S.A.S. otorga el presente certificado de conformidad de producto a:

CILES S.A.S.

NIT 800.212.240-3

Calle 17 # 43 F - 165, Medellín

Para el producto:

TOMACORRIENTES Y CLAVIJAS

El cual satisface los requisitos del referente normativo:

Artículos generales 2.2.1 y 2.2.2; artículo específico 2.3.8, del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, del Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia; Resolución 40117 del 2 de abril de 2024 y adendas modificatorias

Fecha de expedición: 2025/09/05

Fecha límite para primer seguimiento: 2026/09/05

Fecha límite para segundo seguimiento: 2028/05/05

Fecha de última modificación: 2025/09/10

Fecha de renovación:

Fecha de vencimiento del certificado: 2030/09/04

La información completa de características e identificación del producto se encuentran en las hojas anexas a este documento, las cuales son parte integral del mismo. Este documento consta de 5 páginas. La vigencia y validez de este certificado depende del cumplimiento de lo estipulado en el RC-CR-001 Reglamento de certificación de productos, de CERTICHECK



Escanear para verificar el estado del certificado o consultar en www.certicheck.com.co



Director General

WWW.CERTICHECK.COM.CO

ISO/IEC 17065:2012
19-CPR-001

Circular 4 # 72 - 19, 050031, Medellín, Colombia
Teléfono: +57 300 6202817

ANEXO DE CERTIFICADO NÚMERO 0248

CILES S.A.S.

Calle 17 # 43 F - 165, Medellín
TOMACORRIENTES Y CLAVIJAS



ISO/IEC 17065:2012
19-CPR-001

Fecha de certificación inicial: 2025/09/05

Fecha de última modificación: 2025/09/10

Fecha de vencimiento: 2030/09/04

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
Producto	Tomacorrientes y clavijas	
Reglamento	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia " Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE" Libro 2. Título 2 - Requisitos generales para los productos utilizados en las instalaciones eléctricas. (Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2.) Artículo 2.3.8 Clavijas y tomacorrientes	
Marca	CILES	
Familia / Categoría	Tomacorrientes uso doméstico y similar mayores o iguales a 15 A y 250 V Tomacorrientes GFCI	Clavijas uso doméstico o similar < a 32 A hasta 250 V
Modelo / Referencias	Ver listado de referencias en anexo de especificaciones técnicas	
Voltaje (V)	125 V	
Corriente (A)	15 A y 20 A, según referencia	
Clase	Clase A (tomacorriente GFCI)	No aplica

Director General

ANEXO DE CERTIFICADO NÚMERO 0248

CILES S.A.S.

**Calle 17 # 43 F - 165, Medellín
TOMACORRIENTES Y CLAVIJAS**

Fecha de certificación inicial: 2025/09/05
Fecha de última modificación: 2025/09/10
Fecha de vencimiento: 2030/09/04



ISO/IEC 17065:2012
19-CPR-001

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
Corriente de disparo (mA)	≤ 6 mA (tomacorriente GFCI)	No aplica
Grado de protección IP	20	
Frecuencia (Hz)	60 Hz	
Montaje	Empotrable	
Exclusiones	Ninguna	
Usos permitidos	Conexión y protección de falla a tierra de equipos para uso residencial y/o comercial	Conexión eléctrica de equipos para uso residencial y/o comercial
Prohibiciones	Aquellas referenciadas en la información técnica del producto	
Número de reportes de ensayo y el laboratorio emisor	RM 5577-1 emitido por el Laboratorio LUMINOTEST. RP 017-25 emitido por el Laboratorio LAECOL S.A.S. RP 2222E00 emitido por el Laboratorio CIDET.	

Director General

ANEXO DE CERTIFICADO NÚMERO 0248

CILES S.A.S.

**Calle 17 # 43 F - 165, Medellín
TOMACORRIENTES Y CLAVIJAS**

Fecha de certificación inicial: 2025/09/05

Fecha de última modificación: 2025/09/10

Fecha de vencimiento: 2030/09/04



**ISO/IEC 17065:2012
19-CPR-001**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Fabricante	ZHEJIANG Z&A ELECTRIC CO., LTD.
Planta de fabricación	Tianhe Industrial Area Longuan District, Wenzhou City, Zhejiang Prov. China
País de origen	China

Director General

ANEXO DE CERTIFICADO NÚMERO 0248

CILES S.A.S.

**Calle 17 # 43 F - 165, Medellín
TOMACORRIENTES Y CLAVIJAS**



**ISO/IEC 17065:2012
19-CPR-001**

Fecha de certificación inicial: 2025/09/05

Fecha de última modificación: 2025/09/10

Fecha de vencimiento: 2030/09/04

LISTADO DE REFERENCIAS

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	PT344301	ENCHUFE AEREO BLINDADO CON POLO A TIERRA 15A-125V U44-3P
2	PT144013B	TOMACORRIENTE DOBLE 15A-125V, TIPO AMERICANO, S/PLACA - U03
3	PT044300	TOMA DOBLE S.P TIPO AMERICANO POLO TIERRA 15A-125V U07
4	PT144317B	TOMACTE DOBLE PATA TRABADA 20A-250V BLANCO-U23
5	PT344318	TOMA AEREO CAUCHO CONPOLO A TIERRA 15A-125V U35/3S
6	PT344320	TOMA AEREO VINYL C/POLO TIERRA 15A-125V U38/3S
7	PT344316	TOMA AEREO BLINDADO 2 POLOS 15A-125V U44/2S
8	PT044300S	TOMA DOBLE S.P TIPO AMERICANO POLO TIERRA 15A-125V SIN CARCA
9	PT144391BC	TOMACTE DOBLE INTEGRAL GFCI 20A-125V BLANCO - GLX-20A
10	PT144391BH	TOMACTE DOBLE INTEGRAL GFCI 20A-125V, BLANCO - GLX20A HALUX

Director General



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos
Colombianos
Sistema 5

No. 06160

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
INTERRUPTORES TOMACORRIENTES COMBINACIONES	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 13 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

LEGRAND COLOMBIA S.A

Calle 65A No. 93–91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE
(Numeral 20.10 y 20.16.3)

Fecha de Certificación: 2015/10/20
Fecha de Renovación: 2024/12/24
Fecha de Actualización: 2025/06/19
Fecha de Vencimiento: 2027/12/23

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/12/23 y 2026/12/23

Firmado digitalmente por HERNAN
MAURICIO ROJAS HERRERA
Fecha: 2025.06.19 09:28:46 -05'00'

Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Leader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Tipo	Línea Living Light
	TOMACORRIENTES
Tensión	250 V
Corriente	16 A
Referencias	Descripción
L4001/0	Interruptor sencillo 1 modulo, sin tapa
L4003/0	Interruptor conmutable, 3 vías, 1 módulo, sin tapa
L4005/0	Pulsador, 1 módulo, sin tapa
L4001N	Interruptor sencillo 1 modulo
LN4004	Interruptor conmutable, 4 vías, 1 módulo, sin tapa
L4005	Pulsador sencillo
L4005/2	Pulsador 2 módulos
L4042/2	Pulsador con símbolo de campana y luz
L4042	Pulsador con símbolo de campana y luz
L4043	Pulsador con símbolo de campana y luz
L4043/2	Pulsador con símbolo de campana y luz
L4044	Pulsador con contacto independiente para sistemas de señalización
L4040	Pulsador Unipolar con tarjetero iluminable
L4033	Pulsador por tirador unipolar
L4038V	Pulsador Unipolar con difusor iluminable color verde
L4038R	Pulsador Unipolar con difusor iluminable color rojo
L4036	Pulsador doble unipolar
L4037	Pulsador doble unipolar
L4034	Unipolar iluminable con contacto cerrado
L4005/0W	Pulsador sencillo
L4005/2W	Pulsador sencillo
L4001	Interruptor sencillo
L4002	Interruptor bipolar cuerpo iluminable
L4003	Interruptor conmutable
L4004	Interruptor conmutable, 4 vías, 1 módulo
L4004N	Interruptor conmutable, 4 vías, 1 módulo
N4004N	Interruptor conmutable, 4 vías, 1 módulo, blanco
N4004	Interruptor conmutable, 4 vías, 1 módulo
L4027	Conmutador unipolar doble tecla con enclavamiento
NT404	Interruptor conmutable 4 vías, 1 módulo
SN1-4911/3	Interruptor sencillo con luz piloto, 3 módulos
SN4001LL	Interruptor sencillo con luz piloto, 3 módulos
SN1/2-4911	Interruptor doble con luz piloto
SN4001X2LL	Interruptor doble con luz piloto
SN1/3-4911	Interruptor triple con luz piloto

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

SN4001X3LL	Interruptor triple con luz piloto
SN3-4911/3	Interruptor sencillo conmutable con luz piloto, 3 módulos
SN4003LL	Interruptor sencillo conmutable con luz piloto, 3 módulos
SN3/2-4911	Interruptor doble, conmutable con luz piloto
SN4003X2LL	Interruptor doble, conmutable con luz piloto
SN3/3-4911	Interruptor triple conmutable con luz piloto
SN4003X3LL	Interruptor triple conmutable con luz piloto
SN5-4911/3	Pulsador con luz piloto
SN4005LL	Pulsador con luz piloto
TOMACORRIENTES	
Tensión	127 V max
Corriente	15 A
Referencias	Descripción
L4129S	Tomacorriente de dos polos y tierra, 1 módulo
L4188S	Tomacorriente dúplex de dos polos y tierra, 2 módulos
SL4188	Tomacorriente dúplex con polo a tierra
L4188STA	Tomacorriente de dos polos y tierra, 2 módulos Con indicador de polo a tierra aislado
N4129S	Tomacorriente de dos polos y tierra, 1 módulo
N4188S	Tomacorriente dúplex 2 polos y tierra, 3 módulos
SN4188	Tomacorriente dúplex con polo a tierra
N4188STA	Tomacorriente dúplex 2 polos y tierra, 3 módulos. Con indicador de polo a tierra aislado
NT 4129S	Tomacorriente de dos polos y tierra, 15 A, 1 módulo
NT 4188S	Tomacorriente Dúplex 2 polos y tierra, 3 módulos
L4188GF	Toma de corriente negra duplex con interruptor de circuito por falla a tierra GFCI, con botón de restablecimiento RESET y prueba de TEST.
N4188GF	Toma de corriente blanca duplex con interruptor de circuito por falla a tierra GFCI, con botón de restablecimiento RESET y prueba de TEST
N4188GFG6	Toma de corriente duplex ICFT con Protección infantil y autoprueba 15A, 127 V
L4188GFG6	
L4188AC	Tomacorriente Dúplex 2 polos y tierra, 2 cargadores USB AC de 3.1 A con protección infantil. 3 módulos. Incluye chasis, Color Negro
N4188AC	Tomacorriente Dúplex 2 polos y tierra, 2 cargadores USB AC de 3.1 A con protección infantil. 3 módulos. Incluye chasis, Color Blanco
L4188AA	Toma de corriente Duplex 2P+T con 2 USB A+A 3 mod. 3.1A incluye chasis, Color Negro
N4188AA	Toma de corriente Duplex 2P+T con 2 USB A+A 3 mod. 3.1A incluye chasis, Color Blanco

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Tensión	127 V
Corriente	15 A
Referencias	Descripción
SL4911/28	Interruptor sencillo con luz piloto más tomacorriente
SN4911/28	Interruptor sencillo con luz piloto más tomacorriente
SL40014929SLL	Interruptor sencillo con luz piloto más tomacorriente con polo a tierra
SN40014929SLL	Interruptor sencillo con luz piloto más tomacorriente con polo a tierra
ACCESORIOS	
Referencias	Descripción
L4915N	Cubretecla 1 modulo para ref: LN4004
L4915M2N	Cubretecla 2 modulo para ref: LN4004
L4915M3N	Cubretecla 3 modulo para ref: LN4004
NT 4911	Cubretecla de 1 modulo
NT 4911/ 2	Cubretecla de 2 módulos
NT 4911/ 3	Cubretecla de 3 módulos
NT 4950	Módulo ciego, 1 módulo
NT 4953	Módulo con salida de cable, 1 módulo
NT 4803TH	Placa color LIGHT TECH 3 módulos
NT 4804TH	Placa color LIGHT TECH 4 módulos
NT 4807TH	Placa color LIGHT TECH 7 módulos
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> Partes plásticas en contacto con elementos conductores en material PC y polipropileno, otras partes plásticas en ABS. Contactos de plata sobre aleación de cobre (latón). Tornillos, tuercas y resortes en acero
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.10 y 20.16.3)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Tipo	Línea Living Now
INTERRUPTORES	
Referencias	Descripción
K4027	CONMUTADOR 16A 250V 1M
K4018	CONTROL DE VENTILADOR 110-220V 15-160VA 50/60Hz
KM4002	INTERRUPTOR BIPOLAR 1VÍA 16AX 250Va.c 1M ARENA
KG4002	INTERRUPTOR BIPOLAR 1VÍA 16AX 250Va.c 1M NEGRO
KW4002	INTERRUPTOR BIPOLAR 1VÍA 16AX 250Va.c 1M BLANCO
K4003	INTERRUPTOR CONMUTABLE 1M 10AX 250Va.c 2 VIAS
K4004	INTERRUPTOR DE 4 VÍAS 1M 10AX 250Va.c
K4001	INTERRUPTOR SENCILLO 1M 10AX 250Va.c
K4549	INTERRUPTOR DE TARJETA 110/230Vac 2 A -60VA
K4005	PULSADOR 1M 10AX 250Va.c
K4027V127H	PULSADOR DOBLE HOTEL 10A 250Va.c
TOMACORRIENTES	
Tensión	125 V
Corriente	15 A
Referencias	Descripción
KM4188AC	Tomacorriente DÚPLEX + 2 USB A+C ARENA
KW4188AC	Tomacorriente DÚPLEX + 2 USB A+C BLANCO
KG4188AC	Tomacorriente DÚPLEX + 2 USB A+C NEGRO
KM4188	Tomacorriente DÚPLEX 2P+T 15A ARENA
KW4188	Tomacorriente DÚPLEX 2P+T 15A BLANCO
KG4188	Tomacorriente DÚPLEX 2P+T 15A NEGRO
KM4188GFG6	Tomacorriente GFCI 127V DÚPLEX GFC6 15A ARENA
KW4188GFG6	Tomacorriente GFCI 127V DÚPLEX GFC6 15A BLANCO
KG4188GFG6	Tomacorriente GFCI 127V DÚPLEX GFC6 15A NEGRO
KM4129	Tomacorriente SENCILLA 2P+T 2M ARENA
KW4129	Tomacorriente SENCILLA 2P+T 2M BLANCO
KG4129	Tomacorriente SENCILLA 2P+T 2M NEGRO
ACCESORIOS	
Referencias	Descripción
K4949	MEDIO MODULO CIEGO
KA4803ZG	PLACA 3M ACERO
KA4803KM	PLACA 3M ARENA
KA4803DM	PLACA 3M AURA
KA4803KW	PLACA 3M BLANCO
KA4803DA	PLACA 3M CIELO
KA4803ZM	PLACA 3M COBRE
KA4803DW	PLACA 3M HIELO
KA4803NW	PLACA 3M LUNA
KA4803KG	PLACA 3M NEGRO
KA4803DG	PLACA 3M NOCHE
KA4803LG	PLACA 3M NOGAL

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

KA4803MM	PLACA 3M OPTICO
KA4803ZW	PLACA 3M ORO
KA4803MW	PLACA 3M PIXEL
KA4803LM	PLACA 3M ROBLE
KA4803NG	PLACA 3M SPACE
KA4804ZG	PLACA 4M ACERO
KA4804KM	PLACA 4M ARENA
KA4804DM	PLACA 4M AURA
KA4804KW	PLACA 4M BLANCO
KA4804DA	PLACA 4M CIELO
KA4804ZM	PLACA 4M COBRE
KA4804DW	PLACA 4M HIELO
KA4804NW	PLACA 4M LUNA
KA4804KG	PLACA 4M NEGRO
KA4804DG	PLACA 4M NOCHE
KA4804LG	PLACA 4M NOGAL
KA4804MM	PLACA 4M ÓPTICO
KA4804ZW	PLACA 4M ORO
KA4804MW	PLACA 4M PIXEL
KA4804LM	PLACA 4M ROBLE
KA4804NG	PLACA 4M SPACE
KA4806ZG	PLACA 6M ACERO
KA4806KM	PLACA 6M ARENA
KA4806DM	PLACA 6M AURA
KA4806KW	PLACA 6M BLANCO
KA4806DA	PLACA 6M CIELO
KA4806ZM	PLACA 6M COBRE
KA4806DW	PLACA 6M HIELO
KA4806NW	PLACA 6M LUNA
KA4806KG	PLACA 6M NEGRO
KA4806DG	PLACA 6M NOCHE
KA4806LG	PLACA 6M NOGAL
KA4806MM	PLACA 6M OPTICO
KA4806ZW	PLACA 6M ORO
KA4806MW	PLACA 6M PIXEL
KA4806LM	PLACA 6M ROBLE
KA4806NG	PLACA 6M SPACE
K4703	SOPORTE 3 MOD

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

K4704L	SOPORTE 4 MOD
K4706	SOPORTE 6 MOD
Materiales	Partes plásticas en contacto con elementos conductores en material PC y polipropileno, otras partes plásticas en ABS.; Contactos de aleación de cobre; Tornillos, tuercas y resortes en acero
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.10 y 20.16.3)

Tipo	Living Now Smart
Referencia	Descripción
K4003C	INTERRUPTOR 2VÍAS 1M SMART
Accesorios	Descripción
KG42M2	CUBRETECLA INTERRUPTOR NEGRO SMART
KM42M2	CUBRETECLA INTERRUPTOR ARENA SMART
KW42M2	CUBRETECLA INTERRUPTOR BLANCO SMART
Tensión	100/ 240 Va.c
Corriente	Corriente: 2 A máx. bombilla Corriente: 0,4 A máx. LED Corriente: 1 A máx. CFL
Materiales	Partes plásticas en contacto con elementos conductores en material PC y polipropileno, otras partes plásticas en ABS. Contactos de plata sobre aleación de cobre (latón). Tornillos, tuercas y resortes en acero
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.16.3)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Tipo	Línea Axolote
Tensión	127/ 250 V
Corriente	16 A (pulsadores 10 A)
INTERRUPTORES	
Referencias	Descripción
HC4051	Interruptor sencillo
HS4051	Interruptor sencillo
HC4053	Interruptor conmutable
HS4053	Interruptor conmutable
HC4001	Interruptor sencillo axial
HS4001	Interruptor sencillo axial
HC4003	Interruptor conmutable axial
HS4003	Interruptor conmutable axial
HC4027	Conmutador persianas doble
HS4027	Conmutador persianas doble
HC4054	Interruptor de 4 vías
HS4054	Interruptor de 4 vías
HC4004	Interruptor de 4 vías
HS4004	Interruptor de 4 vías
HC4001/2	Interruptor axial
HS4001/2	Interruptor axial
HC4051/2	Interruptor basculante
HS4051/2	Interruptor basculante
HC4003/2	Interruptor axial
HS4003/2	Interruptor axial
HC4053/2	Interruptor conmutador basculante
HS4053/2	Interruptor conmutador basculante
HC4004/2	Interruptor de 4 vías
HS4004/2	Interruptor de 4 vías
HC4054/2	Interruptor de 4 vías
HS4054/2	Interruptor de 4 vías
HC4027/2	Conmutador persianas doble
HS4027/2	Conmutador persianas doble
HC4055	Pulsador sencillo
HS4055	Pulsador sencillo
HC4033	Pulsador por tirador
HS4033	Pulsador por tirador
HC4005	Pulsador axial
HS4005	Pulsador axial
HC4044	Pulsador con contactos independientes
HS4044	Pulsador con contactos independientes

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Tipo	Línea Axolote
HC4055/2	Pulsador sencillo
HS4055/2	Pulsador sencillo
HD4055M2	Pulsador sencillo
HC4005/2	Pulsador axial
HS4005/2	Pulsador axial
HC4034/2	Pulsador contacto cerrado
HS4034/2	Pulsador contacto cerrado
HC4005/2W	Pulsador axial
HS4005/2W	Pulsador axial
HC4055	Pulsador basculante
HS4055	Pulsador basculante
HC4055/2	Pulsador basculante
HS4055/2	Pulsador basculante
HC4001/2	Interruptor Axial
HC4053/2	Interruptor conmutable basculante
HS4053/2	Interruptor conmutable basculante
HC4003/2	Interruptor conmutable axial
HS4003/2	Interruptor conmutable axial
TOMACORRIENTES	
HC4129S	Tomacorriente 2P+T 15 A - 1 módulo
HC4188S	Tomacorriente dúplex 2P + T, 3 módulos.
HS4129S	Tomacorriente 2P+T 15 A - 1 módulo
HS4188S	Tomacorriente dúplex 2P + T, 3 módulos.
HC4188GFG6	Tomacorriente Dúplex GFCI G6
HC4188GF	Tomacorriente Duplex 2p+T GFCI
HS4188GFG6	Tomacorriente Dúplex GFCI G6
HS4188GFWG6	Tomacorriente Dúplex GFCI G6
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Partes plásticas en contacto con elementos conductores en material PC y polipropileno, otras partes plásticas en ABS. • Contactos de plata sobre aleación de cobre (latón). Tornillos, tuercas y resortes en acero
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.10 y 20.16.3)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Tipo								LINEA ARTEOR	
Referencia								Corriente y tensión nominal	Descripción
Cuadrada				Redonda					
Blanca	Magnesio	Aluminio blando	Champán	Blanca	Magnesio	Aluminio blando	Champán		
572038	572538	-	-	573063	573163	-	-	10AX / 250V	Interruptor de 4 vías 2 módulos
573294	573794	-	-	573295	573795	-	-	10AX / 250V	Interruptor para luces de cama 2 x 1 módulo
573382	573882	-	-	573383	573883	-	-	10AX / 250V	Interruptor para luces de mesa y entrada 2 x 1 módulo
572054	572554	-	-	572074	572574	-	-	10AX / 250V	Unidad control interno
573284	573784	-	-	573285	573785	-	-	20AX / 250V	Interruptor maestro conmutable 2 módulos
572046	572546	-	-	573075	573175	-	-	20AX / 250V	Interruptor bipolar 2 módulos
572042	572542	-	-	573071	573171	-	-	20AX / 250V	Interruptor conmutable con luz piloto
572044	572544	-	-	573073	573173	-	-	20AX / 250V	2 interruptores conmutables + 1 interruptor sencillo 3 bandas
573222	573722	-	-	573223	573723	-	-	10AX / 250V	Doble interruptor para control de persianas - 250 VA 2 módulos
573234	573734	-	-	573235	573735	-	-	10AX / 250V	Doble interruptor para control de cortina - 250 VA 2 módulos
572451	-	-	-	-	-	-	-	20AX / 250V	Interruptor bipolar 1 módulo
572013	572513	-	-	-	-	-	-	20AX / 250V	Interruptor bipolar 1 módulo
5 720 08	5 725 08	5 710 08	5 700 08	-	-	-	-	10AX / 250V	Interruptor intermedio (cuadrado) - 1 módulo
5 720 38	5 725 38	5 721 65	5 721 66	-	-	-	-	10AX / 250V	Interruptor intermedio (cuadrado) - 2módulos

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

5 720 39	5 725 39	-	-	-	-	-	-	10AX / 250V	Interruptor intermedio de 1 vía (cuadrado) - 2 módulos
573063	573163	573067	-	-	-	-	-	10AX / 250V	Interruptor intermedio (redondo) - 2 módulos
-	-	-	-	573064	573164	-	-	10AX / 250V	Interruptor intermedio de 1 vía (redondo) - 2 módulos
5 720 08	5 725 08	-	-	-	-	-	-	10AX / 250V	Interruptor 4 vías (cuadrado) - 1 módulo
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3)							

NOTA:

Todas las referencias pueden ir o no acompañadas de uno o varios de los siguientes sufijos

S inicial o final: Autoservicio

N: 1 Módulos

M2N: 2 Modulos

Tipo				LINEA ARTEOR	
Referencia				Corriente y tensión nominal	Descripción
Cargador USB de 15 W					
Blanca	Magnesio	Champán	Aluminio blando		
5 716 88	5 716 89	5 716 90	5 716 91	Corriente nominal de entrada 0,5 A/ Corriente de salida nominal máxima 3.0 A	Cargador USB tipo A+C 1 MODULO
Voltaje de entrada nominal				100-240 V~	
Frecuencia nominal de entrada				50/60 Hz	
Corriente nominal de entrada				0,5 A	
Corriente de salida nominal máxima				3.0 A	
Potencia máxima de salida				15 W	
Tensión nominal de salida				5,0 V ----	
Eficiencia media en modo activo				85 %	
Consumo de energía en modo de espera				< 0,1 W	
Clase de consumo sin carga y nivel medio de eficiencia: Nivel VI					
Clase de protección				II - Baja tensión	
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.10)			

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Tipo	Tomacorriente
Referencia	Descripcion
5351-I	Tomacorriente sencillo 20A 125V
5851-I	Tomacorriente Heavy Duty sencillo 20A 250V
26861W	Tomacorriente sencillo 20A 250V
TR26362HGW	Tomacorriente doble Heavy Duty Hospital Grade 20A 125V Blanco
TR26362HGRED	Tomacorriente doble Heavy Duty Hospital Grade 20A 125V Rojo
TRIG26362HGW	Tomacorriente doble TA Hospital Grade 20A 125V Blanco
TRIG26362HGRED	Tomacorriente doble TA Hospital Grade 20A 125V Rojo
TRIG26362HG	Tomacorriente doble TA Hospital Grade 20A 125V Naranja
TR8200WSP	Tomacorriente doble Extra Heavy Duty Hospital Grade 20A 125V Blanco
5362W	Tomacorriente sencillo 20A 125V
2097HGW	Tomacorriente doble GFCI Hospital Grade 20A 125V Blanco
2097HGRED	Tomacorriente doble GFCI Hospital Grade 15A 125V Rojo
8301RED	Tomacorriente Heavy Duty Hospital Grade sencillo 20A 125V Rojo
8301GRY	Tomacorriente Heavy Duty Hospital Grade sencillo 20A 125V Gris
8300GRY	Tomacorriente Extra Heavy Duty Hospital Grade doble 20A 125V Gris
8800GRY	Tomacorriente Extra Heavy Duty Hospital Grade doble 20A 250V Gris
5862W	Tomacorriente Heavy Duty Hospital Grade doble 20A 250V Blanco
5262RED	Tomacorriente doble 15A 125V Rojo
5262GRY	Tomacorriente doble 15A 125V Gris
2097HGNTLTRW	Tomacorriente doble GFCI Hospital Grade 20A 125V Blanco
PS5262	Tomacorriente doble 20A 125V Café
TM826USBW	Tomacorriente doble con puertos USB 15A 125V Blanco
8300	Tomacorriente doble 20A 125V Marfil
3232-W	Tomacorriente doble 15A 125V Blanco
3232-I	Tomacorriente doble 15A 125V Marfil
2097-WC	Tomacorriente doble GFCI 20A 125V Blanco
IG-5262	Tomacorriente doble TA15A 125V Naranja
IG-5362	Tomacorriente doble TA20A 125V Naranja
IG-8300	Tomacorriente doble TA 15A 125V Naranja
Materiales	Partes plásticas en contacto con elementos conductores en material PC y polipropileno, otras partes plásticas en ABS. Contactos de plata sobre aleación de cobre (latón). Tornillos, tuercas y resortes en acero
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.10)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06160

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/10/20
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/12/24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025/06/19
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/12/23

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES, TOMACORRIENTES, COMBINACIONES

Nota:

Este certificado se unifica con los certificados de conformidad de productos 01652, 01655, 02041, 02267

Fábrica	Planta
BTICINO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	QUERÉTARO, MÉXICO
BITICINO S.P.A	VARESE (VA) -ITALIA
LEGRAND COLOMBIA S.A	BOGOTÁ, COLOMBIA
DONGCUAN ROCOM ELECTRIC COMPANY LIMITED	GUANGDONG PROVINCE, P.R. CHINA
LEGRAND FRANCE – SITE DE MALAUNAY	RUE PAUL NOUEL, 76770, MALAUNAY, FRANCE
NOVATEUR ELECTRICAL & DIGITAL SYSTEM PVT. LTD	D-4 MIDC AREA, AJANTA ROAD JALGAON INDIA

Atentamente,

Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Leader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.



El Color de la Calidad®

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PQ CORROTEC PREMIUM 507 GRIS

Sección 1. Identificación

Identificador SGA del producto : PQ CORROTEC PREMIUM 507 GRIS

SDS code : 507

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados

Uso profesional
Uso industrial
Uso por el consumidor

Usos contraindicados

Todos los demás usos

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso interior y exterior.

Datos sobre el proveedor

Compañía Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellín Bogotá Km 37.
Vía Belén Rionegro Km 1.
054040 Rionegro - Antioquia - Colombia
01 8000 111 247
Medellín 604 325 2523
www.pintuco.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : PSRA.southamerica@akzonobel.com

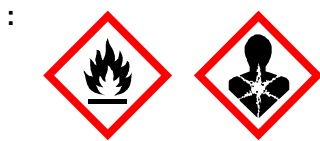
Teléfono de emergencias (con horas de funcionamiento) : SISTEMA SURA Colombia al 018000 51 14 14, fuera de Colombia (0574) 4444578 24 horas

Sección 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
 IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2
 IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2A
 SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1
 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
 CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3
 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3

Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

: Peligro

Indicaciones de peligro

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
 H315 - Provoca irritación cutánea.
 H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H319 - Provoca irritación ocular grave.
 H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
 H340 - Puede provocar defectos genéticos.
 H350 - Puede provocar cáncer.
 H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
 H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (sistema nervioso central (SNC))
 H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
 P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención

: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
 P280 - Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos.
 P284 - Llevar equipo de protección respiratoria.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P260 - No respirar los vapores.
 P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta

: P308 + P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
 P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P342 + P311 - En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
 P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P333 + P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
 P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Sección 2. Identificación de los peligros

- Almacenamiento** : P405 - Guardar bajo llave.
P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
- Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales y nacionales.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

- Sustancia/preparado** : Mezcla
- Otros medios de identificación** : No disponible.

Nombre del ingrediente	Número de CAS	Concentración
gasolina	86290-81-5	≤5
disolvente de Stoddard	8052-41-3	≤5
ácidos grasos, aceite de resina	61790-12-3	≤5
anhídrido ftálico	85-44-9	<3
ligroína	8032-32-4	≤1
benceno	71-43-2	<1
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	136-52-7	<0.3
tetraóxido de bario y diboro	13701-59-2	<0.3

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición.

Sección 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón abundantes. Qúitese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.
- Por inhalación** : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Jadeos y dificultades para respirar
asma
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Sección 4. Primeros auxilios

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

Peligros específicos del producto químico

- : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Productos de descomposición térmica peligrosos

- : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
compuestos halogenados
óxido/óxidos metálico/metálicos

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

- : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

- : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

Métodos y material de contención y de limpieza

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Personas con un historial de problemas de sensibilización de la piel o asma, alergias o enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes no deberían ser empleadas en cualquier proceso en el cual este producto es utilizado. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del ingrediente	Límites de exposición
gasolina	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022). TWA: 300 ppm 8 horas. TWA: 890 mg/m ³ 8 horas. STEL: 500 ppm 15 minutos. STEL: 1480 mg/m ³ 15 minutos.
disolvente de Stoddard	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022). TWA: 525 mg/m ³ 8 horas. TWA: 100 ppm 8 horas.
ácidos grasos, aceite de resina	ACGIH TLV (Estados Unidos). TWA: 5 mg/m ³ 8 horas. STEL: 10 mg/m ³ 15 minutos.
anhídrido ftálico	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022). Absorbido a través de la piel. Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala. TWA: 0.002 mg/m ³ 8 horas. Forma: Inhalable fraction and vapor STEL: 0.005 mg/m ³ 15 minutos. Forma: Inhalable fraction and vapor
ligroína	ACGIH TLV (Estados Unidos). TWA: 300 ppm 8 horas.
benceno	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022). Absorbido a través de la piel. TWA: 0.5 ppm 8 horas. TWA: 1.6 mg/m ³ 8 horas. STEL: 2.5 ppm 15 minutos. STEL: 8 mg/m ³ 15 minutos.
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022). [cobalt and inorganic compounds] Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala. TWA: 0.02 mg/m ³ , (as Co) 8 horas.
tetraóxido de bario y diboro	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022). [Barium and soluble compounds] TWA: 0.5 mg/m ³ , (as Ba) 8 horas.

Controles técnicos apropiados

: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

Controles de exposición medioambiental

: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de protección individual

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Gris.
- Olor** : Característico.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : 100°C (212°F)

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 46°C (114.8°F)
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad	: No disponible.
Límite superior e inferior de explosividad	: Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 0.6% Punto maximo: 8% (disolvente de Stoddard)
Presión de vapor	:

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C		
	mm Hg	kPa	Método
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.5 a 4.5	0.2 a 0.6	
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.5 a 4.5	0.2 a 0.6	
disolvente de Stoddard	0.75 a 10.5	0.1 a 1.4	

Densidad de vapor relativa : No disponible.

Densidad : 1.19 g/cm³

Solubilidad(es) :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble [OECD (TG 105)]

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Temperatura de auto-inflamación :

Nombre del ingrediente	°C	°F
disolvente de Stoddard	230 a 240	446 a 464
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : Cinemática (temperatura ambiente): 1349 mm²/s (1349 cSt)
Cinemática (40°C (104°F)): 201 mm²/s (201 cSt)

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm : 0

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

Estabilidad química : El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Condiciones que deben evitarse : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelle, suelle con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas.

Materiales incompatibles : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:
materiales oxidantes

Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
gasolina	DL50 Oral	Rata	13.6 g/kg	-
ácidos grasos, aceite de resina	DL50 Oral	Rata	>10000 mg/kg	-
anhídrido ftálico	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	100 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1530 mg/kg	-
	DL50 Rectal	Ratón	400 mg/kg	-
bis(ortofosfato) de tricinc	DL50 Intraperitoneal	Ratón	552 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	551 mg/kg	-
ligroína	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	3400 ppm	4 horas
	DL50 Intravenosa	Ratón	40 mg/kg	-
benceno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	10000 ppm	7 horas
	DL50 Cutánea	Ratón	48 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	340 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	1100 µg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	4700 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1 mL/kg	-
	DL50 Oral	Rata	930 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	6400 mg/kg	-
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1.22 g/kg	-
tetraóxido de bario y diboro	DL50 Oral	Ratón	640 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3800 mg/kg	-
butanona-oxima	DL50 Cutánea	Conejo	200 µL/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	930 mg/kg	-
	DL50 Subcutánea	Ratón	2700 mg/kg	-
	DL50 Subcutánea	Rata	2702 mg/kg	-

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
disolvente de Stoddard	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
anhídrido ftálico	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 50 mg	-
benceno	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 mg	-

Sección 11. Información toxicológica

butanona-oxima	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 UI	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 UI	-

Sensibilización

No disponible.

Mutagénesis

No disponible.

Carcinogenicidad

No disponible.

Clasificación

Nombre del producto o ingrediente	IARC
benceno	1
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	2B

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Teratogenicidad

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
gasolina	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
anhídrido ftálico	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
butanona-oxima	Categoría 1	-	tracto respiratorio superior
	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	Categoría 1	-	sistema nervioso central (SNC)
disolvente de Stoddard	Categoría 1	inhalación	sistema nervioso central (SNC)
benceno	Categoría 1	-	-
butanona-oxima	Categoría 2	-	sistema sanguíneo

Peligro de aspiración

Nombre	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
gasolina	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
disolvente de Stoddard	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
ligroína	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
benceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.

Sección 11. Información toxicológica

- Por inhalación** : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Jadeos y dificultades para respirar
asma
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- General** : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.
- Carcinogenicidad** : Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.
- Mutagénesis** : Puede provocar defectos genéticos.
- Toxicidad para la reproducción** : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Medidas numéricas de toxicidad

Estimaciones de toxicidad aguda

Sección 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Producto tal y como suministrado	28990.7	14610.9	N/A	146.1	N/A
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	N/A	1100	N/A	11	N/A
gasolina	13600	N/A	N/A	N/A	N/A
anhídrido ftálico	500	N/A	N/A	N/A	N/A
tetraóxido de bario y diboro	100	N/A	N/A	N/A	1.5
butanona-oxima	100	1100	N/A	N/A	N/A

Sección 12. Información ecológica

Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
anhídrido ftálico	Agudo EC50 4140 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
	Agudo EC50 78530 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
bis(ortofosfato) de tricinc benceno	Agudo EC50 147 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
	Agudo CL50 90 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo EC50 29000 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 1600000 µg/l Agua fresca	Algas - Selenastrum sp.	96 horas
	Agudo EC50 9.23 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 10 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 11.73 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 10 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 10000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	48 horas
	Agudo CL50 21 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 42000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Gammarus pulex	48 horas
	Agudo CL50 35 ppm Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio - Adulto	48 horas
	Agudo CL50 35000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
	Agudo CL50 33000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
	Agudo CL50 5.8 ul/L Agua marina	Pescado - Morone saxatilis - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
	Agudo CL50 5.28 ul/L Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus gorbuscha - Alevín	96 horas
Agudo CL50 5900 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas	
Agudo CL50 5300 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas	
Agudo CL50 5.55 ul/L Agua marina	Pescado - Oncorhynchus nerka - Smolt	96 horas	
Crónico NOEC 98 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días	
Crónico NOEC 98 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días	
Crónico NOEC 1.5 a 5.4 ul/L Agua	Pescado - Morone saxatilis -	4 semanas	

Sección 12. Información ecológica

tetraóxido de bario y diboro	marina Crónico NOEC 3.6 a 8.1 ul/L Agua marina Agudo EC50 20.3 ppm Agua fresca Agudo CL50 151 ppm Agua fresca Agudo CL50 62 ppm Agua fresca Agudo CL50 145 mg/l Agua fresca	Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) Pescado - Morone saxatilis - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) Dafnia - Daphnia magna Pescado - Lepomis macrochirus Pescado - Oncorhynchus mykiss Pescado - Rasbora heteromorpha	4 semanas 48 horas 96 horas 96 horas 96 horas
butanona-oxima	Agudo CL50 843000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas

Persistencia/degradabilidad

No disponible.

Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
gasolina	2 a 7	10 a 2500	alta
disolvente de Stoddard	3.16 a 7.06	-	alta
anhídrido ftálico	1.6	3.4	bajo
bis(ortofosfato) de tricinc	-	60960	alta
ligroína	-	10 a 2500	alta
benceno	2.13	11	bajo
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	15600	alta
butanona-oxima	0.63	2.5 a 5.8	bajo

Movilidad en el suelo




Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	Carretera - UN	Marítimo - IMDG	Aéreo - IATA
Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS	PAINT
Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 
Grupo de embalaje	III	III	III
Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.

Información adicional

IMDG : **Programas de emergencia F-E, _S-E_**
Excepción de líquido viscoso Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.3.2.5.

Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

Lista de inventario

Australia : No determinado.
Canadá : No determinado.
China : No determinado.
Unión Económica Euroasiática : **Inventario de la Federación Rusa:** No determinado.
Japón : **Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):** No determinado.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Nueva Zelanda : No determinado.
Filipinas : No determinado.
República de Corea : No determinado.
Taiwán : No determinado.
Tailandia : No determinado.
Turquía : No determinado.
Estados Unidos : No determinado.
Vietnam : No determinado.

Sección 15. Información reglamentaria

Regulaciones Nacionales: El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Decreto 1496 del 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 0773 del 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Sección 16. Otra información

Historial

Fecha de impresión	: 6-5-2024
Fecha de emisión/ Fecha de revisión	: 2-5-2024
Fecha de la emisión anterior	: No hay validación anterior
Versión	: 1
Unique ID	: 4E8F22E7220C1EEF828C00037AB8833F
Clave para las abreviaciones	: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) N/A = No disponible SGG = Grupo de segregación ONU = Organización de las Naciones Unidas

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Clasificación	Justificación
LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3	En base a datos de ensayos
IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2	Método de cálculo
IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2A	Método de cálculo
SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1	Método de cálculo
SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1	Método de cálculo
MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B	Método de cálculo
CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A	Método de cálculo
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2	Método de cálculo
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) -	Método de cálculo
EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3	Método de cálculo

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

PARA USO PROFESIONAL SOLAMENTE

NOTA IMPORTANTE: La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del

Fecha de emisión/Fecha de revisión	: 2-5-2024	Versión	: 1
Fecha de la emisión anterior	: No hay validación anterior		16/17

Sección 16. Otra información

producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PQ DOMESTICO P-11 BLANCO

Sección 1. Identificación

Identificador SGA del producto : PQ DOMESTICO P-11 BLANCO

SDS code : P-11

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso profesional Uso industrial Uso por el consumidor
Usos contraindicados
Todos los demás usos

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso interior.


Datos sobre el proveedor

Compañía Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellín Bogotá Km 37.
Vía Belén Rionegro Km 1.
054040 Rionegro - Antioquia - Colombia
01 8000 111 247
Medellín 604 325 2523
www.pintuco.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : PSRA.southamerica@akzonobel.com

Teléfono de emergencias (con horas de funcionamiento) : SISTEMA SURA Colombia al 018000 51 14 14, fuera de Colombia (0574) 4444578 24 horas

Sección 2. Identificación de los peligros


Clasificación de la sustancia o de la mezcla :  LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
 IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2
 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
 MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
 CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B
 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B
 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3
 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2

Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro


Indicaciones de peligro :  H226 - Líquidos y vapores inflamables.
 H315 - Provoca irritación cutánea.
 H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H340 - Puede provocar defectos genéticos.
 H350 - Puede provocar cáncer.
 H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
 H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (sistema nervioso central (SNC))
 H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.
 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia


General

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
 P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.


Prevención

:  P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
 P280 - Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P260 - No respirar los vapores.
 P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
 P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta

:  P391 - Recoger el vertido.
 P308 + P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
 P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P333 + P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Almacenamiento

:  P405 - Guardar bajo llave.
 P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación

: P501 - Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales y nacionales.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla
Otros medios de identificación : No disponible.

Nombre del ingrediente	%	Número CAS
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	≥25 - ≤50	64742-88-7
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	≥10 - ≤20	64742-88-7
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	≤5	64742-88-7
ligroína	≤1	8032-32-4
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	<1	136-52-7
propilidintrimetanol	≤0.3	77-99-6
butanona-oxima	≤0.3	96-29-7

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón abundantes. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 4. Primeros auxilios

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

- Peligros específicos del producto químico** : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido/óxidos metálico/metálicos

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
- Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del ingrediente	Límites de exposición
Irgoína bis(2-etilhexanoato) de cobalto	ACGIH TLV (Estados Unidos). TWA: 300 ppm 8 horas. ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2023). [cobalt and inorganic compounds] Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala. TWA: 0.02 mg/m ³ , (as Co) 8 horas.

- Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Blanco.
- Olor** : Característico.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : 138°C (280.4°F)

Punto de inflamación : Vaso cerrado: 55°C (131°F)

Tasa de evaporación : No disponible.

Inflamabilidad : No disponible.

Límite superior e inferior de explosividad : No disponible.

Límite superior e inferior de explosividad : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 0.6% Punto maximo: 6.5% (nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia)

Presión de vapor :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C		
	mm Hg	kPa	Método
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.50012 a 4.50037	0.2 a 0.6	
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.50012 a 4.50037	0.2 a 0.6	
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.50012 a 4.50037	0.2 a 0.6	

Densidad de vapor relativa : No disponible.

Densidad : 0.951 g/cm³

Solubilidad(es) :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble [OECD (TG 105)]

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Temperatura de auto-inflamación :

Nombre del ingrediente	°C	°F
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : Cinemática (temperatura ambiente): 999 mm²/s (999 cSt)
Cinemática (40°C (104°F)): 201 mm²/s (201 cSt)

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico : 0

≤ 10 µm

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
Estabilidad química	: El producto es estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	: Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas.
Materiales incompatibles	: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes
Productos de descomposición peligrosos	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Igroína	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	3400 ppm	4 horas
	DL50 Intravenosa	Ratón	40 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DL50 Oral	Rata	1.22 g/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	13700 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	14000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	14100 mg/kg	-
propilidintrimetanol	DL50 Oral	Rata	14000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	14000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	200 uL/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	200 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	930 mg/kg	-
butanona-oxima	DL50 Subcutánea	Ratón	2700 mg/kg	-
	DL50 Subcutánea	Rata	2702 mg/kg	-

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
butanona-oxima	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 UI	-

Sensibilización

No disponible.

Mutagénesis

No disponible.

Carcinogenicidad

No disponible.

Clasificación

Sección 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	IARC
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	2B

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Teratogenicidad

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
butanona-oxima	Categoría 1 Categoría 3	-	tracto respiratorio superior Efectos narcóticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	Categoría 1	-	sistema nervioso central (SNC)
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	Categoría 1	-	sistema nervioso central (SNC)
butanona-oxima	Categoría 2	-	sistema sanguíneo

Peligro de aspiración

Nombre	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
ligroína	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Sección 11. Información toxicológica

Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 reducción de peso fetal
 incremento de muertes fetales
 malformaciones esqueléticas

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

General : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.

Mutagénesis : Puede provocar defectos genéticos.

Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Medidas numéricas de toxicidad

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Producto tal y como suministrado	N/A	10790.3	N/A	107.9	N/A
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	N/A	1100	N/A	11	N/A
butanona-oxima	100	1100	N/A	N/A	N/A

Sección 12. Información ecológica

Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Propilidintrimetanol	Agudo EC50 13000000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 14400000 µg/l Agua marina	Pescado - Cyprinodon variegatus	96 horas
butanona-oxima	Agudo CL50 843000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas

Persistencia/degradabilidad

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12-9-2024

Versión : 2

Fecha de la emisión anterior : 22-5-2024

11/14

Sección 12. Información ecológica

No disponible.

Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
Agroína	-	10 a 2500	alta
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	15600	alta
propilidintrimetanol	-0.47	<1	bajo
butanona-oxima	0.63	2.5 a 5.8	bajo

Movilidad en el suelo





Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	Carretera - NTC 1692	Marítimo - IMDG	Aéreo - IATA
Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS	PAINT
Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3  	3 
Grupo de embalaje	III	III	III
Peligros para el medio ambiente	Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente.	Sustancias contaminantes marinas: nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.

Sección 14. Información relativa al transporte

Información adicional

IMDG	: Programas de emergencia F-E, _S-E_ Excepción de líquido viscoso Este líquido viscoso de clase 3 que también resulta peligroso para el medio ambiente no está sujeto a regulación en envases de hasta 5 l, siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8 según 2.3.2.5.
IATA	: The environmentally hazardous substance mark may appear if required by other transportation regulations.
Precauciones particulares para los usuarios	: Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
Transporte a granel según los instrumentos de la IMO	: No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

Lista de inventario

Australia	: No determinado.
Canadá	: No determinado.
China	: No determinado.
Unión Económica Euroasiática	: Inventario de la Federación Rusa: No determinado.
Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL): No determinado. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Nueva Zelanda	: No determinado.
Filipinas	: No determinado.
República de Corea	: No determinado.
Taiwán	: No determinado.
Tailandia	: No determinado.
Turquía	: No determinado.
Estados Unidos	: No determinado.
Vietnam	: No determinado.

Regulaciones Nacionales: El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Decreto 1496 del 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 0773 del 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Sección 16. Otra información

Historial

Fecha de impresión	: 12-9-2024
Fecha de emisión/ Fecha de revisión	: 12-9-2024
Fecha de la emisión anterior	: 22-5-2024
Versión	: 2
Unique ID	: DA7DF488320C1EEF868196A4F6E985F7

Sección 16. Otra información

Clave para las abreviaciones	: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) N/A = No disponible SGG = Grupo de segregación ONU = Organización de las Naciones Unidas
-------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Clasificación	Justificación
☑ LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3	En base a datos de ensayos
IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2	Método de cálculo
SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1	Método de cálculo
MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B	Método de cálculo
CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B	Método de cálculo
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B	Método de cálculo
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2	Método de cálculo

☑ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

PARA USO PROFESIONAL SOLAMENTE

NOTA IMPORTANTE: La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

Bogotá, 20 de octubre de 2025

PARA JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ
DE CLAUDIA JANET GÓMEZ LARROTTA
ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor y/o apoyo a la supervisión del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de compra N° 153487	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el mantenimiento las diferentes áreas y sedes del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
Link	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/153487	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación

En su actuación como supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo,



financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.


Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,


Firmado digitalmente
por CLAUDIA JANET
GOMEZ LARROTTA

CLAUDIA JANET GÓMEZ LARROTTA

Elaboró: Ginna Silva – Contratación CMTC

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del Producto: THINNER Clase: Mezcla de solventes orgánicos Uso: Adelgazante de pinturas. Fabricante: INVESA S.A.	Dirección: Girardota - Antioquia (Colombia) Teléfono: 2 89 08 11-334 27 27 Fax: 2 89 49 86-334 25 97	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000916012 ó desde celular (031) 2886012, Venezuela 08001005012, Perú 080-050-847, Ecuador 1800-59-3005

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



PELIGRO

Indicaciones de peligro:

Líquidos y vapores inflamables.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Provoca irritación cutánea.

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.


No respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.

No dispersar en el medio ambiente.

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.

Proseguir con el lavado.

EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono

(CO₂) para la extinción

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Componente	CAS N°	% en peso	OSHA		ACGIH	
			TWA	STEL	TWA	STEL
Xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	0-40	100 ppm	150 ppm	100 ppm	150 ppm
Disolvente 1125	No reportado	0-30	200 ppm	200 ppm	200 ppm	200 ppm
Acetato de etilo	141-78-6	0-30	200 ppm	200 ppm	200 ppm	200 ppm
Butil glicol éter	111-76-2	0-30	20 ppm	50 ppm	20 ppm	NE
Metanol	67-56-1	0-15	200 ppm	200 ppm	200 ppm	250 ppm

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS 4.1 Ingestión:

Enjuagar la boca con agua y beber de 1 a 2 vasos de agua fresca, para diluir. No inducir al vómito y mantener al paciente en reposo. Buscar asistencia médica inmediata y mostrar la etiqueta o el envase del producto.

4.2 Contacto con los ojos:

Lavar abundantemente con agua limpia y fresca, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consulte a un médico si la irritación persiste o bien si hay lesiones en los tejidos.


4.3 Inhalación:

Traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo. Retirar la persona del área de peligro y llevarla a un sitio ventilado, si la respiración es irregular o se detiene practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Buscar asistencia médica.

4.4 Contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar con jabón y agua durante por lo menos 15 minutos, la zona afectada. Cambie su ropa contaminada por una limpia y seca. Si presenta irritación buscar asistencia médica inmediata.

Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS 5.1 Medios de extinción del fuego:

Recomendado: Espuma, dióxido de carbono (CO₂), extintores de polvo químico

seco, niebla de agua.

No utilizar: Chorro de agua directo.

5.2 Precauciones para evitar incendio y/o explosión:

Evitar toda fuente de ignición o calor. Separar de materiales incompatibles.

Conectar a tierra los conectores para evitar descargas electrostáticas.

Mantener buena ventilación y no fumar en el área de trabajo.

Los equipos de iluminación y eléctricos deben ser a prueba de explosión.

5.3 Recomendaciones:

Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen.

Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

5.4 Propiedades de inflamación:

Flash point: 28 °C

Punto de inflamación: 38 °C

Limites de explosividad en el aire, superior e inferior: 1.7 - 10.9 %


Temperatura de autoignición: 374 °C

Inusuales riesgos de explosión o fuego: Los tanques cerrados pueden explotar si son expuestos a calor. Pueden formarse gases tóxicos cuando el producto es quemado, por esta razón debe usarse equipo respiratorio autónomo.

6. ACCIONES A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Técnica de contención: Absorba los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado y etiquetado como material de desecho, cerrar y sellar adecuadamente el recipiente.

6.2 Técnica de limpieza: Retirar toda fuente de ignición, si hay vehículos aledaños asegúrese de que se apague la batería y el motor de los vehículo, aíсле o

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

demarque el área de peligro de tal forma que se impida el paso de personal no autorizado o desprotegido, use careta o mascara para vapores y guantes de seguridad, si no posee elementos de protección personal aléjese de la zona para evitar el contacto o inhalación de vapores que sobrevengan de este, usar herramientas anti-chispa para la recolección del producto, absorba los residuos con material inerte como arenas o tierras diatomáceas. Proceda a recoger el material, viértalo en un recipiente debidamente rotulado y etiquetado como material de desecho, cerrar y sellar adecuadamente el recipiente. Si el derrame es abundante, aisle el derrame con un dique y/o arena, proceda a llamar a las autoridades locales responsables.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que deben ser tomadas en el manejo y almacenamiento

Manejo: Utilice el equipo de protección personal completo y adecuado, evite exposiciones prolongadas con el producto, manipule en lugares ventilados, evite el contacto con los ojos, piel y ropa, lave bien sus manos con abundante agua después de manipular el producto.

Almacenamiento: Almacenar en un lugar seco y bien ventilado, asegúrese de que el producto sea almacenado lejos de fuentes de ignición y calor, el producto se encontrara separado de materiales o productos incompatibles según la matriz de compatibilidad, todos los productos deben estar rotulados y etiquetados correspondientemente.


7.2 Otras precauciones: En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, consumir alimentos y bebidas.

8. CONTROLES A LA EXPOSICIÓN Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Controles de ingeniería: Se recomienda controlar que la concentración de producto en el aire no exceda el valor T.L.V. (Valor limite permisible). Utilizar solamente en lugares con ventilación adecuada, para algunas operaciones la renovación completa del aire por extracción podría ser necesario.

8.2 Equipo de protección personal:

Protección de los ojos: Use gafas de seguridad. Cuando haya riesgo de salpicadura, se recomienda utilizar mono gafas, si los vapores molestan la vista, use facial completa.

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

Protección para la piel: Use guantes de seguridad de neopreno, use bata manga larga, delantal de caucho y botas de caucho.

Protección respiratoria: Para exposiciones cortas se debe usar mascararas con filtros para vapores, en espacios confinados o en situaciones donde continuamente hay operaciones de rociado, o si la propia respiración se dificulta debe usarse un equipo autónomo.

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia o forma: Líquido cristalino

pH (al 4%): No aplica

Presión de vapor: > 18.65 mmHg

Densidad de vapor: 0.78 – 0.80 g/cm³.

Punto de Ebullición: > 100 °C

T. de Inflamación: > 38 °C

Solubilidad en agua: Insoluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable

Condiciones a evitar: Temperaturas elevadas.

Incompatibilidad con otros materiales: Sustancias alcalinas, especialmente álcalis fuertes.

Productos de descomposición peligrosa: Al quemarse puede producir dióxido de carbono, monóxido de carbono.


Polimerización peligrosa: No existe ningún peligro de polimerización.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Datos de toxicidad aguda: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

Toxicidad subcrónica: La sobre exposición prolongada a los solventes que contienen esta pintura puede causar efectos adversos al hígado, sistemas urinario, cardiovascular y reproductivo.

Estudios especiales: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Eco toxicidad: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

Destrucción ambiental: No existen datos disponibles de ensayos del preparado.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Clasificación según normatividad aplicable: Cuando el envase contiene solvente debe clasificarse como residuo peligroso, según el Decreto 4741 de 2005.

Identificación: Los residuos de solvente deben ser identificados como: RESIDUO PELIGROSO.

Consumir todo el contenido del envase, si este contiene producto se debe disponer como residuo peligroso en un lugar o tratamiento aprobado por las autoridades locales (incineración, relleno de seguridad u otro autorizado según la normatividad legal vigente). No incinerar envases sellados.

Evite arrojar el producto o residuo al suelo, cañerías o fuente de agua. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua para consumo.

Contacte al fabricante para obtener asesoría, en los teléfonos del numeral 1 o en la página WEB de INVESA S.A.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Descripción correcta del material peligroso:

Clase de riesgo: 3, líquido inflamable no especificado en otra parte.

Número de identificación UN: 1263


Grupo de empaque: III

Etiquetado: ND

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Los requerimientos sobre regulación, están sujetos a cambios y pueden diferir de una localidad a otra. Es responsabilidad del usuario asegurarse que todas sus actividades cumplan con la normatividad nacional, regional y local.

16. OTRA INFORMACIÓN

	HOJA DE SEGURIDAD	CÓDIGO: HS-P-P-004
	THINNER (COMUN – EXTRAFINO – ACRILICO)	VERSIÓN: 4
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 22/01/2021
	DJG DISTRIBUCIONES SAS	

<p style="text-align: center;">GRADO DE PELIGROSIDAD</p> <p>4 Extremo 3 Alto 2 Moderado 1 Ligero 0 Minimo</p>	<p style="text-align: center;">NFPA 704</p> <div style="text-align: center;">  </div>	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;"> <div style="margin: 5px;"></div> <div style="margin: 5px;"></div> <div style="margin: 5px;"></div> <div style="margin: 5px;"></div> </div>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Profesional Cargo: Tecnológico I Pinturas Fecha: 05/Enero/2021	Cargo: Profesional Del SGI Fecha: 22/Enero/2021	Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 22/Enero/2021

SECCIÓN 1. Identificación del producto

1.1. Identificador SGA del producto

Limpia Max PAVCO

1.2. Otros medios de identificación

300154

1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones

Limpiador para superficies de PVC
Limpiador para superficies de tubos y accesorios que requieran de soldadura líquida Pavco.



1.4. Datos sobre el proveedor

Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin)
Dirección: Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C. (Colombia)
Teléfono: +(57-1) 782 5000
Telefax: +(57-1) 7825020
CISPROQUIM: 018000916012/2886012
CISTEMA: 018000511414
BRENNTAG: +(57-1) 2940420

1.5. Número de teléfono para emergencias

SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Físicos

Líquido inflamable Cat 2

Salud Humana

Toxicidad aguda oral Cat 4

Irritación Ocular Cat 2

Toxicidad específica en determinados

órganos – exposición única Cat 3

sistema respiratorio

Carcinogenicidad Cat 2

Peligro Ambiental

-



2.2. Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

• **Palabra de Advertencia**

PELIGRO

H225 Líquidos y vapores muy inflamables

H302 Nocivo en caso de ingestión

• **Indicación de Peligro**

H319 Provoca irritación ocular grave

H335 Puede irritar las vías respiratorias

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo

H351 Susceptible de provocar cáncer

• **Consejos de Prudencia**

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P103 Leer la etiqueta antes del uso

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P223 Mantener el recipiente herméticamente cerrado

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor

P241 Utilizar material (Eléctrico/ de ventilación/iluminación) antideflagrante.

P261 Evitar respirar polvos / humos/ gases/ nieblas/ aerosoles

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado

P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara

P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si la irritación persiste, consultar a un médico.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)

P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 Guardar bajo llave

P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación

Clasificación y Etiquetado de la sustancia/ mezcla de acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, por el cual se adopta el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - sexta versión (2015)

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Nombre producto	CAS	Composición
Acetato de Etilo	141-78-6	85 – 95%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	5 – 15%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Inhalación**

Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

- **Contacto con la piel**
- **Contacto con los ojos**
- **Ingestión**

4.2. Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico
 Rápidamente quitar la ropa contaminada.
 Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.
 No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los párpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.
 Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.
 Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo.
 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Tras ingestión de grandes cantidades: lavado de estómago.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados

5.2. Peligros específicos del producto químico

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua
 Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

No fumar en el área cuando se está manipulando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

Los recipientes deben estar conectados a tierra cuando se hace el llenado para evitar el riesgo de chispas por estática. Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de áreas de peligro agudo de incendio. Es preferible el almacenamiento exterior o separado. Mantener los niveles de concentración en áreas confinadas por debajo del 25% del LFL. El producto debe estar envasado en recipientes herméticos.

Evitar contacto con fuentes de ignición y materiales incompatibles como los agentes oxidantes fuertes (ácido nítrico, peróxido de hidrógeno, etc.)

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

8.1. Parámetros de control

TWA 400 ppm (Acetato de etilo)

TWA 50 ppm (THF)

STEL 100 ppm (THF)

8.2. Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Necesaria en presencia de vapores/aerosoles. Tipo de filtro recomendado : Vapores orgánicos

- Protección respiratoria

Guantes de seguridad

- Protección de las manos

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

- **Protección de los ojos/ cara**
- **Protección del cuerpo y la piel**

Material del guante: goma butílica
 Espesor del guante: 0,7 mm
 Tiempo de penetración: >120 min
 Gafas de seguridad
 Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estado físico • Color • Olor • Punto de fusión/punto de congelación • Punto de ebullición o punto inicial e intervalo de ebullición • Inflamabilidad • Límite inferior y superior de explosión/inflamabilidad • Punto de inflamación • Temperatura de ignición espontánea • Temperatura de descomposición • pH • Viscosidad dinámica • Solubilidad • Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) • Presión de vapor • Densidad relativa (Agua =1) • Densidad del vapor relativa (Aire = 1) • Características de las partículas | <p>Líquido
 claro
 Olor característico frutoso
 -83°C
 65°C – 66°C a 1-013 hPa
 Información no disponible
 1,5 % (v) – 12,4% (v)
 -4°C
 460°C
 No hay información disponible
 No hay información disponible
 0,44 mPa.s a 20°C
 En agua 85,3 g/l a 20°C
 Log Pow: 0,73 (experimentalmente). No es de esperar una bioacumulación
 97 hPa a 20°C
 0,90 a 20°C
 3,04
 Información no disponible</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

10.2. Estabilidad química

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No es reactivo fuerte. En presencia de agua puede hidrolizar lentamente a etanol y ácido acético. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de manipuleo y almacenamiento
 Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:
 Reacciona exotérmica con: Flúor, ácido clorosulfónico, agentes oxidantes fuertes, óleum /ácido sulfúrico.

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

- 10.4. Condiciones que deben evitarse**
- 10.5. Materiales incompatibles**
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Riesgo de explosión con:
Hidruro de aluminio y litio, metales alcalino, hidruros, metales alcalinotérreos.
Posibles reacciones violentas con:
Ácidos y bases fuertes
Evitar la exposición directa de fuentes de calor y agentes incompatibles.
Oxidantes fuentes, ácidos y bases fuertes.
Plásticos diversos

Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre la posibles vías de exposición

Piel, inhalación e ingestión

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Efectos sistémicos:
Falta de apetito, dolor de cabeza, somnolencia, vértigo.
A concentraciones altas:
Salivación, náuseas, vómitos, narcosis, parálisis respiratoria. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad

11.3. Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Oral: Existe el riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía, irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago – intestinal
Inhalación: Irritación de las mucosas

11.4. Medidas numéricas de toxicidad

- **Toxicidad aguda**

DL50 rata, oral: 5.620 mg/kg (acetato de etilo)
DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF)
DL50 conejo >18.000 mg/kg (acetato de etilo)
CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCLID) (THF)

- **Corrosión/ irritación cutánea**

Conejo: no irrita la piel (acetato de etilo)
Conejo: irritaciones (THF)
Una exposición repetida y prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

- **Lesiones oculares graves/ irritación ocular**

Provoca irritación ocular grave

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

Prueba de Maximización (GPMT) conejillo de india.

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

- **Mutagenicidad en células germinales**

- **Teratogenicidad**
- **Carcinogenicidad**
- **Toxicidad para la reproducción**
- **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única**
- **Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas**
- **Peligros por aspiración**
- 11.5. **Efectos interactivos**
- 11.6. **Otra información**

Resultado: negativo.
 Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
 En caso de efecto prolongado del producto químico: Posible sensibilización en personas predispuestas.
 Genotoxicidad in vitro
 Prueba de Ames
 Salmonella typhimurium
 Resultado: negativo
 Método: OECD TG 471
 Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica.
 Resultado: negativo
 Esta información no está disponible.
 Esta información no está disponible.
 Esta información no está disponible.
 Órgano diana: sistema nervioso central.
 Puede provocar somnolencia o vértigo

Esta información no está disponible

Esta información no está disponible

Esta información no está disponible

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

12.1. Toxicidad

Acetato de etilo:
 Toxicidad para los peces
 CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 230 mg/l;96h (IUCLID)
 Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
 CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 717 mg/l;48 h (IUCLID)
 Toxicidad para las algas
 IC50 Desmodemus subspicatus (alga verde): 3.300 mg/l;48 h (IUCLID)
 Toxicidad para las bacterias
 EC10 Pseudomonas putida: 2.900 mg/l; 16 h (IUCLID)

THE
 Toxicidad para los peces
 CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID)

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

12.2. Persistencia y degradabilidad

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos
 CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID)
 Toxicidad para las algas
 IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID)
 Toxicidad para las bacterias
 EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)

Acetato de etilo

Biodegradabilidad

100%; 28 d

OECD TG 301D

Fácilmente biodegradable

Demanda teórica de oxígeno (DTO)

1.820 mg/g

(literatura)

THE

Biodegradabilidad

39 %; 28 d

OECD TG 301D

No es fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

Log Pow: 0,73

(experimentalmente)

(literatura) No es de esperar una bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible

12.5. Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de productos

13.1. Métodos de eliminación

Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado ò bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número UN

1173

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ACETATO DE ETILO
14.3. Clase(s) relativas al transporte	3
14.4. Grupo de embalaje/ envasado	II
14.5. Riesgos ambientales	-
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No transportar con alimentos y empaques de alimentos

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Decreto 1076 del 2015 Decreto único del sector ambiental y desarrollo sostenible
5. Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector laboral.
6. Decreto 1496 de 2018: Adopción Sistema Globalmente Armonizado
7. Resolución 0773 de 2021 por el cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S, proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida. Este documento está destinado sólo a ser una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Las personas que reciban la información deben ejercer su juicio independiente para determinar la conveniencia del uso de este producto para un propósito específico.

Clasificación NFPA704

Salud	1	Inflamabilidad	3	Inestabilidad	0	Peligros especiales
--------------	----------	-----------------------	----------	----------------------	----------	----------------------------

Información suministrada por:

- Sigma-Aldrich
- Merck
- OECD – www.echemportal.org The Global Portal to Information on Chemical Substances

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
000000608991

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del producto : Sikaflex®-1A

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Nombre de la empresa : Sika Mexicana S.A. de C.V.
Carretera Libre a Celaya Km. 8.5
Querétaro, C.P. 76920
México
Teléfono : (442) 238 58 00
Fax : (442) 225 05 37
Número de teléfono en caso de emergencia : 01 800 123 74 52

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Para más información, consulte la hoja de datos del producto.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Irritación cutánea : Categoría 3
Sensibilización respiratoria : Categoría 1
Sensibilización cutánea : Categoría 1
Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas (Inhalación) : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H316 Provoca una leve irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P260 No respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles.
P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P280 Usar guantes de protección.



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
00000608991

P284 Llevar equipo de protección respiratoria.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
xileno	1330-20-7	>= 1 - < 5
poliisocianato aromático	53317-61-6	>= 0.1 - < 1
diisocianato de 4,4'-difenilmetano	101-68-8	>= 0.1 - < 1

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

- Consejos generales : Sin riesgos que requieran medidas especiales de primeros auxilios.
- En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.
- En caso de contacto con la piel : Qítense inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.
Si persisten los síntomas, llame a un médico.
- En caso de contacto con los ojos : Lávese abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Qítense los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
- En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
- Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos.
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Provoca una leve irritación cutánea.
Puede provocar una reacción cutánea alérgica.



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
00000608991

Notas especiales para un médico tratante : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
: Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para incendios químicos.
Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Precauciones medioambientales : No se requieren precauciones especiales medioambientales.
Métodos y materiales de contención y limpieza : Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).
Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones : Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
Consejos para una manipulación segura : Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
Condiciones para el almacenamiento seguro : Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Versión
3.4Fecha de revisión:
12/07/2021Número de HDS:
00000608991

Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**Componentes con parámetros de control en el área de trabajo**

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
xileno	1330-20-7	VLE-PPT	100 ppm	NOM-010-STPS-2014
		VLE-CT	150 ppm	NOM-010-STPS-2014
		TWA	100 ppm	ACGIH
		STEL	150 ppm	ACGIH
diisocianato de 4,4'-difenilmetano	101-68-8	VLE-PPT	0.005 ppm	NOM-010-STPS-2014
		TWA	0.005 ppm	ACGIH

Límites biológicos de exposición ocupacional

Componentes	CAS No.	Parámetros de control	Análisis biológico	Tiempo de toma de muestras	Concentración permisible	Bases
xileno	1330-20-7	Acidos metilhipúricos	Orina	Al final del turno de trabajo	1.5 g/g creatinina	MX BEI
		Acidos metilhipúricos	Orina	Al final del turno (Tan pronto como sea posible después de que cese la exposición)	1.5 g/g creatinina	ACGIH BEI

Protección personal

Protección respiratoria

: Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Protección de las manos



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
000000608991

Observaciones	: Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de los ojos	: Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de la piel y del cuerpo	: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	: pasta
Color	: varios
Olor	: aromático
Umbral de olor	: Sin datos disponibles
pH	: No aplicable
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	: Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	: Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: 0.01 hPa
Densidad relativa de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: aprox. 1.51 g/cm ³ (23 °C (23 °C))
Solubilidad	
Hidrosolubilidad	: insoluble
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	: Sin datos disponibles
Temperatura de autoignición	: Sin datos disponibles



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
000000608991

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles
 Viscosidad
 Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles
 Viscosidad, cinemática : > 20.5 mm²/s
 Propiedades explosivas : Sin datos disponibles
 Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad : No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
 Estabilidad química : El producto es químicamente estable.
 Posibilidad de reacciones peligrosas : Sin riesgos a mencionar especialmente.
 Condiciones que se deben evitar : Sin datos disponibles
 Materiales incompatibles : Sin datos disponibles
 No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No clasificado según la información disponible.

Producto:

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: > 40 mg/l
 Tiempo de exposición: 4 h
 Prueba de atmosfera: vapor
 Método: Método de cálculo

Toxicidad dérmica aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 5,000 mg/kg
 Método: Método de cálculo

Componentes:

xileno:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 3,523 mg/kg

Toxicidad dérmica aguda : LD50 Dermico (Conejo): 1,700 mg/kg

poliisocianato aromático:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 5,000 mg/kg

diisocianato de 4,4'-difenilmetano:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 5,000 mg/kg
 Método: Directrices de prueba OECD 401

Toxicidad aguda por inhalación : CL50: 1.5 mg/l



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
000000608991

ción

Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Juicio de expertos

Irritación/corrosión cutánea

Provoca una leve irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No clasificado según la información disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sensibilización respiratoria: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Mutagenicidad de células germinales

No clasificado según la información disponible.

Carcinogenicidad

No clasificado según la información disponible.

IARC

Grupo 1: Carcinógeno para los humanos

Silica, crystalline >5µm 14808-60-7

Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos

dióxido de titanio 13463-67-7

negro de carbón 1333-86-4

etilbenceno 100-41-4

NTP

Cancerígeno humano reconocido

Silica, crystalline >5µm 14808-60-7

Toxicidad para la reproducción

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Toxicidad por aspiración

No clasificado según la información disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

xileno:



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
000000608991

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2.2 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201

Toxicidad para peces (Toxicidad crónica) : NOEC (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): > 1.3 mg/l
Tiempo de exposición: 56 d

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC (Daphnia (Dafnia)): 1.17 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

Sin datos disponibles

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.

Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional



Versión
3.4

Fecha de revisión:
12/07/2021

Número de HDS:
000000608991

NOM-002-SCT

No regulado como mercancía peligrosa

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla**

NOM-165-SEMARNAT-2013, Que establece la lista de sustancias sujetas a reporte para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes

Componentes	CAS No.	MPU (kg/año)	Transferencia/Emisión (kg/año)
xileno	1330-20-7	5000 kg/año	1000 kg/año
diisocianato de 4,4'-difenilmetano	101-68-8	5000 kg/año	100 kg/año
diisocianato de m-tolilideno	26471-62-5	5000 kg/año	100 kg/año

MPU: Umbral aplicable de reporte cuando la sustancia, pura o en mezcla con una composición mayor al 1% en peso, es utilizada en las actividades industriales de los establecimientos sujetos a reporte o es producida por ellos

Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable

Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Maquinas para Elaborar Capsulas, Tabletas y / o Comprimidos. : No aplicable

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 2.5% w/w

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión : 12/07/2021

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Texto completo de otras abreviaturas

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)

Versión
3.4Fecha de revisión:
12/07/2021Número de HDS:
000000608991

CAS	Chemical Abstracts Service (Identificación de Sustancia Química)
EC50	Half maximal effective concentration (Concentración media efectiva)
GHS	Globally Harmonized System (Sistema Globalmente Armonizado)
IATA	International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Áereo)
IMDG	International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
LD50	Median lethal dosis (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals) (Concentración Media Letal)
LC50	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period) (Dosis Media Letal)
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978 (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Barcos, de 1973 modificado por el Protocolo de 1978)
OEL	Occupational Exposure Limit (Limite Ocupacional de Exposición)

MX / 1X

**CONSTANCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A.**

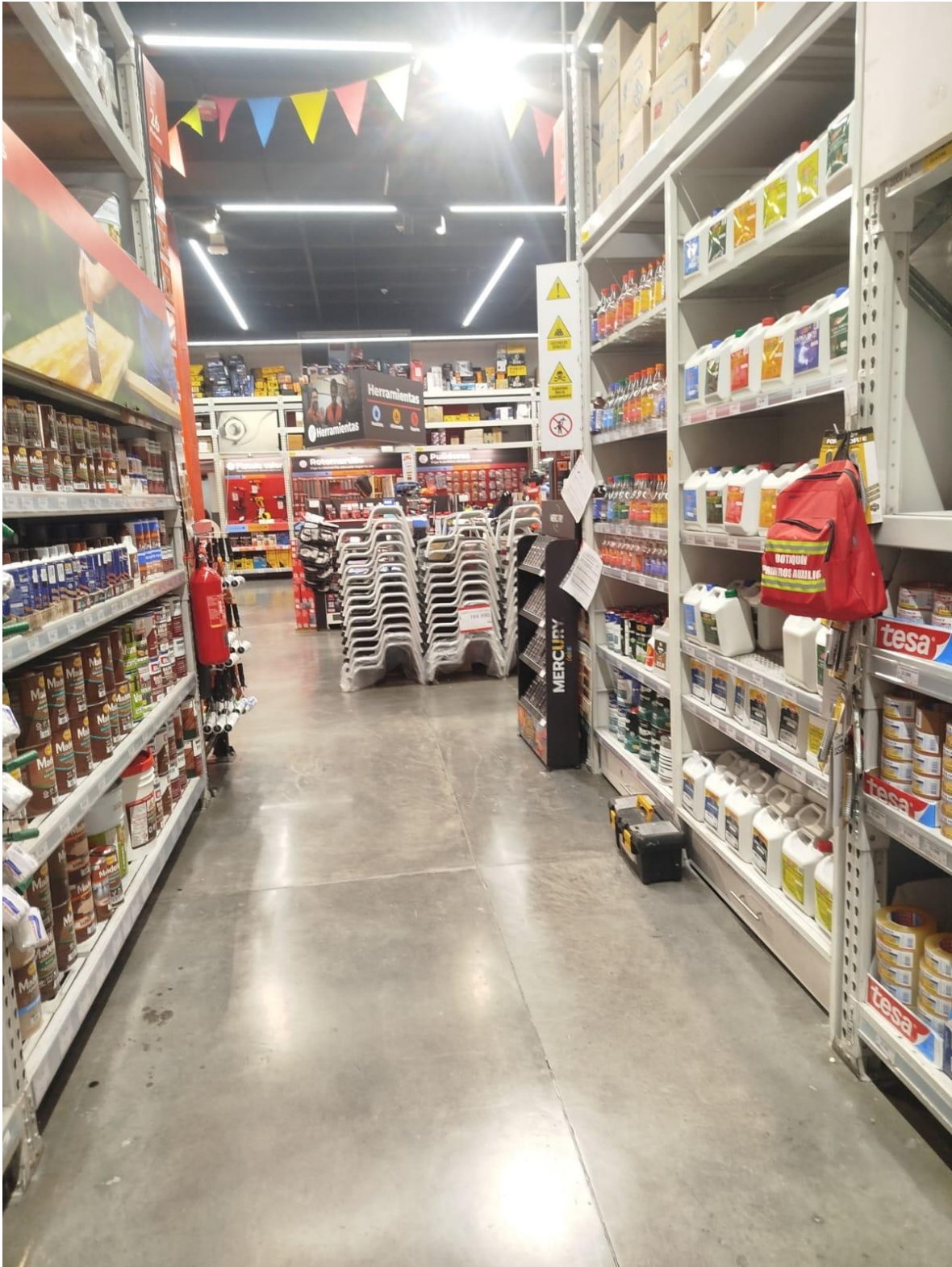
HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con la visita realizada el **13/03/2025** y de conformidad con el análisis efectuado por la empresa **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**, identificada con el NIT. **900155107** y con el apoyo de la herramienta **RADAR** suministrada por la **ARLAXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A.**, se identifica que el nivel de avance del SG-SST se encuentra en un **NOVENTA Y DOS** por ciento (**92.6%**).

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 13 días del mes de marzo de 2025 .

El diligenciamiento del RADAR fue realizado por el asesor de prevención y servicios **RONALD JAIR BARRERA NEITA**.

- Registro fotográfico Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : SikaCeram®-100 Ceramico

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Teléfono de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Corrosión/irritación cutáneas : Categoría 2

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Categoría 1

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única : Categoría 3 (Sistema respiratorio)

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P261 Evitar respirar el polvo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P280 Usar guantes de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/ si la persona se encuentra mal.

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
Silica, Cristalina >5 µm	14808-60-7	>= 50 -< 70
cemento, portland, productos químicos	65997-15-1	>= 20 -< 30

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrela esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importan-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

- te.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Elimínelo lavando con jabón y mucha agua. Si persisten los síntomas, llame a un médico.
- En caso de contacto con los ojos : Incluso pequeñas salpicaduras en los ojos pueden causar daños irreversibles en los tejidos y ceguera. En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico. Continúe lavando los ojos en el trayecto al hospital. Quítese los lentes de contacto. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
- En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante. No dé leche ni bebidas alcohólicas. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consulte al médico.
- Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : efectos irritantes
efectos sensibilizantes
Tos
Desordenes respiratorios
Reacciones alérgicas
Lacrimación excesiva
Dermatitis
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.
- Notas especiales para un medico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
- Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos
- Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para incendios químicos.
- Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

- Precauciones personales, : Utilice equipo de protección personal.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

- equipo de protección y procedimientos de emergencia : Evitar respirar el polvo.
Negar el acceso a personas sin protección.
- Precauciones relativas al medio ambiente : No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario.
- Métodos y materiales de contención y limpieza : Recójalo y prepare su eliminación sin originar polvo.
Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones : Evite la formación de polvo.
Provea ventilación por extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.
- Consejos para una manipulación segura : Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Las personas que hayan tenido problemas de sensibilización de la piel, asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ninguna parte del proceso en la cual esté utilizada esta preparación.
Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.

No respire los vapores/polvo.
- Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacénelo en el envase original.
Mantenga en un lugar bien ventilado.
Observar las indicaciones de la etiqueta.
Almacenar en conformidad con la reglamentación local.
- Información adicional sobre estabilidad en almacenamiento : Consérvelo en un lugar seco.
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
Silica, Cristalina >5 µm	14808-60-7	TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3 (Sílice)	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3	ACGIH

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3 (Sílice)	ACGIH
cemento, portland, productos químicos	65997-15-1	TWA (fracción respirable)	1 mg/m3	ACGIH

Protección personal

- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
- Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección de los ojos : Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
- Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Aspecto : polvo
- Color : gris
blanco
- Olor : Sin datos disponibles
- Umbral de olor : Sin datos disponibles
- pH : No aplicable
- Punto de fusión/rango / Punto : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

de congelación	
Punto / intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	: Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad relativa de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: Sin datos disponibles
Solubilidad	
Hidrosolubilidad	: Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	: Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	: Sin datos disponibles
Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	: Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	: El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	: Sin riesgos a mencionar especialmente.
Condiciones que deben evitarse	: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

Materiales incompatibles : Sin datos disponibles

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No existe ningún dato disponible para ese producto.



SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

- Residuos : Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.
- No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
- Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
- No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

- Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable
- Sustancias y productos químicos controlados por el Ministerio de Justicia : No aplicable
- Listado de Sustancias incluídas como Sustancias de Control Especial y Sometidas a Fiscalización por el Ministerio de Salud y Protección Social : No aplicable
- Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen. : No aplicable

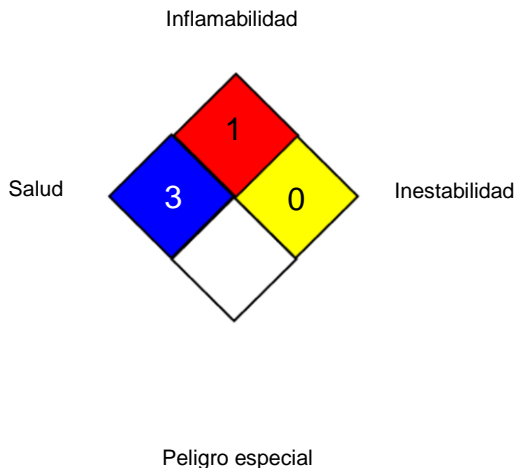


SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión : 2024/01/10
 formato de fecha : aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:

SALUD	*	3
INFLAMABILIDAD		1
RIESGO FÍSICO		0

Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

- ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
- ACGIH / TWA : Tiempo promedio ponderado
- ADR : Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
- CAS : Chemical Abstracts Service
- DNEL : Derived no-effect level
- EC50 : Half maximal effective concentration
- GHS : Globally Harmonized System
- IATA : International Air Transport Association
- IMDG : International Maritime Code for Dangerous Goods
- LD50 : Median lethal dose (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
- LC50 : Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
- MARPOL : International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
- OEL : Occupational Exposure Limit
- PBT : Persistent, bioaccumulative and toxic
- PNEC : Predicted no effect concentration
- REACH : Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
- SVHC : Substances of Very High Concern
- vPvB : Very persistent and very bioaccumulative

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SikaCeram®-100 Ceramico



Versión 1.0

Número de HDS: 100000019010

Fecha de revisión: 2024/01/10

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X



HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

SikaCeram[®]-100 Ceramico

ADHESIVO PARA ENCHAPES CERAMICOS USO INTERIOR TIPO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

SikaCeram[®]-100 Ceramico es un adhesivo elaborado con base en cemento, de color gris o blanco, que mezclado con agua forma un material de pega con gran adherencia.

USOS

Para la instalación tabletas o cerámica en pisos interiores sobre bases de concreto o mortero en pisos.

CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

- Excelente adherencia.
- No se requiere saturar de agua las tabletas.
- Alto rendimiento en la aplicación
- Listo para usar

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Bolsas de 25 y 50 kg.
Apariencia / Color	Polvo fino gris y blanco
Vida útil en el recipiente	12 meses desde la fecha de producción.
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en un lugar fresco, bajo techo y en su empaque original bien cerrado, sobre estibas. Transportar sobre estibas en vehículos cerrados, protegidos de la humedad.

CERTIFICADOS / NORMAS

Clasificación USGB LEED:

- SikaCeram 100 Ceramico conforme a lo requisitos LEED v3. IEQ, Crédito 4.1
Materiales de baja emisión: adhesivos y selladores.
- IEQ, Crédito 4.3 Materiales de baja emisión: sistemas de piso.

Consumo

Este consumo puede variar dependiendo de la planicidad del sustrato y del enchape.

Formato de enchape	llana	kg/m ²
10x10	4x4	2-2.5
20x20	6x6	3-3.5
30x30	10x10	4.5-5
40x40	12x12	5-6

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

Cuando la base sea un material ligeramente flexible utilice para la pega Sikaflex-11FC o SikaCeram® SL. Para la instalación de cerámicas de baja absorción use SikaCeram® B.A o SikaCeram® Porcelanato. Para enchapes en piscinas y en zonas de inmersión total se recomienda utilizar SikaCeram® Flex. Consultar con el Departamento Técnico de Sika.

Los soportes cementosos deberán tener una edad mínima de 7 días. Nunca se debe agregar agua cuando la mezcla se esté quedando endurecida en el recipiente de amasado. Las desviaciones en la planicidad del soporte deberán ser inferiores a 5 mm. No es necesario humedecer ni la cerámica ni el soporte previamente a la aplicación. Es muy importante no exceder tiempos abiertos mayores a 20 min antes de instalar el enchape. En condiciones de calor extremo y fuertes vientos se sugiere reducir el tiempo abierto a 15 min y humedecer el sustrato. Para cualquier aclaración favor consultar con nuestro Departamento Técnico.

La limpieza de las manos se efectuará con agua y jabón antes de que el producto haya endurecido. Se debe evitar el contacto con los ojos.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho, gafas de protección y respiradores para polvos en su manejo. Producto ligeramente cáustico, contiene cemento. Consultar hoja de seguridad del producto.

CALIDAD DEL SUSTRATO PRE-TRATAMIENTO

La superficie debe estar sana, limpia, libre de grasa, polvo, lechada de cemento, pintura u otras sustancias extrañas. No es necesario saturar con agua antes de su aplicación, aunque es deseable humedecerla.

MEZCLADO

Mezcle aproximadamente dos partes de agua con cinco partes de **SikaCeram®-100 Cerámico** en volumen. En un recipiente adecuado verter la mitad del agua de amasado, agregar el **SikaCeram®-100 Cerámico**, mezclar y agregar el agua restante hasta obtener la consistencia requerida.

APLICACIÓN

SikaCeram®-100 Cerámico, se aplica con llana dentada, distribuyéndolo uniformemente de abajo hacia arriba. No se requiere humedecer o saturar las baldosas antes de su aplicación, solo deberán limpiarse con una esponja o trapo húmedo para retirar el polvo.

Utilice **SikaCeram®-630 Color** para emboquillar 24 horas después de la instalación del enchape.

Para enchapes con dimensiones mayores a 30 cmx30 cm se debe utilizar la técnica de doble encolado en la aplicación.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLI-

Sika Colombia S.A.S

Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

SikaCeram-100Ceramico-es-CO-(12-2025)-1-3.pdf

Hoja de Datos del Producto
SikaCeram®-100 Ceramico
Diciembre 2025, Versión 01.03
02171010200000390





SECCIÓN 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre del producto : Sikaflex®-1A Plus Purform®

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Teléfono de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso del producto : Sellantes y adhesivos

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Toxicidad a la reproducción : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H361f Susceptible de perjudicar la fertilidad.

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus Purform®



Versión 1.0

Número de HDS: 100000043218

Fecha de revisión: 2024/10/21

Prevención:

P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P261 Evitar respirar nieblas o vapores.
P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
Urea,N,N''-(methylenedi-4,1-phenylene)bis[N'-butyl-	77703-56-1	>= 2,5 -< 5
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	41556-26-7	>= 0,1 -< 0,25
Hardener LI (Isophoronedialdimine)	932742-30-8	>= 0,1 -< 0,25

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrelle esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus Purform®



Versión 1.0

Número de HDS: 100000043218

Fecha de revisión: 2024/10/21

- Si persisten los síntomas, llame a un médico.
- En caso de contacto con los ojos : Quítese los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consulte a un especialista.
- En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consulte al médico.
- Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : efectos sensibilizantes
Reacciones alérgicas
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
Susceptible de perjudicar la fertilidad.
- Notas especiales para un medico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
- Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos
- Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para incendios químicos.
- Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Utilice equipo de protección personal.
Negar el acceso a personas sin protección.
- Precauciones relativas al medio ambiente : No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario.
- Métodos y materiales de contención y limpieza : Recójalo con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, silicagel, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Sugerencias para la protección contra incendios y ex- : Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus Purform®



Versión 1.0

Número de HDS: 100000043218

Fecha de revisión: 2024/10/21

plosiones

Consejos para una manipulación segura : Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Las personas que hayan tenido problemas de sensibilización de la piel, asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ninguna parte del proceso en la cual esté utilizada esta preparación.
Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.

Condiciones para el almacenamiento seguro : Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

No contiene sustancias con valores límite de exposición laboral.

Protección personal

- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
- Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección de los ojos : Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
- Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.



SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	:	pasta
Color	:	varios
Olor	:	inodoro
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
Punto de fusión/ rango / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 101 °C (101 °C) (Método: copa cerrada)
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	0,01 hPa
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 1,43 g/cm ³ (20 °C (20 °C))
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm ² /s (40 °C (40 °C))
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles



SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Reactividad : No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
- Estabilidad química : El producto es químicamente estable.
- Posibilidad de reacciones peligrosas : Sin riesgos a mencionar especialmente.
- Condiciones que deben evitarse : Sin datos disponibles
- Materiales incompatibles : Sin datos disponibles
- Productos de descomposición peligrosos : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Hardener LI (Isophoronedialdimine):

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 2.000 mg/kg

Toxicidad dérmica aguda : LD50 Dermico (Conejo): > 2.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

No se clasifica debido a la falta de datos.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción

Susceptible de perjudicar la fertilidad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus Purform®



Versión 1.0

Número de HDS: 100000043218

Fecha de revisión: 2024/10/21

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

Urea,N,N''-(methylenedi-4,1-phenylene)bis[N'-butyl-:

Toxicidad para peces : CL50 (Brachydanio rerio (pez cebra)): > 250 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Hardener LI (Isophoronedialdimine):

Toxicidad para peces : CL50 (Pez): 87,2 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia (Dafnia)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 180,4 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos : Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus Purform®



Versión 1.0

Número de HDS: 100000043218

Fecha de revisión: 2024/10/21

No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.

Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.

No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable

Sustancias y productos químicos controlados por el Ministerio de Justicia : No aplicable

Listado de Sustancias incluídas como Sustancias de Control Especial y Sometidas a Fiscalización por el Ministerio de Salud y Protección Social : No aplicable

Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen. : No aplicable

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Fecha de revisión : 2024/10/21

formato de fecha : aaaa/mm/dd

Información adicional

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus Purform®

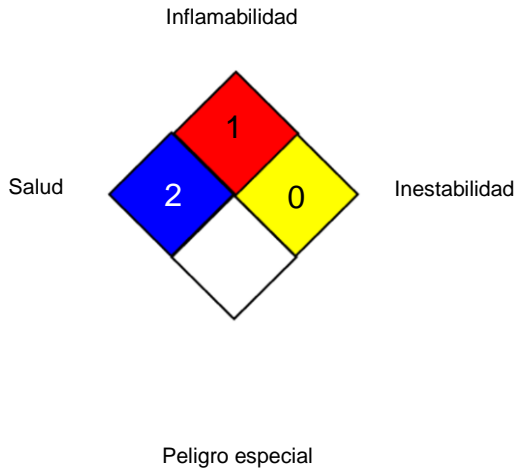


Versión 1.0

Número de HDS: 100000043218

Fecha de revisión: 2024/10/21

NFPA:



HMIS® IV:

SALUD	*	2
INFLAMABILIDAD		1
RIESGO FÍSICO		0

Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ADR	: Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS	: Chemical Abstracts Service
DNEL	: Derived no-effect level
EC50	: Half maximal effective concentration
GHS	: Globally Harmonized System
IATA	: International Air Transport Association
IMDG	: International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50	: Median lethal dose (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50	: Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
MARPOL	: International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	: Occupational Exposure Limit
PBT	: Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	: Predicted no effect concentration
REACH	: Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	: Substances of Very High Concern
vPvB	: Very persistent and very bioaccumulative

La información contenida en este ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X



SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : Sikaflex®-112 Crystal Clear

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Teléfono de emergencia : CISPROMQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso del producto : Adhesivo

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Líquidos Inflamables : Categoría 4

Corrosión/irritación cutáneas : Categoría 3

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Categoría 2A

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Toxicidad a la reproducción : Categoría 2

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 3



Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H227 Líquido combustible.
H316 Provoca una leve irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H361f Susceptible de perjudicar la fertilidad.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P210 Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
P261 Evitar respirar nieblas o vapores.
P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P337 + P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.

Almacenamiento:

P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-112 Crystal Clear



Versión 2.0

Número de HDS: 100000018351

Fecha de revisión: 2023/03/31

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
1,2-ácido ciclohexanodicarboxílico, diisononilo ester	166412-78-8	>= 20 -< 30
aceite de base, sin especificar	64742-55-8	>= 5 -< 10
Trimetoxivinilsilano	2768-02-7	>= 1 -< 5
3-(trimetoxisilil)propilamina	13822-56-5	>= 1 -< 3
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	41556-26-7	>= 0,25 -< 1
sebacato de metilo y 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo	82919-37-7	>= 0,1 -< 0,25
Octametilciclotetrasiloxano [D4]	556-67-2	>= 0,0025 -< 0,025

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

- Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrela esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.
- En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.
Si persisten los síntomas, llame a un médico.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente los ojos con agua abundante.
Quítese los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consulte a un especialista.
- En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consulte al médico.
- Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados : Provoca una leve irritación cutánea.
Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
efectos irritantes



efectos sensibilizantes
Reacciones alérgicas
Lacrimación excesiva
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas especiales para un médico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono (CO2)
- Agentes de extinción inapropiados : Agua
- Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos
- Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para incendios químicos.
- Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Utilice equipo de protección personal. Negar el acceso a personas sin protección.
- Precauciones relativas al medio ambiente : No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- Métodos y materiales de contención y limpieza : Recójalo con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, silicagel, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones : Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
- Consejos para una manipulación segura : Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. Ver sección 8 para el equipo de protección personal.



Las personas que hayan tenido problemas de sensibilización de la piel, asma, alergías, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ninguna parte del proceso en la cual esté utilizada esta preparación. Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.

Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacénelo en el envase original. Mantenga en un lugar bien ventilado. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Table with 5 columns: Componentes, CAS No., Tipo de valor (Forma de exposición), Parámetros de control / Concentración permisible, Bases. Row 1: aceite de base, sin especificar, 64742-55-8, TWA (fracción inhalable), 5 mg/m3, ACGIH

Protección personal

- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada...
Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impermeables...
Protección de los ojos : Equipo de protección ocular...
Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo...
Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial...



SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	:	pasta
Color	:	claro
Olor	:	alcohólico
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 61 °C (61 °C) (Método: copa cerrada)
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	1 hPa
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 1,04 g/cm ³ (20 °C (20 °C))
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	250.000 mPa,s (20 °C (20 °C))
Viscosidad, cinemática	:	> 30 mm ² /s (40 °C (40 °C))
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles



SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	:	El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Sin riesgos a mencionar especialmente.
Condiciones que deben evitarse	:	Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	:	Sin datos disponibles
Productos de descomposición peligrosos	:	metanol

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Trimetoxivinilsilano:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): aprox. 7.120 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50: aprox. 16,8 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad dérmica aguda : DL50: 3.540 mg/kg

Octametilciclotetrasiloxano [D4]:

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 36 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca una leve irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No clasificado según la información disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sensibilización respiratoria

No clasificado según la información disponible.

Mutagenicidad en células germinales

No clasificado según la información disponible.



Carcinogenicidad

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad para la reproducción

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad por aspiración

No clasificado según la información disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes:

Octametilclotetrasiloxano [D4]:

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : Sustancia PBT
: Sustancia vPvB

Potencial de calentamiento global

Reporte de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de las Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)

Componentes:

Octametilclotetrasiloxano [D4]:

Potencial de calentamiento global a 20 años: 2,66
Potencial de calentamiento global a 100 años: 0,739
Potencial de calentamiento global a 500 años: 0,211
Vida atmosférica: 0,027 yr
Eficacia radiactiva: 0,12 Wm2ppb
Información adicional: Compuestos misceláneos



SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

- Residuos : Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.
- Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilice los recipientes vacíos.
No queme, ni utilice un soplete de corte, en el tambor vacío.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

- Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable
- Reglamentación sobre el control de la importación, fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia. : tolueno

- Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen. : No aplicable

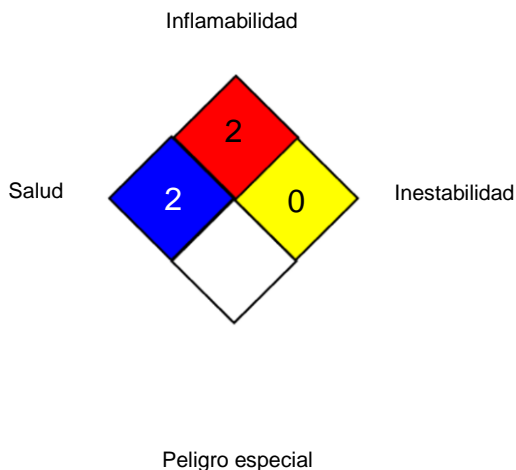


SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión : 2023/03/31
 formato de fecha : aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:

SALUD	*	2
INFLAMABILIDAD	2	
RIESGO FÍSICO	0	

Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

- ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
- ACGIH / TWA : Tiempo promedio ponderado
- ADR : Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
- CAS : Chemical Abstracts Service
- DNEL : Derived no-effect level
- EC50 : Half maximal effective concentration
- GHS : Globally Harmonized System
- IATA : International Air Transport Association
- IMDG : International Maritime Code for Dangerous Goods
- LD50 : Median lethal dose (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
- LC50 : Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
- MARPOL : International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
- OEL : Occupational Exposure Limit
- PBT : Persistent, bioaccumulative and toxic
- PNEC : Predicted no effect concentration
- REACH : Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
- SVHC : Substances of Very High Concern

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-112 Crystal Clear



Versión 2.0

Número de HDS: 100000018351

Fecha de revisión: 2023/03/31

vPvB : Very persistent and very bioaccumulative

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X



SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : Sikaflex®-1A Plus

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Teléfono de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Sensibilización respiratoria : Categoría 1

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Carcinogenicidad : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.
H351 Susceptible de provocar cáncer.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P261 Evitar respirar nieblas o vapores.
P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.



P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.
P284 Llevar equipo de protección respiratoria.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
Urea,N,N''-(methylenedi-4,1-phenylene)bis[N'-butyl-	77703-56-1	>= 2,5 -< 5
dióxido de titanio	13463-67-7	>= 1 -< 5
Hardener LI (Isophoronediaaldimine)	932742-30-8	>= 1 -< 2,5
negro de carbón	1333-86-4	>= 1 -< 5
Diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo	101-68-8	>= 0,1 -< 1

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrela esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.
Si persisten los síntomas, llame a un médico.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikaflex®-1A Plus



Versión 3.0

Número de HDS: 100000009584

Fecha de revisión: 2023/03/31

- En caso de contacto con los ojos : Quítese los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consulte a un especialista.
- En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consulte al médico.
- Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : efectos sensibilizantes
Reacciones alérgicas
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.
Susceptible de provocar cáncer.
- Notas especiales para un medico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
- Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos
- Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para incendios químicos.
- Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Utilice equipo de protección personal.
Negar el acceso a personas sin protección.
- Precauciones relativas al medio ambiente : No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario.
- Métodos y materiales de contención y limpieza : Recójalo con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, silicagel, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO



- Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones : Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
- Consejos para una manipulación segura : Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Las personas que hayan tenido problemas de sensibilización de la piel, asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ninguna parte del proceso en la cual esté utilizada esta preparación.
Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
- Condiciones para el almacenamiento seguro : Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
negro de carbón	1333-86-4	TWA (fracción inhalable)	3 mg/m3	ACGIH
Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo	101-68-8	TWA	0,005 ppm	ACGIH

Protección personal

- Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
- Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección de los ojos : Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el



lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : pasta

Color : varios

Olor : inodoro

Umbral de olor : Sin datos disponibles

pH : No aplicable

Punto de fusión/rango / Punto de congelación : Sin datos disponibles

Punto / intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : No aplicable

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior : Sin datos disponibles

Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior : Sin datos disponibles

Presión de vapor : 0,01 hPa

Densidad relativa de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : aprox. 1,54 g/cm³ (23 °C (23 °C))

Solubilidad

 Hidrosolubilidad : insoluble

 Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea : Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles



Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: > 20,5 mm ² /s (40 °C (40 °C))
Propiedades explosivas	: Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	: El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	: Sin riesgos a mencionar especialmente.
Condiciones que deben evitarse	: Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	: Sin datos disponibles

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hardener LI (Isophoronedialdimine):

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 2.000 mg/kg

Toxicidad dérmica aguda : LD50 Dermico (Conejo): > 2.000 mg/kg

negro de carbón:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 8.000 mg/kg

Diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de prueba OECD 401

Toxicidad aguda por inhalación : CL50: 1,5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Juicio de expertos

Corrosión o irritación cutáneas

No clasificado según la información disponible.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No clasificado según la información disponible.



Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Sensibilización respiratoria

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Mutagenicidad en células germinales

No clasificado según la información disponible.

Carcinogenicidad

Susceptible de provocar cáncer.

Toxicidad para la reproducción

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad por aspiración

No clasificado según la información disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

Urea,N,N''-(methylenedi-4,1-phenylene)bis[N'-butyl-:

Toxicidad para peces : CL50 (Brachydanio rerio (pez cebra)): > 250 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Hardener LI (Isophoronedialdimine):

Toxicidad para peces : CL50 (Pez): 87,2 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia (Dafnia)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 180,4 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

negro de carbón:

Toxicidad para peces : CL50 (Brachydanio rerio (pez cebra)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h



Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos : Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.

No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.

Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.

No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable

Reglamentación sobre el control de la importación, : No aplicable



fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia.

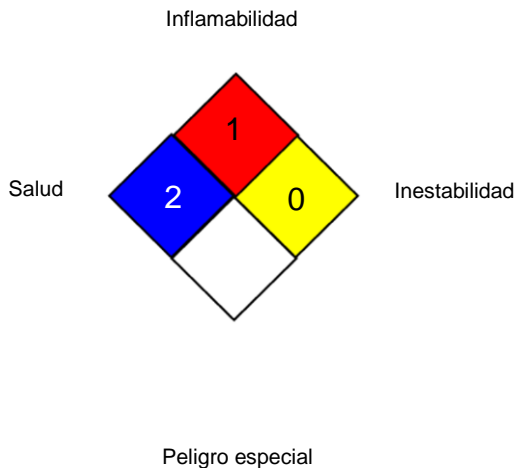
Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las : No aplicable sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión : 2023/03/31
formato de fecha : aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:

Table with 3 rows: SALUD (*, 2), INFLAMABILIDAD (1), RIESGO FÍSICO (0)

Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

- ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH / TWA : Tiempo promedio ponderado
ADR : Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS : Chemical Abstracts Service
DNEL : Derived no-effect level
EC50 : Half maximal effective concentration
GHS : Globally Harmonized System
IATA : International Air Transport Association
IMDG : International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50 : Median lethal dose (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50 : Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)



MARPOL	:	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	:	Occupational Exposure Limit
PBT	:	Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	:	Predicted no effect concentration
REACH	:	Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	:	Substances of Very High Concern
vPvB	:	Very persistent and very bioaccumulative

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

CO / 1X



HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikaflex®-1A Plus Purform®

Sellador de bajo módulo para fachadas de concreto y mampostería

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikaflex®-1A Plus Purform® es un sellador de juntas de poliuretano monocomponente, elástico y que no se des-cuelga. Sella eficazmente las juntas de movimiento y conexión en fachadas de concreto y mampostería gracias a sus excelente facilidad de aplicación y su gran capacidad de movimiento.

USOS

Sikaflex®-1A Plus Purform® es utilizado para el sellado elástico de juntas y la impermeabilización de juntas de movimiento y conexión en envolventes de edificios, en zonas tales como:

- Alrededor de marcos de puertas y ventanas
- Alrededor de elementos de fachada
- Alrededor de elementos prefabricados
- Fachadas EIFS

Sikaflex®-1A Plus Purform® se utiliza para aplicaciones interiores y exteriores.

CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

- Fácil de extruir y mecanizar
- Alta capacidad de movimiento: ± 25 % (ISO 9047), ± 50 % (ASTM C719)
- Buena resistencia a la intemperie
- Buena resistencia mecánica
- Buena adherencia a muchos materiales de construcción
- Contenido de diisocianato monomérico $< 0,1$ %: no requiere entrenamiento de seguridad para el usuario (restricción REACH 2023, anexo XVII, entrada 74)

INFORMACION AMBIENTAL

- Emicode EC1^{plus}
- Material de bajas emisiones bajo LEED® v4

CERTIFICADOS / NORMAS

- 1725T0018.3 - Report - ASTM C 920 with Sikaflex -1A Plus Purform

INFORMACION DEL PRODUCTO

Base Química	Poliuretano Sika® Purform®	
Empaques	Cartucho de 300 ml	12 cartuchos por caja
	Salchicha de 600 ml	20 salchichas por caja
Color	Blanco, Gris y Negro en la presentación de cartucho x 300 ml Blanco y Gris en la presentación de salchicha x 600 ml	
Vida útil en el recipiente	15 meses a partir de la fecha de fabricación	

Condiciones de Almacenamiento El Producto debe almacenarse en su envase original sellado, sin abrir ni dañar, en condiciones secas y a temperaturas comprendidas entre +5 °C y +30 °C. Consulte siempre el envase.
Consulte la ficha de datos de seguridad actual para obtener información sobre la manipulación y el almacenamiento seguros.

Densidad	(1.45 ± 0.1) kg/L	(ISO 1183-1)
Declaración de Producto	EN 15651-1:2012	F EXT-INT CC 25 LM
	ISO 11600:2002	Class F 25 LM
	ASTM C 920-18	Movement Class 50

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore A	Curado de 28 days a +23 °C y 50 % R.H.	> 20	(EN ISO 868)
-----------------------	----------------------------------------	------	--------------

Resistencia a tensión	Curado de 28 days a +23 °C y 50 % R.H.	0.96 MPa	(ISO 37)
------------------------------	----------------------------------------	----------	----------

Módulo de Tracción secante	Curado de 28 días a +23 °C y 50% R.H. Medido al 100% de elongación a +23 °C	0.30 N/mm ²	(ISO 8339)
	Curado de 28 días a +23 °C y 50% R.H. Medido al 100% de elongación a -20 °C	0.60 N/mm ²	

Elongación a Rotura	Curado a los 7 días a +23 °C y 50 % R.H. Medido al 100 % de elongación a -20 °C	1000 %	(ISO 37)
----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	--------	----------

Recuperación Elástica	Curado de 28 días a +23 °C y 50 % R.H.	90 %	(EN ISO 7389)
------------------------------	----------------------------------------	------	---------------

Resistencia a la Propagación del Desgarro	Curado de 28 días a +23 °C y 50 % R.H.	6.0 N/mm	(ISO 34-2)
--------------------------------------------------	----------------------------------------	----------	------------

Capacidad de Movimiento	± 25 %	(EN ISO 9047)
	± 50 %	(ASTM C719)

Resistencia a la Intemperie	10	(ISO 19862)
------------------------------------	----	-------------

Temperatura de Servicio	Máximo	+70 °C
	Mínimo	-40 °C

Diseño de Junta

Para las juntas de movimiento, el ancho debe ser de al menos 8 mm y no debe superar los 40 mm. Para juntas sin movimiento, como juntas de conexión en zonas interiores, la anchura de la junta puede ser inferior a 8 mm. Las dimensiones de la junta deben diseñarse para adaptarse a la capacidad de movimiento del sellante. En todos los casos, las juntas deben tener una profundidad mínima de 8 mm o una relación ancho/profundidad de 2:1, la que sea mayor.

Para más información sobre el diseño y cálculo de juntas consulte el documento de Sika Directriz de diseño: Dimensionamiento de juntas de construcción o contacte con el Servicio Técnico de Sika.

INFORMACION DE APLICACIÓN

Material de Apoyo	Usar espuma de polietileno de celda cerrada como material de fondo de junta tipo Sikarod.		
Tixotropía	Perfil de 20 mm testeado a +50 °C	0 mm	(EN ISO 7390)
Temperatura del Producto	Máximo	+40 °C	
	Mínimo	+5 °C	
Temperatura Ambiente	Máximo	+30 °C	
	Mínimo	+5 °C	
Temperatura del Sustrato	Máximo	+40 °C	
	Mínimo	+5 °C	
	Cuidado con la condensación. La temperatura del sustrato durante la aplicación debe ser de al menos +3 °C por encima del punto de rocío.		
Índice de Curado	A +23 °C and 50 % R.H.	3 mm / 24 h	
Tiempo de Formación de Piel	A +23 °C and 50 % R.H.	60 minutes	(CQP019-1)
Tiempo de Ejecución	A +23 °C and 50 % R.H.	40 minutes	(CQP019-2)

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Para información y recomendaciones sobre transporte, manipulación, almacenamiento y eliminación de los productos químicos, por favor consulte la hoja de seguridad más reciente que contengan datos relativos a la seguridad física, ecológica, toxicológica y otros.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

PREPARACION DEL SUSTRATO

- El sustrato debe estar sano, limpio, seco y libre de contaminantes como suciedad, aceite, grasa, lechada de cemento, residuos de sellador y revestimientos mal adheridos que puedan afectar a la adherencia de la imprimación y el sellador.
- El sustrato debe tener la resistencia suficiente para soportar la tensión inducida por el sellante durante el movimiento.
- Utilizar técnicas como el cepillado con alambre, esmerilado, granallado u otros métodos mecánicos adecuados para eliminar todo el material débil del sustrato.
- Reparar todos los bordes de junta dañados con productos de reparación Sika adecuados.
- Eliminar el polvo, material suelto y friable de todas las superficies antes de aplicar el sellante.
- Si se ha ensayado o avalado por la experiencia, el Pro-

ducto puede usarse sin imprimaciones o activadores en muchos sustratos.

Utilizar los siguientes procedimientos de imprimación o pretratamiento para asegurar una óptima adherencia y durabilidad de la junta, o si el Producto se utiliza para aplicaciones de altas prestaciones como juntas en edificios de varias plantas, juntas sometidas a grandes esfuerzos, o juntas expuestas a condiciones climáticas extremas.

SOPORTES NO POROSOS

Aluminio, aluminio anodizado, acero inoxidable, acero galvanizado o baldosas esmaltadas

- Raspar ligeramente la superficie con una lija abrasiva fina.
- Limpiar la superficie.
- Pretratar la superficie con Sika® Aktivator-205 aplicado con un paño limpio.

Otros metales, como cobre, latón y titanio-zinc

- Raspar ligeramente la superficie con un estropajo abrasivo fino.
- Limpiar la superficie.
- Pretratar la superficie con Sika® Aktivator-205 aplicado con un paño limpio.
- Esperar a que pase el tiempo de evaporación.
- Imprimir la superficie con Sika® Primer-3 N aplicado con brocha.
- Metales pintados con polvo

Realizar ensayos previos para verificar la adherencia. Para más información contactar con el Servicio Técnico de Sika.

Sustratos de PVC

Imprimir la superficie con Sika® Primer-215 aplicado con brocha.

SOPORTES POROSOS

Concreto, concreto aireado y revoques a base de cemento, morteros y ladrillos: Imprimir la superficie con Sika® Primer-3 N o Sika® Primer-115 aplicado con brocha.

Concreto de 2-3 días o húmedo mate (superficie seca): Imprimir la superficie con Sika® Primer-115 aplicado con brocha.

APLICACIÓN

IMPORTANTE

Siga estrictamente los procedimientos de instalación definidos en las Declaraciones de método, los manuales de aplicación y las instrucciones de trabajo, que deben ajustarse siempre a las condiciones reales de la obra.

Manchas en sustratos de piedra natural debidas a la migración del plastificante: Pueden producirse manchas debido a la migración del plastificante cuando se utiliza sobre sustratos de piedra natural, reconstituida o moldeada como granito, mármol o piedra caliza. No utilizar sobre sustratos de piedra natural

Degradación del sellante debido a la lixiviación de aceites, plastificantes o disolventes en el sustrato: El betún, el caucho natural o el caucho EPDM pueden lixiviar aceites, plastificantes o disolventes que pueden degradar el sellante y hacer que el Producto se vuelva pegajoso. No utilice el producto sobre materiales de construcción que contengan aceites, plastificantes o disolventes.

Degradación del sellante debido a ataques químicos: No utilice el producto para sellar juntas en piscinas que contengan agentes de tratamiento del agua como el cloro.

Curado insuficiente debido a la exposición al alcohol
La exposición al alcohol durante el curado puede interferir con la reacción de curado y hacer que el Producto permanezca blando o se vuelva pegajoso. **No exponga el Producto a productos que contengan alcohol durante el periodo de curado.**

Mal funcionamiento del material por falta de humedad del aire: La humedad del aire es necesaria para que el Producto se cure.

Asegúrese de que la humedad del aire es suficiente para que el material pueda curarse y funcionar correctamente.

Retraso en la formación de la piel y en el tiempo de curado debido al cambio de las condiciones ambientales:

Las condiciones ambientales cambiantes pueden afectar al rendimiento del producto. La formación de la piel y el tiempo de curado pueden retrasarse significativamente por baja humedad, baja temperatura y grandes dimensiones de las juntas.

- Aplique cinta de enmascarar donde se requieran líneas de unión nítidas o exactas.
- Después de la preparación requerida del sustrato, insertar una varilla de soporte a la profundidad requerida.
- Imprima las superficies de las juntas como se recomienda en la preparación del sustrato. Nota Evite una aplicación excesiva de la imprimación.
- Abra el precinto de la parte superior del cartucho o abra el extremo del envase de lámina.
- Coloque la boquilla y córtela al tamaño de cordón deseado.
- Inserte el Producto en la pistola de aplicación.
- Aplique el producto en la junta. Nota Evite que quede aire atrapado. Asegúrese de que el producto entra en contacto con la zona de adhesión de la junta.

IMPORTANTE No utilice productos para herramientas que contengan disolventes. Tan pronto como sea posible después de la aplicación, aplique el producto firmemente contra los lados de la junta para asegurar una adhesión adecuada y un acabado liso.

- Retirar la cinta de enmascarar dentro del tiempo de formación de la piel del Producto.

REPINTADO DEL SELLADOR

Pintura pegajosa debido a la migración de plastificantes: Las pinturas y los selladores o adhesivos pueden contener plastificantes y otras sustancias que migran y pueden hacer que la superficie pintada se vuelva pegajosa.

Agrietamiento de la pintura debido al movimiento de las juntas: La pintura rígida aplicada sobre un sellador o adhesivo flexible puede agrietarse cuando se utiliza en juntas sujetas a movimiento.

El Producto se puede sobrepintar con la mayoría de los sistemas convencionales de recubrimiento de pintura.

- Deje que el producto se cure completamente antes de pintar.
- Antes de sobrepintar, realice ensayos preliminares para comprobar la compatibilidad de la pintura o sistema de revestimiento con el Producto de acuerdo con ISO/TR 20436:2017 - Edificios y obras de ingeniería civil - Sellantes - Pintabilidad y compatibilidad de pintura de los sellantes.

Variación del color

Nota: Pueden producirse variaciones de color, especial-

mente con el blanco u otros tonos claros. Este efecto es puramente estético y no influye negativamente en el rendimiento técnico o la durabilidad del Producto.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras. El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad an-

tes de usar cualquier producto.

Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S

Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

Hoja de Datos del Producto
Sikaflex®-1A Plus Purform®
Marzo 2025, Versión 03.03
02051101000000134

Sikaflex-1APlusPurform-es-CO-(03-2025)-3-3.pdf





HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikaflex®-112 Crystal Clear

Adhesivo y sellante transparente

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikaflex®-112 Crystal Clear es un adhesivo y sellante multipropósito de un componente, con buen agarre inicial que adhiere y pega a la mayoría de sustratos de materiales de construcción. Uso interno y externo.

USOS

Un adhesivo para unir la mayoría de los componentes y materiales de construcción como:

- Hormigón
- Albañilería
- La mayoría de las piedras
- Cerámica
- Madera
- Rieles
- Vaso
- CLORURO DE POLIVINILO

Un sellador para sellar alrededor de componentes adheridos.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Base Química	Polímero terminado en silano
Empaques	Cartucho de 290 ml, 12 cartuchos por caja.
Color	Transparente
Vida útil en el recipiente	12 meses desde la fecha de producción.
Condiciones de Almacenamiento	El producto debe almacenarse en su embalaje original, cerrado y sin daños; en condiciones secas a temperaturas entre +5 ° C y +25 ° C. Siempre consulte el embalaje.
Densidad	~1,05 kg/l (ISO 1183-1)

CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

- Transparente
- Buen agarre inicial
- Emisiones muy bajas
- Sellador adhesivo con marcado CE

INFORMACION AMBIENTAL

- Conformidad con LEED v4 EQc 2: Materiales de baja emisión.
- Clasificación de emisiones de COV GEV-EMICODE EC 1PLUS.
- Clase A + según el Reglamento francés sobre emisiones de COV.

CERTIFICADOS / NORMAS

- Marcado CE y Declaración de Prestaciones según EN 15651-1 - Selladores para uso no estructural en juntas en edificios - Elementos de fachada: Clase F EXT-INT 20HM

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore A	~48 (despues 28 d)	(ISO 868)
Resistencia a tensión	~2,5 N/mm ²	(ISO 37)
Elongación a Rotura	~400 %	(ISO 37)
Resistencia a la Propagación del Desgarro	~4,0 N/mm	(ISO 34)
Temperatura de Servicio	-40 °C min. / +70 °C max.	
Diseño de Junta	El ancho de la junta debe diseñarse para adaptarse a la capacidad de movimiento del sellador. El ancho de la junta debe ser ≥ 6 mm y ≤ 20 mm. Debe mantenerse una relación de ancho a profundidad de 2: 1. Las juntas ≤ 10 mm de ancho son generalmente para el control de grietas y, por lo tanto, juntas sin movimiento. Para juntas más grandes, comuníquese con el Servicio Técnico de Sika para obtener información adicional.	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Rendimiento	Rendimiento 1 Cartucho (290 ml)	Dimension
	~100 puntos	Diametro = 30 mm espesor = 4 mm
	~15 m cordón	diametro de la boquilla = 5 mm (~20 ml por metro lineal)
Material de Apoyo	utilice cordones de respaldo de espuma de polietileno del celda cerrada.	
Tixotropía	0 mm (perfil de 20 mm , 23 °C)	(ISO 7390)
Temperatura Ambiente	+5 °C min. / +40 °C max.	
Temperatura del Sustrato	+5 °C min. / +40 °C max., min. 3 °C por encima de la temperatura del punto rocío.	
Indice de Curado	~3 mm/24 h (23 °C / 50 % r.h.)	procedimiento de calidad corporativa Sika(CQP 049-2)
Tiempo de Formación de Piel	~10 min (23 °C / 50 % r.h.)	(CQP 019-1)

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

- Para una buena trabajabilidad, la temperatura del adhesivo debe ser de +20 °C.
- No se recomienda la aplicación durante cambios de alta temperatura (movimiento durante el curado).
- Antes de pegar, verifique la adherencia y compatibilidad de pinturas y revestimientos mediante la realización de ensayos preliminares.
- Sikaflex®-112 Crystal Clear se puede repintar con la mayoría de los sistemas de pintura y revestimiento a base de agua convencionales. Sin embargo, las pinturas deben probarse primero para garantizar compatibilidad mediante la realización de ensayos preliminares. Los mejores resultados de repintado se obtienen cuando el adhesivo se deja curar completamente primero. Nota: Los sistemas de pintura pueden afectar la elasticidad del adhesivo y provocar el agrietamiento de la película de pintura.
- Pueden ocurrir variaciones de color debido a la exposición en servicio a productos químicos, altas temperaturas y / o radiación UV (especialmente con el tono de color blanco). Este efecto es estético y no influye negativamente en el rendimiento técnico o la durabilidad del producto.
- Utilice siempre Sikaflex®-112 Crystal Clear junto con fijaciones mecánicas para aplicaciones aéreas o componentes pesados.
- Para componentes muy pesados, proporcione soporte

temporal hasta que Sikaflex®-112 Crystal Clear haya curado por completo.

- No se recomiendan aplicaciones / fijaciones de superficie completa ya que la parte interna de la capa adhesiva puede que nunca se cure.
- Antes de usar en piedra natural, contacte al departamento técnico de Sika.
- No utilizar sobre sustratos bituminosos, caucho natural, caucho EPDM o cualquier material de construcción que pueda lixiviar aceites, plastificantes o disolventes que podrían degradar el adhesivo.
- No utilizar sobre polietileno (PE), polipropileno (PP), politetrafluoroetileno (PTFE / Teflón) y ciertos materiales sintéticos plastificados. Los ensayos preliminares deben llevar a cabo o póngase en contacto con el Servicio Técnico de Sika.
- No lo use para sellar juntas en y alrededor de piscinas.
- No lo use para juntas bajo presión de agua o para inmersión permanente en agua.
- No lo use para sellar vidrio o en pisos o juntas sanitarias. No lo use para pegar vidrio si la línea de unión está expuesta a la luz del sol. No lo use para la unión estructural. No exponga el Sikaflex®-112 Crystal Clear sin curar a productos que contienen alcohol, ya que esto puede interferir con la reacción de curado.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Para información y recomendaciones sobre transporte, manipulación, almacenamiento y eliminación de los productos químicos, por favor consulte la hoja de seguridad más reciente que contengan datos relativos a la seguridad física, ecológica, toxicológica y otros.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

PREPARACION DEL SUSTRATO

El sustrato debe estar sano, limpio, seco y libre de contaminantes tales como suciedad, aceite, grasa, lechada de cemento, selladores viejos y capas de pintura mal adheridas que podrían afectar la adhesión del adhesivo / sellador. El sustrato debe tener la resistencia suficiente para manejar las tensiones inducidas por el sellador durante el movimiento. Se pueden utilizar técnicas de eliminación como cepillado con alambre, esmerilado, lijado u otras herramientas mecánicas adecuadas.

Todo el polvo, material suelto y friable debe eliminarse completamente de todas las superficies antes de la aplicación de activadores, imprimadores o adhesivos / selladores. Para una adhesión óptima, durabilidad de la junta y aplicaciones críticas de alto rendimiento, se deben seguir los siguientes procedimientos de imprimación y / o tratamiento previo:

Sustratos no porosos Aluminio, aluminio anodizado, acero inoxidable, acero galvanizado, metales con recubrimiento en polvo o baldosas vidriadas, raspar ligeramente la superficie con una almohadilla abrasiva fina. Limpiar y pretratar con Sika® Aktivator-205 aplicado con un paño limpio. Antes de pegar / sellar, deje un tiempo de

espera de al menos 15 minutos (y no mayor a 6 horas). Otros metales, como el cobre, latón y titanio-zinc, se limpian y se tratan previamente con Sika® Primer-3 N aplicado con brocha. Deje un tiempo de espera adicional al menos 30 minutos (y no mayor a 8 horas) antes de pegar / sellar. El PVC debe limpiarse y pretratarse con Sika® Primer-215 aplicado con una brocha. Deje un tiempo de espera de al menos 15 minutos (y no mayor a 8 horas) antes de pegar / sellar.

Sustratos porosos Hormigón, hormigón celular y revoques, morteros y ladrillos a base de cemento, imprima la superficie con Sika® Primer-3 N aplicado con brocha. Antes de pegar / sellar, deje un tiempo de espera de al menos 30 minutos (y no mayor a 8 horas). Para obtener instrucciones e instrucciones más detalladas, comuníquese con el Servicio Técnico de Sika. Nota: Los imprimadores son promotores de la adhesión y no una alternativa para mejorar la preparación / limpieza deficiente de las superficies de las juntas. Los imprimadores también mejoran el rendimiento de adhesión a largo plazo de una junta sellada.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Procedimiento de pegado

Después de la preparación necesaria del sustrato, prepare el extremo del cartucho antes o después de insertarlo en la pistola de sellador y luego coloque la boquilla. Aplicar en perlas, tiras o manchas a intervalos de algunos centímetros cada una. Use la presión de la mano solo para fijar los componentes que se unirán en su posición antes de que se pele el adhesivo. Los componentes colocados incorrectamente pueden desprenderse y reposicionarse fácilmente durante los primeros minutos después de la aplicación. Si es necesario, use cintas adhesivas temporales, cuñas o soportes para mantener unidos los componentes ensamblados durante el tiempo de curado inicial. El adhesivo fresco y sin curar que quede en la superficie debe eliminarse inmediatamente. La resistencia final se alcanzará después del curado completo de S v (nombre), es decir, después de 24 a 48 horas a +23 ° C, según las condiciones ambientales y el espesor de la capa adhesiva.

Procedimiento de sellado

Enmascaramiento

Se recomienda usar cinta de enmascarar donde se requiere cintas de union precisas o limpias, quite la cinta dentro de la piel después de terminar.

Respaldo de junta

Después de la preparación del sustrato requerida, inserte una cordón de respaldo adecuada a la profundidad requerida.

Imprimación

Imprima las superficies de la junta como se recomienda en la preparación del sustrato. Evite la aplicación excesiva de imprimación para evitar que se formen charcos en la base de la junta.

Aplicación

Prepare el extremo del cartucho antes o después de insertarlo en la pistola de sellado, luego coloque la boqui-

La **Sikaflex®-112 Crystal Clear** en la junta asegurándose de que entre en contacto completo con los lados de la junta y evitando que quede aire atrapado.

Alisado

Tan pronto como sea posible después de la aplicación, el sellador se debe estampar firmemente contra los lados de la junta para asegurar una adhesión adecuada y un acabado suave. Use un agente de herramientas compatible (por ejemplo, Sika tooling agent N) para alisar la superficie de la junta. No use productos de herramienta que contengan solventes.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

Limpie todas las herramientas y el equipo de aplicación inmediatamente después de su uso con Sika® Remover-208. Una vez curado, el material endurecido solo puede eliminarse mecánicamente.

Para limpiar la piel, use Sika® Cleaning Wipes-100.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Sika Colombia S.A.S

Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte

Tocancipá, Cundinamarca, Colombia

phone: +57 601 878 6333

e-mail: sika_colombia@co.sika.com

web: col.sika.com

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.





Bogotá, 7 de Noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL YCUERO
Atn. Sr. **JORGE ALEXANDER REY SANCHEZ**
Supervisor
Ciudad

Asunto: OFICIO SOLICITUD PRORROGA O.C. 153487

Nos dirigimos a usted en calidad de proveedor de la OC No, 153487 de 2025, con el fin de solicitar modificación de prórroga hasta el 28 de noviembre de 2025, por presentar mora en la cartera.

Entendemos que ya se han establecido fechas de pago para la cancelación de estas obligaciones, por lo cual **no se contempla la cancelación de la orden de compra**. Sin embargo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el literal **F** de los lineamientos de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), específicamente en lo relacionado con **Facturación y Pago**, solicitamos se nos conceda una **prórroga** para mantener activa la relación comercial hasta tanto la entidad se ponga al día con los pagos pendientes.

“Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.”

Por lo anterior por favor enviarnos documento de modificación para firmar por el apoderado y luego su firma y envié a la TVEC.

Quedamos atentos.

Atentamente,

Luz Marina Bravo C.
Ejecutivo Venta Estatal Cencosud Colombia S.A.



- Adjuntar registro fotográfico de uno de los trabajadores con el uso de elementos de protección personal.







Código:
GOR-F-006

Versión: 02

PROCESO

GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO VERIFICACIÓN TRANSPORTE POR CARRETERA MERCANCÍAS PELIGROSAS

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

Nombre Sede _Centro de Manufactura en Textil y Cuero_____

Empresa transportadora de las sustancias peligrosas _____

Nombre del conductor Jose Norzicle Perez

Placa del vehículo NHT907. Fecha: 26 de noviembre 2025

Nota Aclaratoria: Los literales a, e, f, g, h, i, q y r del artículo 2.2.1.7.8.2.1 del decreto 1079 de 2015 no se incluyen en el formato de verificación de transporte de mercancías peligrosas dado que se gestionan contractualmente en los procesos donde apliquen.

Ítem	Requisitos	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
1	El vehículo se encuentra identificado con el sistema de clasificación de materiales peligrosos acorde con los rótulos de la ONU	X			
2	El vehículo cuenta con los elementos básicos para atención de emergencias tales como: 2 extintores mínimo, botiquín de primeros auxilios con fechas vigentes, ropa protectora, linterna, Kit de derrames.	X			
3	La carga no interfiere la visibilidad del conductor.	X			
4	La carga no compromete la estabilidad o conducción del vehículo.	X			
5	La carga no oculta las luces, incluidas las de frenado, direccionales y las de posición.	X			
6	La carga no oculta los dispositivos y rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas - UN de la mercancía peligrosa transportada.	X			
7	El vehículo cuenta con un sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas o explosiones.	X			
8	El vehículo cuenta con un dispositivo sonoro o pito, que se activa en el momento en el cual el vehículo se encuentra en movimiento de reversa.	X			
9	¿El personal que se encuentra realizando el cargue cuenta con los elementos de protección personal para el manejo de los residuos? (gafas de seguridad, guantes, tapabocas).	X			
10	El conductor cuenta con un sistema de comunicación.	X			
11	La carga en el vehículo esta acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta, asegurando que las mercancías peligrosas se almacenan de acuerdo con la compatibilidad entre ellas.	X			
12	El vehículo no transporta mercancías peligrosas, con personas, animales, medicamentos o alimentos destinados al consumo humano o animal, o embalajes destinados para alguna de estas labores.	X			

13	El conductor cuenta con las Tarjetas de Emergencia en idioma castellano de las mercancías peligrosas transportadas, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4532 Anexo número 3.	X			
14	La empresa transportadora cuenta con un Plan de Contingencias para el transporte de sustancias peligrosas.	X			
15	Solicitar copia de registro de movilización de aceites usados (Solo aplica para los Centros de Formación que manejan aceites usados ubicados en Bogotá)			X	
16	El conductor presenta el certificado del curso básico obligatorio de capacitación para el transporte de mercancías peligrosas.	X			
17	Cuando el transporte de mercancías peligrosas se realice con vehículos propiedad de la Entidad se debe asegurar que cuenten con un plan de transporte el cual debe contener los siguientes elementos: 1. Hora de salida del origen. 2. Hora de llegada al destino. 3. Ruta seleccionada. 4. Listado con los teléfonos para notificación de emergencias: de la empresa, del fabricante y/o dueño del producto, destinatario y comités regionales y/o locales para atención de emergencias, localizados en la ruta por seguir durante el transporte. 5. Lista de puestos de control que la empresa dispondrá a lo largo del recorrido.			X	
19	El vehículo cuenta con sistema de refrigeración interna que mantiene la temperatura por debajo de 4°C. (Aplica para transporte de residuos anatomopatológicos o de animales)			X	
20	El conductor entrega al SENA un acta firmada (remisión) con la cantidad total de los residuos recibidos. (Aplica solo para residuos)			X	
Firma y Cargo (Responsable del SENA en la entrega de los RESPEL)					
Firma Conductor					

Jose Peter
3255-293

Medellín, 25 de Enero de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de PINERI LOGISTICA SAS, en el centro de trabajo 0005605001 - PRINCIPAL ANTIOQUIA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C3255293	PEREZ VEGA JOSE MONZAIDE	25/01/2026		14691166	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C192214912602547645

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

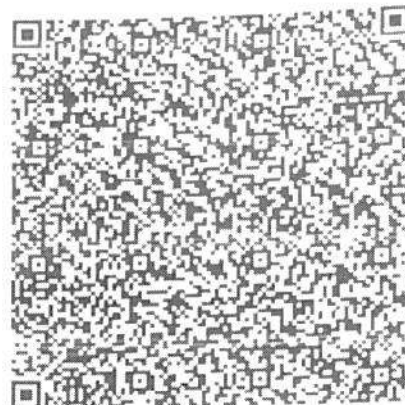
VIGILADO

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/01/2026 13:14:03.
 Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
 Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.28.47, 198.143.41.32, 172.16.42.57



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y
 DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
 No. 187181625

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA AURORA
 NIT: 901393137 No. de Certificado de Acreditación: 24-CDA-006
 Fecha de expedición: 2026/01/24 Fecha de vencimiento: 2027/01/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: NHT907 CLASE: CAMIONETA
 MARCA: JMC MODELO: 2024
 SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL
 CILINDRAJE: 2771 NRO. MOTOR: JX493ZLQ6A-P3015232
 NRO. CHASIS: LEFYEDC20RHN00765 VIN: LEFYEDC20RHN00765
 LÍNEA: JX1044TC6
 COLOR: BLANCO
 NOMBRE PROPIETARIO: JOSE M. PEREZ V.

FIRMA DEL RESPONSABLE
 LIBARDO CARREÑO CASTRO

